LA PRENSA

...—NUMERO 3405 — BUENOS AIRES, SABADO 16 DE JULIO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

JAQUE—HOY—s. Enrique emperador.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 16 DE 1881

Statu quo funesto

...s dias combatimos de frente y con juicios ... *statu-quo* existente en la cuestion chileno-..., que nos obliga á vivir con un alarmante pe-...rente, en una paz armada que nos absorve ...ion considerable de nuestras rentas.

...aciones no viven bien cuando tienen enemigos ...que amagan constantemente, de dia y de noche ...s horas su quietud, y es uno de esos enemigos ...bles y solapados él que, bajo el nombre de cues-...llena, nos amenaza con una guerra internacio-...

...órden interno, tenemos otro enemigo real y ..., que conspira contra la estabilidad de la paz ...dad de las instituciones

...el Banco de la Provincia, que es la providencia ...obiernos de la Nacion en sus situaciones solem-...ficiles, y amigo, compañero, socio, protector de ...s hombres que saben trabajar en el país. No son ...tes convertibles ó no, circulando por toda la ...a, invadida por monedas estrangeras de mala ...ún por medallas selladas con los atributos de ...a en honor de un déspota que oprimió á una ...hermana, los que ponen en jaque y en peligro ...e, la fortuna y la estabilidad de los Gobiernos ... enemigo es otro: está aquí, mas allá de los lí-...e la Capital de la República, que no solamente ...a desgracia de 700 mil habitantes que tollan ... argentino, sino que conspira contra la paz ...contra las libertades individuales y políticas y ...el Banco de la Provincia mismo [illegible]

[illegible]

...la campaña, ó con mas propiedad, en la Pro-...Buenos Aires.

...eguir la realizacion de esos propósitos, nos ...y nos arrastran, no solamente la aspiracion ...a santa de todo hombre libre de ver imperan-...bertad en su patria, combatiendo la opresion ...sobre centenares de miles de hermanos, sino ...miento de propósito ... [illegible]

...paz estable, duradera y fecunda.

...cipios de 1879, el ex-Gobernador de Buenos ...l actual Presidente de la República, mante-...mas perfecta concordia, y un año despues, ...cambiado las impresiones personales, el ...armó á la Provincia de Buenos Aires, sin ... posible, mandada por instrumentos todopo-...las localidades, como eran los Jueces de ...nicipalidades, Policías, Comandantes mili-...brados por él, y echó su influencia guerrera ...sus ejércitos despues, sobre los ejércitos ...

...las consecuencias lógicas y fatales de todo ...sas que no se apoya en la ley y no descansa ...ho.

...o nuestra historia de estos mismos dias ...os, como lo acabamos de recordar.

...rnador de Buenos Aires, formando una sola ...Provincia de su mando, mediante la situa-...nte, pesará con ella, como con una fuerza ...ciega, sobre los destinos de la República, ...nimo de los Poderes Nacionales y sobre el ...el pueblo argentino, cuya paz puede pertur-...fuertes elementos, el dia que así se lo ...sus conveniencias ó sus planes políticos.

...timos aspiraciones, ni presentimos inten-...endemos con prevision, con sinceridad y ...ismo, la libertad de los pueblos y la tran-...la República.

...o és real, lo repetimos.

...es un aliado de los progresos y del bienes-... no hay por qué temerle lo que á todos nos ...vigorizar la sávia de su robusto orga-...

...peligro y el gran enemigo, esta en la opre-...sola ausencia de la ley crea sobre la Pro-...Buenos Aires.

...mos que la tranquilidad pública esté libra-...rio de un hombre, ni á merced de las impre-...sonales.

...de las instituciones, surjan todas las aspira-...n venidos sean todos los hombres que aspi-...bierno de la pátria, subiendo por ese árbol ...so y de ópimos frutos, que se llama las insti-...

...den interno, como el esterno, nos obliga y ...siempre á mantener la paz armada.

...la Provincia carezca de libertades, como ...da faltar al ejército de línea en la Capital. ...a verdad, y la pronunciamos con sinceridad ...as intenciones, creyendo hacer un gran be-...nuestro país. La ofrecemos como un home-...tro amor á la paz, y como un testimonio de ...mos de corazon."

Estudios Económicos

PAPEL MONEDA Y MONEDA PAPEL

(Continuacion)

XVII

...on" de hoy toma por su cuenta á los di-... que hemos tratado de la cuestion, y ...tal, no encuentra ninguno bueno.

...ro informante *no ha estudiado bien la cues-...sin embargo á mi punto de vista el Dipu-...ha pronunciado uno de los mejores discur-...ido, especialmente en la forma. En el fondo ...

...do Saenz Peña, dice, ha sido incorrecto y ...ha sido mas bien forense que parlamentario, ..., al Diputado Saenz Peña ha sido lo mas ...ble, porque ha hablado con documentos ...d en su apoyo y con su genial elocuencia, ...ado Achaval, dice, *entiendo poco finanzas;* ...el mérito de no haberlas desarreglado por la ...Junio 1880 es el orígen maldito de nuestra ...n financiera actual, y el Diputado Calvo, ...en la discusion, dice, *ni revela el caudal de* ... [illegible] ...es poco, ya obtener de la Sociedad de mú-...n que redacta ese diario, el reconoci-... que mis ideas son buenas, y eso me basta,

desde que soy bastante modesto, para no dar á mis formas oratorias otra fisonomía que la mía propia, y no tomo los índices de escritores franceses que la "Nacion" traduce en sus mejores párrafos, para presentar como propias forma y fondo, por mas que generalmente sean inaplicables á las cuestiones que debate, si es que debate puede llamarse la reprobacion en absoluto y sin exámen de todo lo que producen los oradores Argentinos que no pertenecen al círculo esclusivo.

Siempre ha sido la misma táctica la que han empleado: deprimir al adversario y ensalzarse á simismos. Nada han aprendido, nada han olvidado.

Pero el mundo marcha y en esta region como en el resto del mundo se ha formado una generacion de ciudadanos que aprovechando su tiempo por el estudio, han alcanzado aquí á las Naciones más antiguas y se han asimilado su ciencia y héchola propia.

Anoche por ejemplo, despues que el Dr. Funes pronunció un escelente discurso, tomó la palabra el Dr. Goyena (D. Pedro) y en las formas mas bellas, hizo brotar á raudales la elocuencia sencilla, persuasiva, profunda, irresistible que parte del corazon arrastrando por el sentimiento del patriotismo á su auditorio y llevando la conviccion á sus oyentes, en admirable estilo, conciso incisivo, tocante, irreprochable. Encontrará *La Nacion* algo que criticar á Goyena como orador?

No es difícil, desde que no es de la camarilla predestinada que redacta *La Nacion*.

Pero diga ella lo que quiera, el hecho es que este Congreso sino perifrasea tanto ni tan bien como los Dul camaras á juicio de ellos, vá encaminando el país en el sendero de las reformas útiles, con entera independencia, con su razon libre, serena, sin odios, ni preocupaciones, buscando el bien de la Pátria, segun cada uno lo entiende, segun su ciencia y conciencia, sin reconocer Pontífices infalibles, sin afiliarse á la menguada y torpe idea de que el país es su patrimonio y que su Gobierno es la propiedad esclusiva de un círculo vetusto.

Hoy habló el Doctor Romero admirablemente; el Doctor Plaza quedó con la palabra y diez oradores mas harán oir la suya, independiente, ilustrada, serena y culta.

Pero volviendo al estudio de la cuestion económica, de que me he separado un instante por defender al Congreso de que hago parte, de los injustos ataques que le dirige el órgano y gefe de la oposicion sistemática que vegeta hoy en el despecho, me limitaré en lo que me es personal, á decirles como Temístocles á Euribíades: *hiere pero escucha!*

Critíquenme cuanto quieran, pero hagamos lo que yo digo, pues si la idea es buena, no debe desecharse solo porque sea mia.

Así lo han hecho antes por otra parte: me insultaron, me persiguieron y me hostilizaron hasta hacerme dejar el país para vivir tranquilo, pero al fin, vinieron á darme la razon, por completo, en absoluto: se hicieron de unitarios federales, redujeron el Estado á Provincia, se convirtieron de separatistas en nacionalistas, verdad es que todo eso lo hicieron *mediante honesta compensacion*.

Decia yo ayer que el Gobierno Nacional no habia cumplido su contrato de 1876 con el Banco Provincial y que debia de la amortizacion convenida mas de cuatro millones de fuertes, y un cálculo está tomado de fuentes oficiales.

Mi propósito y mi objetivo en este estudio, como en el cumplimiento de mis deberes parlamentarios es, que el Gobierno Nacional entregue los diez y seis millones en títulos del seis por ciento y que los entregue de una sola vez para hacer posible la supresion del curso forzoso, aunando los suyos con los esfuerzos del Gobierno de la Provincia, para asegurar un éxito que de otra manera se comprometería á mi entender.

Este es el testo del contrato celebrado entre el Ministro de Hacienda de la Nacion y el de la Provincia de Buenos Aires, sobre el Empréstito de diez millones de fuertes.

Departamento de Hacienda. El Dr. D. Victorino de la Plaza, Ministro de Hacienda, por una parte, Dr. D. Rufino Varela, Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires, por la otra, competentemente autorizados por ambos Gobiernos en virtud de las leyes de 23 y 25 de Setiembre del corriente año, despues de exhibir sus respectivos poderes, han convenido en lo siguiente:

Art. 1º El Poder Ejecutivo Nacional autoriza al Banco de la Provincia de Buenos Aires *para que pueda emitir por cuenta de la Nacion* hasta diez millones de pesos fuertes en billetes de la forma de los que actualmente tiene en circulacion.

Art. 2º Los billetes autorizados por el art. 1º y los diez millones de la emision actual del Banco de la Provincia de Buenos Aires seran sellados con un sello especial de la Nacion, *en el cual se espresará que esta garantiza el pago de dichos billetes* segun la ley de 25 de Setiembre de 1876.

Art. 3º La fijacion del sello tendrá lugar en la Tesorería de la Nacion con presencia de uno de los Contadores Mayores de la misma, y se tomará razon de la série y número de los billetes que se sellen.

Art. 4º La emision que se haga, *será inmediatamente sellada*, y se procederá del mismo modo, á medida que el Banco lo requiera, para hacer el cambio de los billetes en circulacion y para las renovaciones que fuesen necesarias.

Art. 5º Los tenedores de billetes de la actual circulacion, podrán ocurrir al Banco para que se los cambien por igual cantidad de billetes sellados, en el término que el P. E. N. de acuerdo con el de la Provincia determinen.

Art. 6º Cualquier cantidad que faltase á consecuencia de las pérdidas ó destruccion en la actual circulacion ó por no haberse presentado á renovacion en el término fijado será reemplazado hasta completar los veinte y dos millones.

Art. 7º La amortizacion de los billetes de la actual circulacion que se presentaren ó pudieren presentarse despues de estar completa la suma de que habla el artículo anterior, será á cargo del Banco de la Provincia.

Art. 8º Los 22 millones de pesos fuertes en billetes á que hace referencia el art. 2º *serán de curso legal en la República y recibidos por su valor escrito en todas las oficinas y dependencias nacionales en pago de contribucion á la Nacion*, esceptuando un 50 por ciento de los impuestos de Aduana que se pagará en moneda metálica de curso legal, ó en moneda corriente con arreglo al art. 67 de la Constitucion Nacional.

El curso legal asignado por este artículo á los billetes con el sello nacional no regirá para las obligaciones entre particulares contraidas ántes de la promulgacion de la ley de 25 de Setiembre de 1876 en las Provincias de Entre-Rios, Santa-Fé, Corrientes, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Jujuy, Salta, Tucuman, Catamarca y Santiago.

Art. 9º El Banco de la Provincia entregará al Poder Ejecutivo de la Nacion los diez millones de pesos fuertes, á que hace referencia el art. 1º en la proporcion siguiente:

Dos millones de pesos fuertes en el mes de Noviembre próximo, y seiscientos mil pesos fuertes en cada uno de los meses subsiguientes; pudiendo en caso necesario, acumularse las mensualidades de dos meses en uno solo de acuerdo con el Ministerio de Hacienda de la Nacion y el Directorio del Banco.

El Gobierno de la Nacion abonará al Banco de la Provincia, cuatro por ciento al año sobre las cantidades que le entregue.

Art. 7º Desde el 1º de Noviembre de 1876 el Gobierno Nacional entregará mensualmente al Banco de la Provincia la duodécima parte de las entradas de Aduana, ó mas si lo creyese conveniente, hasta el completo pago del préstamo é intereses estipulados por el art. 9º de este contrato; y de los cinco millones, doscientos noventa y cuatro mil, ciento tres pesos, veinte centavos fuertes que adeuda actualmente al Banco, y los intereses que esta cantidad devengue hasta la época de su pago.

Cada trimestre, á contar desde el 1º de Noviembre de 1876 se procederá á quemar ó inutilizar á presencia de uno de los contadores mayores y del Tesorero de la Nacion un numero de billetes con sello Nacional, que represente una suma igual á la entregada durante el trimestre, debiendo continuar estas operaciones de quema hasta cumpletar la suma de diez millones autorizado por el art. 1º.

Art. 11 Una vez que el Gobierno de la Nacion haya pagado la cantidad que se le hubiere entregado de acuerdo con lo establecido en el art 9º y la deuda que tiene actualmente con el Banco y los intereses correspondientes, *cesarán* los efectos de este contrato.

Art. 12 Las entregas que hiciese el Gobierno de la Nacion de acuerdo con lo estipulado en este contrato, se aplicarán primero: á la amortizacion de las cantidades que se entregaren al Gobierno por cuenta de los diez millones de pesos fuertes de la emision autorizada, segundo: á la amortizacion de la deuda actual y de los intereses devengados, y tercero: á la del cuatro por ciento que devenguen los diez millones de pesos fuertes indicados.

Firmado dos de un tenor en Buenos Aires á 3 de Octubre de 1876 —*V. de la Plaza—R. Varela*.

Esta es la base de la discusion y no otra por ahora.

La rescision de este contrato y la consiguiente supresion del curso *forzoso*, que á mi entender surge del pago mismo, allí estipulado.

Yo creo que el primer paso es cumplirlo y pagar la Deuda en Bonos del 6 o|o y 1 de amortizacion.

"La Nacion" encuentra que estas son *frases*: el pago inmediato en títulos negociables!

Nada hay que decir.
Son ódios corsos.
Yo ya no los comprendo.
Son tan viejos!

Vamos al contrato: el Gobierno Nacional debia entregar en pago al Banco la duodécima parte de las rentas de aduana, lo que importa redimir el Empréstito en ocho años, cuando menos, *en oro*.

Ahora pide la comision cuarenta años, poniendo el interés á 4 o|o y 1 o|o de amortizacion, me parece injusto para el Banco que le pague solo la mitad de su deuda, y poco digno para el Gobierno Nacional, que aparece solicitando *quitas y moras* de su acreedor.

Eso no es digno de un Gobierno como el nuestro, lo repito.

Á eso me opongo, en nombre de la justicia, de la equidad y de la dignidad misma de la Nacion.

Hé aquí mi cálculo:

RENTAS GENERALES DE LA NACION

	1876	1877	1878	1879
Importacion	9.577,727-04	10.848,360-37	12.033,041-13	12.844,738-16
Exportacion	2.581,834-34	2.324,491-25	2.299,575-64	2.887,363-05
Almacenage y eslingaje	392,593-78	303,715-87	305,502-24	332,135-23
	12.551,156-56	13.471,567-59	14.638,119-01	16.064,236-44

1876	$ 12.551,156-56
1877	$ 13.471,567-59
1878	$ 14.638,119-01
1879	$ 16.064,236-44
	56.725,079-60
	15.274,920-40 Supongo en 1880
	72.000,000-00
	8.000,000 — Supongo en 1881 hasta hoy
En número redondo	80.000,000 $ aproximativamente.

La duodécima parte de estos ochenta millones sube á $ 6.666,666; de los cuales solo se han pagado dos millones seiscientos mil pesos, y de consiguiente, si se hubiera cumplido el contrato como debió cumplirse, hoy el Banco tendría esos cuatro millones sesenta mil fuertes oro, en sus cajas, ó esa cantidad menos en circulacion ó convertible.

Compensando esta falta de cumplimiento al contrato de 1876, pagar el total de su deuda en títulos del 6 o|o que son fáciles de colocar, en vez de *negociar su propio descrédito*, segun la gráfica frase de un colega, emitiendo una parte de su deuda al 4 o|o pagando la mitad menos de su deuda real, y produciendo por el hecho un perjuicio positivo al crédito público de la Nacion en el estrangero, que es donde únicamente podrán negociarse esos títulos.

(Continuará) CALVO.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

SUMARIO—Littré y su bautismo—Otra vez el escrutinio de lista: Rabia de los vencidos: Contradicciones: Las amenazas: alarmas del patriotismo: El ministerio mudo: Móviles: Guerra al Senado: La Asamblea Nacional y la reforma: Absurdos políticos: Situacion nueva—La resurreccion de Argelia—Sucesos de Irlanda: Los fenianos—*Propaganda fide*—Salvagismo y antropofagia Café—Neutralidad de los cables—El premio Botta—Teatro completo de Sardou.

PARIS, 18 DE JUNIO DE 1881.

Sr. Director de LA PRENSA:

Va pasando la discusion promovida por algunos diarios radicales sobre si Littré estuvo ó no bien bautizado, y ya casi no se habla de los discursos que, contra la voluntad del ilustre difunto y su familia, se pronunciaron en la capilla ardiente y en el cementerio; en uno de los cuales se dijo que Littré había sido nada menos que *robado* á la filosofía libre pensadora, despues de secuestrado á los que se creian sus mejores amigos.

Unas impresiones suceden á las otras; y lo que últimamente ha ocupado la atencion pública es el entierro del escrutinio de lista en el Senado. El asunto no deja de ser grave por la significacion política que en sí tiene y por las consecuencias que puede traer.

El proyecto Bardoux (escrutinio de lista) ni siquiera fué admitido á discusion. Sus contrarios, ansiosos de matarlo pronto, pidieron se declarase la urgencia; y despues de unos cuatro discursos en que dos oradores lo defendieron y dos lo atacaron, fué rechazado en votacion secreta. Algunos diarios oportunistas contaban ganar la cuestion por mas de 30 votos, y fué por 34 que la perdieron.

Los dichos diarios están rabiosos. Aun *La République Française*, que tiene porqué ser mas circunspecta, no ha podido dominar sus iras. Sabido es que ese periódico es propiedad de Gambetta: éste lo inspira cuando no lo redacta.

Aun no ha llegado á manos de Vd., aun está en el mar mi anterior correspondencia en la que estampé algunos conceptos de Gambetta emitidos en Cahors en aplauso y glorificacion de Mr. Grévy; y ya hoy he de decir que tales conceptos se han cambiado en amenazas. ¡Oh, la política!

En aquella ocasion dijo Gambetta entre otras bellas frases: "Es dulce cumplir con el deber de honrar y venerarle. Su pasado es prenda del presente y seguridad del porvenir". Ahora leo en *La République Française* estas palabras: "No es el dia de ayer el primero de prueba por que pasamos en nuestra vida, y no es una derrota momentánea la que podrá quebrantar nuestro ánimo. *Se han separado de nosotros, muy bien: nosotros recobramos nuestra libertad de accion y de ella usaremos*". No hay quien no haya comprendido que esas palabras que pongo en bastardilla se refieren á Mr. Grévy. Cree Mr. Gambetta, y lo dice toda la prensa que le es adicta, que el Presidente de la República ha ejercido su influencia con algunos senadores para dar muerte al proyecto Bardoux. Muy bien puede ser así, y no estoy yo distante de creerlo tambien, pero generalmente se piensa que las ovaciones y homenages tributados á Gambetta en su viage á Cahors, ya por sincera admiracion ó por rastrera adulacion, han hecho gran daño al mencionado proyecto. El patriotismo de muchos se ha alarmado considerando que tanto incienso puede ofuscar la razon del tribuno y agrandar su ambicion poniendo en riesgo las instituciones existentes que cederian el puesto á la autoridad personal, á la dictadura. Así en el g...lo dado al escrutinio de lista indudablemente se ha apuntado mas que á éste á la personalidad de Gambetta. El informe de la comision que nombró el senado para abrir concepto en el asunto del dicho escrutinio habla con claridad sobre eso, no disimula sus temores.

¿Por qué Gambetta ha tomado con tanto calor, con tan extraordinario empeño el hacer triunfar ese modo de eleccion? Dícese que él está seguro de resultar nombrado diputado, con ese sistema, por mas de la mitad de los departamentos de Francia, lo cual equivaldría á un plebiscito y le daría una influencia irresistible que le permitiría crear situaciones y conflictos á voluntad y dar jaque-mate á Mr. Grévy para sustituirlo. Soy simple narrador en esto, no me constituyo garante de la exactitud de esos juicios, pero paréceme que algun fundamento los prestan las ideas que me he referido de "La République Française", ideas que con mucho menos disimulo emiten algunos otros diarios gambetistas.

Desde el principio se ha sabido que á Mr. Grévy no le era simpático el escrutinio de lista.

Demasiado fué que Gambetta pretendiera y consiguiera la neutralidad del ministerio, lo que ha sido humillante para éste y le ha valido el título de "el ministerio mudo". ¿Ha podido pensarse que la tal neutralidad se impusiera al jefe del país hasta el punto de no poder manifestar sus preferencias y su modo de ver en la cuestion?

Como Gambetta acaba de sostener en Cahors que Grévy es un perfecto modelo de patriotismo, es lícito deducir que éste ha cedido á patrióticos impulsos declarándose partidario del escrutinio uninominal. Los que no estamos ligados por las palabras de Gambetta podemos, sin embargo, decir que *es posible* haya habido un móvil algo personal mezclado á los dichos impulsos patrióticos. Mr. Grévy es presidente en virtud y por obra del escrutinio de circuitos. Al haber sido solemnemente condenada por las cámaras esa forma de eleccion, habria podido decirse que la presidencia de dicho ciudadano era *feal*, que constituia un anacronismo. Y bien sabemos que los partidos no desdeñan argumentos.

En las amenazas de la prensa gambetista contra Mr. Grévy se ha comprendido tambien al senado. *La République Française* dice que de hoy mas habrán de ser tirantes las relaciones entre las dos cámaras puesto que el senado ha opuesto la resistencia á la voluntad de la cámara de diputados en asunto que *solo á ella concernia*, y que eso traerá incidentes que harán bastante difícil la situacion del gobierno: que en las próximas elecciones habrá fiebre, que en vez de tenerse en mira cuestiones de administracion, no se pensará en otra cosa que en dar solucion á una actualidad política que habrá llegado al estado agudo, y que esas elecciones no asegurarán la voluntad del pais sino *rompiendo algo (en briseant quelque chose)*. Está pues declarada la guerra al senado.

Hay sin embargo la esperanza de que el estado febril de Gambetta se calme. El pensará bastante antes de resolverse *á romper el senado*. Para ello solo hay dos caminos, ambos difíciles y espinosos. El uno es el camino legal. Sobre él podria referirme á lo que en otra revista dije hablando de las reformas constitucionales. El voto del mismo senado ha de concurrir y no es posible suponer que á él tambien haya alcanzado la manía del suicidio.

Verdad es que haciéndose la reforma por la *asamblea nacional*, es decir por las cámaras reunidas, y por mayoria absoluta podría suceder que, siendo doble el número de los diputados que el de los senadores, la voz de estos quedase ahogada, pero el senado tiene como evitar ese peligro. No pueden reunirse las cámaras en asamblea nacional sin que antes haya cada una acordado la reunion. Puede pues el senado no acordarla y si la acuerda puede decir para qué objeto ó objetos especiales.

El otro camino para *romper el senado* es el extralegal. Querrá Gambetta hacerse conspirador? El tiene bastante talento para comprender que le conviene mas esperar con paciencia que lanzarse en una vía aleatoria que podría traer muchos males al país y á él mismo. Hasta podrán venirle á la mente aquellas palabras de Grévy en 1870: "Gambetta morirá en pel de faccioso."

Es singular que haya tanta rabia contra el senado porque ejerce facultades de que se halla investido. *L'Independant*, que es uno de los diarios que proclaman la abolicion del senado, dice que Mr. Grévy anima á éste á la *rebelion*. *La Justice* tambien llama á la alta cámara senado *revolucionario*. Buenos lógicos y buenos publicistas son esos señores escritores! El senado existe constitucionalmente. Podrán negarlo? Para qué existe? Son sus miembros maniquíes que en virtud de una cuerda que se halla en manos de los señores diputados han de bajar la cabeza para afirmar cuanto sea del agrado de éstos? En algo son lógicos dichos escritores, en querer que no exista el senado *tal como lo conciben*. Pero pretender que un cuerpo que se ha establecido soberanamente como necesario contrapeso en la máquina política y como saludable regulador, no tenga voluntad ni tenga opinion es pretender un absurdo que raya en lo ridículo ó en la locura.

Por fin tenemos una situacion nueva en la política francesa. El acuerdo que ha reinado entre Grevy y Gambetta acaba de desaparecer los campos son hoy enteramente opuestos. Ya nadie hablará del presidente oculto, del presidente entre bastidores, del monstruo de dos cabezas. En las próximas elecciones probablemente el país se hallará dividido en dos bandos, el de los amigos del gobierno y de la actual constitucion y el de los reformistas amigos de Gambetta.

—Mr. Bringard, inspector de telégrafos en Argelia, iba á la provincia de Oran en desempeño de su oficio acompañado de una escolta, cuando fué asaltado por fuerzas rebeldes de Bon-Amena y asesinado junto con 26 de la escolta. La prensa francesa se preocupa del estado de cosas en el Sur de Argelia. Los rebeldes tienen en su favor el calor insufrible para los europeos que reina en aquellos lugares en la presente estacion y mas aun en el desierto colindante de Sahara, al que pasan los insurrectos cuando lo creen conveniente.

Antiyer hubo un sério tumulto en Cork (Irlanda). Los desesperados irlandeses atacaron la policía inglesa con piedras, de lo que resultaron no pocos agentes maltratados, pero naturalmente tuvieron los irlandeses la peor parte. Cargados varias veces á la bayoneta hubo unos 40 heridos, muchos de gravedad. La brega duró varias horas.

Hace 5 dias que hubo en Hyde Park (Lóndres) un meeting numeroso en que se hallaron Parnell, O'Connor y O'Donel. Propusiéronse y fueron acojidas por unanimidad varias resoluciones. Declaróse que el Gobierno inglés es el responsable de la actual lamentable situacion de Irlanda; se pidió que cesen la espulsiones de los arrendatarios, que sean puestos en libertad los jefes presos de la Liga agraria y que Mr. Forster sea relevado de las funciones de secretario de estado para la Irlanda.

—Dícese que la policía de Chester ha tenido aviso de que los fenianos residentes en Estados Unidos han enviado ajentes á Inglaterra encargados de hacer volar los edificios públicos de las principales ciudades del reino. Dicho aviso parece fundado. Hace tres dias hubo una tentativa para volar el palacio municipal de Liverpool. La esplosion se efectuó en la madrugada, pero solo causó daño considerable en la fachada del edificio. La materia esplosiva empleada fué la dinamita.

Muy despacio vá el parlamento y casi nada adelanta en la discusion del *land-bill*.

Segun el diario *L'Italia* no serán convertidos en rentas públicas los bienes de la *Propaganda fide*. La decision que la corte de apelaciones habia dado disponiendo la conversion ha sido anulada por la corte de casacion de Roma. Fúndase esta en que los papas al establecer la *Propaganda* no obraron como papas sino como reyes en el propósito de extender por el mundo la luz de la civilizacion.

—Algunos diarios de esta ciudad han recibido por telégrama la siguiente noticia de un drama horrible que ha tenido lugar en Quesnoy-sur-Denle en la noche del juéves al viérnes últimos.

Un individuo llamado Luis Harschene se habia casado hace diez meses con una viuda madre de dos niñas. A media noche se levantó y se arrodilló delante de un crucifijo; así permaneció largo rato. Despues se acercó á su mujer y le preguntó si habia dormido. Ella le contestó, aunque sin comprender muy bien el objeto de la pregunta á aquella hora. El le dijo entonces: Yo voy á morir, pero antes tengo que comeros á todas, y al punto se arrojó sobre la pobre mujer y le devoró la nariz. Un débil anciano que vivía en la misma casa al oir los gritos acudió y se interpuso. El facineroso, mordiendo siempre, le destrozó dos dedos. En seguida, se precipita á la pieza de las entenadas. La mayor que tiene 18 años pudo huir y salvarse, pero la menor de solo 8 años, no pudo defenderse. El mónstruo le comió tambien la nariz y encarnizado sobre la víctima le quebró un brazo, le hundió el vientre y le apomó las sienes, acabando por ahorcarla con una corbata. Ocultóse luego bajo el colchon de su propia cama: allí le hallaron los gendármes y le hicieron preso.

La primera idea que ocurre al pensar uno en crímen tan singular y espantoso, es que quien lo ha cometido no ha podido estar en su juicio; pero los del lugar dicen que Harschene sabe fingir la locura, y que el móvil de dicho crímen han sido probablemente los celos.

—Un periódico de Batavia para demostrar el aumento en que vá la produccion del café en el mundo presenta varios datos, y aunque ellos no constituyan una estadística completa los copiaré aquí: El Brasil dió en 1855 103,4000 toneladas; á los 23 años, es decir, en 1878 dió 255,000. Las Indias holandesas: en 1855 71,322, y en 1878, 91,405. Las Indias orientales: en 1855, 29,800; en 1878, 41,800. La India inglesa y Ceilan: en 1855, 28,700; en 1878, 53,422. El Africa meridional: en 1855, 22,315; en 1878, 35,890. La América Central: en 1855, 3,500; en 1878, 32,500 (10 veces mas.)

Hace notar el periódico un hecho curioso y es que el único país del mundo en que ha decrecido la produccion del café es la Arabia, el país del café, su pátria primitiva!

Pero no basta que se aumente la produccion: es preciso que en proporcion se aumente el consumo. El presente año los precios han sido muy malos..... para los productores.

—Háse propuesto que se adopte el principio de la neutralidad de los cables telegráficos. La idea ha sido generalmente bien acojida.

—Pasó la borrasca y brilla Iris en el cielo de la Academia. Se resolvió en santa paz la cuestion del premio Botta, no dándose á Mr. Richer ni á nadie. Pero se adjudicaron 2000 francos á título de honor y estímulo á la señorita Clarisa Bader por varias obras que ha escrito sobre *la familia*. Resolvió la Academia que el premio Botta elevado á 8,000 francos se dará en 1884. Ya se sabe que segun su fundacion ha de aplicarse á la mayor obra sobre la condicion de la muger.

—De los actuales autores dramáticos franceses mas notables, tres han publicado ya sus *teatros completos*: son Augier, Dumas y Labiche; faltaba Sardou: está en prensa su libro.

ALFREDO HERRERA.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR QUINTEROS

A las 2 p. m., con asistencia de 68 señores Diputados se proclamó abierta la sesion.

Cumplidos los requisitos reglamentarios y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta, se procedió al nombramiento de la *Mesa* de la Cámara.

Para Presidente resultó electo por 45 votos el señor Diputado Dr. Miguel Goyena, obteniendo para este mismo puesto 13 votos el Sr. Quinteros y 7 el Sr. Peralta. Para Vice-Presidente 1º resultó electo el señor Diputado Quinteros por 32 votos y para Vice-Presidente 2º el Sr. Diputado Achaval.

Se pasó acto continuo a la consideracion de la órden del dia pendiente, formada por el despacho de la Comision de Hacienda sobre consolidacion de la deuda del Gobierno Nacional con el Banco de la Provincia.

El Sr. Ministro de Hacienda que habia quedado con la palabra, usó estensamente de ella.

Dijo entre otras cosas, que el contrato celebrado por el Gobierno con el Banco en Setiembre de 1876 relativo á la emision de los 10,000,000 no era cierto, como se habia aseverado, que se hubiera aceptado en condiciones perjudiciales y onerosas para el Gobierno que el Gobierno no aceptó porque era necesario y porque venia á sacar á la Nacion de una situacion precaria, y aun en el caso de que efectivamente el contrato celebrado el 76 fuese oneroso al Gobierno, éste no debia absolutamente resistirse á cumplir lo que solemnemente habia pactado la Nacion, que una falta de Gobierno en este sentido seria depresiva de su dignidad y desmentiría su honradez conocida por todos.

Que los proyectos del P. E. y de la Comision, respondian al mismo fin con pequeñas modificaciones, el propósito elevado cual era el de salvar el crédito de la Nacion decorosa y honradamente, mientras que el proyecto del señor Achaval era evidentemente oneroso no solamente para el Banco de la Provincia, acreedor á quien se debia respetar, sino tambien para el Tesoro nacional, puesto que le imponía el pago de su deuda en condiciones inaceptables para aquel y perjudiciales para este.

Agregó que no se podia asegurar que, aceptado el proyecto del Poder Ejecutivo, el Banco convirtiera mañana, porque esto sucederia, por cuanto siendo la situacion del Banco próspera, el hecho se realizaria sin designarse época ni momento, por cuanto éste era un hecho que no dependia en manera alguna de la voluntad humana, sino de otras mil circunstancias agenas á ésta.

Porque aun suponiendo que se le señalara termino fijo y perentorio al Banco para la conversion de sus billetes, no se arruinaria, porque tiene 27,000 individuos y sociedades que, teniendo fé plena y confianza completa en él tienen sus depósitos allí, que al que se arruinaria seria el pueblo, el pueblo á quien el Banco elevaría para llenar honrada y decorosamente sus necesidades.

Que ante todo debia tenerse en cuenta que el Banco de la Provincia era Argentino, que á él estaban vinculados todos los Argentinos, que todas las Provincias se servian de él.

Que cuando el Gobierno confeccionaba este proyecto, todas las personas que tomaron parte en su confeccion sostuvieron que el Banco convertiria sus billetes pero que no convenia que se le exigiese esa operacion.

Que en lo único que habia diferido el proyecto del P. E. del de la Comision era únicamente en cuanto este último fijaba un término para la conversion, término que el P. E. habia aceptado, por cuanto era evidente que el Banco convertiria sus billetes antes de los 10 meses fijados.

Disertó con alguna estension sobre la conversion y sus causas eficientes, concluyendo por decir que la conversion no se decreta, sino que es un hecho que se produce en virtud de causas agenas y superiores á la voluntad del legislador, aduciendo para confirmarlo algunos ejemplos de otros países.

Ocupándose de las modificaciones ó enmiendas introducidas por la Comision en el proyecto del P. E., espuso lo siguiente.

Que la fijacion del plazo de 10 meses para la conversion, propuesto por la Comision de Hacienda, fué aceptado por el P. E. de la Provincia, despues de grandes esfuerzos hechos por él (por el Ministro) para conseguirlo, pero fué aceptado á condicion de que ninguna otra modificacion se haria al proyecto:

Que cuando la Comision le propuso posteriormente la cláusula de que, pasados los dias fijados para la conversion, si esta no se efectuase, los billetes del Banco solo serian admitidos cuando fuesen convertibles á la vista y al portador, él (el Ministro) no se atrevió á proponerla al P. E. de la Provincia, y por consiguiente, no sabia si seria aceptada esa base.

Que el P. E. Nacional habia aceptado las enmiendas enunciadas, no porque las creyese buenas, sinó por aceptar términos conciliatorios y no hacer fracasar el proyecto.

Que no temia á los efectos perjudiciales de la ley que se debatia, porque sus plazos vencerian cuando el Congreso se encuentre reunido el año 82, y tenia fé en su sabiduría y en la altura de sus propósitos, y no dudaba de que el zanjaria cualquier dificultad que se presentase.

Que en su opinion el Banco tenia vida propia y muy robusta, y que con la ley y sin la ley que se debatia, iría á la conversion sin dificultad alguna.

Terminó manifestando, que cualquiera que fuese la sancion del Congreso, alimentaba la conviccion de que el Gobierno de Buenos Aires sabria inspirarse en altas patrióticas y no económicas, sacrificio algun para llegar á un acuerdo satisfactorio y decoroso para todos, porque al fin y al cabo, se discutian los intereses del pueblo argentino.

El Sr. Diputado Plaza, sosteniendo el proyecto de la Comision, historió la evolucion del proyecto del P. E., estendiéndose en consideraciones de estos ...

Manifestó que la primera cuestion que se presentó al ánimo de la Comision fué esta: ¿qué objeto tenia el proyecto del P. E.? ¿Pagar solamente sus deudas al Banco? No, para eso no se necesita mucha discusion: basta crear los recursos y liquidar las partidas.

Ademas de eso, decia, el P. E. se proponía suprimir el curso legal, como lo declaraba en su mismo mensaje al Congreso, pero que este propósito no quedaba satisfecho por el proyecto, pues que nada se hablaba del término de su cesacion, que la Comision en su despacho habia llenado esa deficiencia.

Agregó que el P. E. no habia llevado al Congreso las bases de un plan financiero que abarcase toda la situacion y remediase todos los males, por cuyo motivo la Comision habia tratado de llenar en lo posible los vacíos y despejar el campo para desarrollar un plan financiero y bancario, cual necesitaba el pais.

El orador habló del curso legal y sus condiciones, como sus objetos y sus causas, manifestando que debia desaparecer, para que los negocios bancarios esten en su propio terreno. Recordó á propósito la teoria de que la moneda metálica no era para los bolsillos, sino para los bancos, pero que estos debian dar billetes representativos de su valor, es decir, billetes convertibles, que esto era lo que buscaba la Comision de Hacienda.

Despues de ocuparse con alguna detencion de los puntos que hemos tocado, de su consecuencia en las ideas manifestadas en 1879, cuando fué Ministro, leyendo al efecto párrafos de su Memoria, dijo que no podia ser adversario á la idea que se debatia, cuando él fué el primero que la propuso, segun se desprendia de su citada Memoria.

Al entrar al fondo de la cuestion, se hizo mocion para levantarse la sesion, y fué aceptada.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

Valparaiso, *Julio 15 de 1881* (A las 5 y 30 p. m.)

Llegan graves noticias del Norte.

La Convencion Boliviana, en sesion secreta, acordó y sancionó solemnemente la continuacion de la guerra.

El Ministro de la Guerra presentó su renuncia, atribuyéndosele á dicha sancion.

Varios Redactores de diarios sostenedores de la paz con Chile, han sido encarcelados por órden del Gobierno.

Piérola sentenció á la pena de muerte á varios Coroneles, que le negaron obediencia y acataron al Gobierno de García Calderon.

El Corresponsal

BOLETIN DEL DIA

Servicio telefónico—Desde ayer quedó establecido un servicio telefónico entre esta Imprenta y el domicilio de su propietario, y mañana será estendido al del Director de este diario.

En pocos dias mas lo ofreceremos á todos nuestros favorecedores, pues esta Imprenta estará ligada á las líneas de toda la ciudad, por intermedio de la Oficina Central, lo que será una positiva comodidad para la clientela de la casa.

Pilar—En una correspondencia recibida del Pilar, se leen algunos detalles sobre las fiestas patrióticas celebradas en esa poblacion, el 9 de Julio.

En su organizacion, el actual Juez de Paz, D. Martiniano Dominguez, habia consultado, á la vez que el buen gusto y la variedad, una prudente economía.

Al *Te-Deum* que se celebró con ese motivo, asistieron los representantes de la autoridad local, despues de lo cual tuvo lugar una recepcion oficial en el Salon Municipal, donde los alumnos de las Escuelas cantaron el Himno Nacional.

En ese momento se escucharon tambien discursos patrióticos pronunciados por los señores D. Felipe R. Sanchez, D. Máximo Dominguez y el Dr. Julio César Mendeiros.

En la tarde, una numerosa concurrencia de la localidad y poblaciones circunvecinas, asistió al juego de sortija que se habia preparado en la plaza.

Averias—A causa de una averia que sufrió en este puerto, en los fondos, llegó á la costa de Rio Grande el bergantin brasilero *Sultan*, en viage de Paranaguá con cargamento de yerba. Le prestó auxilio un remolcador.

"El Investigador"—El último número de esta publicacion trae los siguientes materiales:

"*Preguntas*: Stromata.—Autores.—Cánones y Religion.—Cuestion de Administracion.—Cobros al Gobierno de la Provincia.—Cometas, estrellas errantes y aerolitos.—Administracion.—Reglamento de Oficinas. *Respuestas*: Nuestra Señora de Lujan. *Filología*: Trascripcion del Arabe. *Curiosidades*: Romances populares de los judíos españoles de Marruecos."

Ciencias y Artes—Hemos recibido una nueva entrega del Boletin de la Sociedad Ciencias y Artes de Montevideo.

Ferro-carril á Salta—Ha llegado á esta Capital el Ingeniero de Seccion del F. C. del N. Don Leon Rosenvald, por asuntos del servicio.

Con este motivo, se sabe que en los trabajos de prolongacion del F. C. del Norte, hay empleados 720 trabajadores.

Ese número es aun escaso, como lo demuestra la indicacion que acaba de dirijir el Ingeniero Sr. Sanchez al Ministro del Interior, pidiéndole el envío de un número regular de inmigrantes para emplearlos en los trabajos.

La escasez de trabajadores en esas provincias, se esplica por la necesidad de personas que en esta época del año tienen los ingenios de azúcar.

Los trabajos se emprenden con actividad y esmero.

Noticias del Brasil—En los últimos diarios de Rio Grande, se leen las siguientes noticias:

En Uruguayana se suicidaron Da. Cándida Krauss, de 33 años, y su hija Maria L. Becker de 18 años, tomando una dósis de fósforos; suponiéndose que disgustos de familia produgeron la catástrofe.

Ambas murieron despues de una horrorosa agonia.

Llegó á Santa Anna do Livramento la compañia de imitaciones humanos dirigida por D. Arturo Pol.

El batallon 12 de infantería que se hallaba en Rio Pardo era esperado en Pelotas.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades de Pelotas en varios saladeros de ese punto, resultó ser falsos los rumores que circularon de una sublevacion de esclavos.

—Al Prestidigitador O'Brien se le hizo una demostracion de desagrado, porque en la última *soirée* no pudo desatarse como lo hacia Faure Nicolay.

Parece que varios de los concurrentes lo ligaron tan fuertemente que uno de los brazos quedó sin accion, y completamente falto de circulacion.

Exposicion Continental—El lúnes próximo, á las tres de la tarde, tendrá lugar la reunion de los delegados de Venezuela, doctor Herrera Vegi, de Guatemala doctor Larroza y de Méjico doctor Escudero, con el objeto de informarse del contenido de los cajones llegados de esas Repúblicas, para la Exposicion Continental.

Acompañarán á los delegados en la apertura de esos bultos, los señores Bissolt y Bertuch.

—Los señores Benito Maurel y Lamas y Eduardo Maurel y Lamas han sido nombrados delegados de la Exposicion Continental, el primero en Rio Grande y el segundo en Pelotas, (Provincia de "Rio Grande").

Los señores Alvares y Ca. Editores y Agentes de Publicidad de esta capital, acaban de presentar una propuesta al Club Industrial para la publicacion del Catálogo completo de la Exposicion.

Dictador Piérola—Respecto á la llegada del Dictador Piérola á La Paz, hé aquí lo que dice uno de los diarios que tenemos á la vista:

"El dia de hoy, 1º de Junio, horas tres de la tarde, ingresó á ésta el Dr. Nicolas Piérola, el Sr. ... Garcia, con ocho ayudantes y veinticinco hombres de su escolta. Ademas el Dr. Corral, agente confidencial del gobierno cerca de aquel.

El gobierno, pueblo y los súbditos peruanos le prodigaron al ilustre campeon de la alianza los honores merecidos al Gefe Supremo de nuestra hermana la república peruana.

Desde Puerto Perez esta ciudad recibió toda género de manifestaciones tanto por los cuerpos del ejército de línea escalonados en el trayecto de las ... leguas, como por nuestros ... dadanos.

La permanencia del Dictador fué de seis dias ..., que, segun cartas particulares ... la prensa ... dejar traslucir, fueron bien aprovechados. ... celebrado, con fecha 8 de Junio, un tratado ... de todo derecho aduanero ... nacional y estrangero entre el Perú y Bolivia ... tambien varios acuerdos ... [illegible]

Espedicion—[illegible] ... de la pampa ... del Coronel Villar. ... del 6 de caballería y dos escuadrones del ... miento.

Carta interesante—El finado Mr. Littré fué invitado ... para ocupar uno de los sillones de la Academia francesa ... pensador, el obispo M. Dupanloup se opuso ... decididamente á que fuese admitido ... en su empeño, y vió á Littré ocupar su puesto en aquel congreso de sabios.

El fallecimiento de Littré ha sido ... conocer públicamente la carta dirigida ... que traducida del *Fígaro* publicamos en seguida.

París, Juéves á la noche, Mayo 23 de 1863. Señor: Si me haceis justicia, creereis en la sinceridad del movimiento que me lleva á escribiros. No ... esta jornada con la ... qué tristeza me deja, y qué sentimientos se dividen en mi alma.

No creais que esa tristeza tenga por causa las acusaciones que se elevan contra mí. Yo las he ... y no haré nada para descartarlas. ... las.

Pero, me entristezco, señor, al pensar en vos, diciendome que me ha sido necesario combatir un hombre cuyas cualidades merecen un homenaje ... un hombre que solo quisiera tocar aumentar la afficion de los que os aman. Dejadme tenderos la mano ... me suplicaros que no atendoneis, á causa de los recuerdos de este dia, la religiosa investigacion de lo verdadero, en esas cuestiones capitales que son el supremo interes de toda vida humana. Esa noble labor hállase bien por arriba de todo el resto.

Permitid pues, señor, que invoque ardientemente ese Dios en quien yo adoro á nuestro padre comun, á fin de que os ilumine sobre lo que es la verdad, y sobre la fragilidad de vuestras dudas, á fin de ... ... tambien, permitidme agregar la pureza de mis intenciones y la sinceridad de la estima que conservo por vuestro carácter.

Recibid, señor, todos mis respetos. *F. Obispo de Orleans*.

Aquariums en la Exposicion—Acaba de presentarse por el Ingeniero Sr. Blot un plano y propuesta para la construccion en el Palacio de la Exposicion Continental, de una gruta subterránea circundada de *aquariums* y bañada por un arroyo que surjiendo de una de las cascadas mas lejanas del sitio central que ocupará la bella obra, desaparezca sucesivamente en el subsuelo.

Esas aguas se utilizarán tambien en el lavado que requieran algunos departamentos de la seccion de ganaderia.

El gran *aquarium*, circundado por el bullicioso arroyo, se colocará en uno de los parages centrales del Palacio.

La forma y configuracion al natural que afectara la gruta, la novedad propia de un *aquarium* bien dispuesto y la ronca voz de las cascadas confundidas con el murmullo del arroyo que las presta su belleza harán de la obra que se proyecta un objeto de atraccion principal para la vista y el buen gusto.

Fiesta en San Justo—Mañana tendrán lugar en el citado pueblo, fiestas públicas entre las que se cuentan carreras de caballos, juegos de sortija, apertura de un bazar en el que las señoritas venden ... ... nizando todo esto la banda de música que tocará en la plaza.

Las Provincias en la Exposicion—El Club Industrial de Colon, Entre-Rios, acaba de nombrar una comision especial de su seno con el propósito de visitar e incitar á los industriales de esa Provincia á que concurran con sus variados productos á la Exposicion Continental.

El Ministro de Gobierno de San Juan acaba de ... al Presidente del Club Industrial de ... Capital, que los industriales de esa Provincia se disponen á concurrir á aquella fiesta ... ... de sus fuerzas.

Igual ... han manifestado ... la Provincia de San Luis ... por aquel Centro.

Bolivia—Trascribimos ... de un editorial de *El Cóndor* de La Paz ... de la manera como ha sido recibido el mensaje del Presidente Campero al inaugurar las sesiones de la Convencion Nacional.

"Profunda impresion dice el colega, causó su lectura así á los convencionales como á los numerosos ciudadanos que llenaban el recinto del salon ... que interrumpieron esa lectura ... estrepitosos aplausos.

Era la voz de la verdad, pronunciada con sereno acento, y aplaudida por la voz imparcial del pueblo.

Mas que un Mensaje de estilo y grandes frases, el Presidente ha querido dar un verdadero ... informe á los representantes del pueblo sobre la situacion interna del país, y sobre su actividad ... y sus relaciones con el extranjero.

"Preferente atencion se notaba en el Mensaje á manifestar el triste estado del ejército ... vieron sus restos al territorio patrio, despues de un rudo desastre, y las medidas enérgicas y la actividad que hubo de desplegarse para poner ... pié en que hoy se encuentra, por su disciplina, su armamento, su equipo, su numero y todas sus condiciones.

"Trátase de volver al ejército boliviano el renombre de que gozaba en America bajo administraciones anteriores, hasta la del general Ballivian, despues de la que, segun las palabras del general Campero, apenas tuvo momentos de brillo nuestro ejército bajo el gobierno del eminente reformador Linares.

"La situacion externa de Bolivia, al frente del invasor chileno, y en sus relaciones con la nacion aliada y con los demas Estados de la América, la ha descrito el Presidente con un lenguaje que revela altura de apreciaciones y leal veracidad en todos sus conceptos.

"En cuanto á la Convencion nacional, ella apreciará como merece la esposicion de los actos del Presidente quien concluye protestando que acatará las determinaciones de la Cámara, cualesquiera que ellas fuesen."

Montoneras en el Perú—Sobre los movimientos de fuerzas en el Perú, hemos leido en los últimos diarios del Pacífico multitud de detalles que no trascribimos por falta de espacio, haciendo conocer tan solo uno que conceptuamos de importancia y que manifiesta que la guerra de montoneras es simpática al pueblo peruano.

GARCÍA CALDERON. Esta en mal pié. Una tropa de 1000 hombres que fué á perseguir á los patriotas del general Montero se ha dispersado y pasado la mayor parte á aquel ilustre peruano, que sostiene la guerra de Asturias, con infatigable valor.

El novio estafador—Prometimos ayer dar el final de este episodio curioso y vamos á cumplirlo.

Los padres de la jóven dieron aviso de lo ocurrido á la Policía, y el señor Comisario Cueto, á cargo de la ... Seccion, fué el encargado de hacer las averiguaciones.

Despues de efectuarlas, consiguió saber el paradero del amante.

Estaba en esta ciudad, hospedado en un hotel.

Ayer á las nueve de la mañana le dió caza, y lo condujo á la comisaría.

Interrogado sobre los motivos de su prision, Rodolfo con argumentos que revelan no poca viveza, trató de disculparse, negando ser cierto que le hubieran entregado las sumas de dinero que decia el denunciante.

En cuanto á lo de haberse llevado el equipaje de la novia y del futuro cuñado, dice que lo hizo por ahorrarles gastos de changadores y las consiguientes molestias de cuidar las balijas y menudos.

En pago de esos bultos evaporados quiso dar un boleto en que acreditaba haber empeñado su reloj y cadena.

Como el lector recordará, el reloj aludido no es otro que el regalado por quien hubo de ser su suegro.

El comisario Cueto lo remitió al Departamento Central, donde ayer ocupaba un calabozo.

Lo hemos visto allí; es un jóven de 20 á 21 años de edad, alto, de buena presencia, trigueño.

Hablando con él, nos hizo una relacion de lo ocurrido, que es el reverso de la medalla.

La causa con el sumario correspondiente pasará hoy talvez al Juez competente.

La Policía procede así, no por las dádivas de dinero, en que ella nada puede hacer, sino únicamente por el asunto de los equipajes.

Plaza 6 de Junio—Varias personas nos piden llamemos la atencion sobre la conducta de un agente de policía que, estacionado en las primeras horas de la mañana en la Plaza 6 de Junio, se ocupa en inventar inconvenientes á los niños pobres que acuden en busca de agua de la fuente allí situada.

Varios de esos niños se quejan de habérseles maltratado alguna vez, cuando sus familias les encargaban la conduccion de ese líquido, que ellas no pueden obtener con sus propios recursos.

Suspension—Por haberse indipuesto la señorita Borghi-Mamo se suspendió anoche la funcion anunciada. Se cree que podrá cantar mañana *La Forza del Destino*.

Telégrafos—Todas las líneas funcionaban ayer en toda su estension.

Informe—En un espediente seguido por el gremio de estivadores ante el Ministerio de Hacienda, se lee un informe de la Capitania General de Puertos, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

"Los conocimientos físico-matemáticos que debe tener un estivador, no se esplican con la práctica solamente; es necesario darse cuenta de los principios generadores del movimiento y equilibrio de los cuerpos que flotan sobre una masa líquida; y estos son los puntos principales que debe abrazar la prueba teórica del estivador, si se resuelve someterlo á exámen antes de patentarlo.

"La estiva ó arrimage de la carga de un buque obedece á reglas fijas que la clase de los bultos indica al hombre práctico; pero su mal arreglo puede perjudicarla, perderla y hasta poner en peligro grave el buque mismo.

"Apesar de la importancia de esta industria y de los conocimientos que para ejercerla se requieren, ha sido y es de las mas libres, y no existe para ella, en muchas naciones marítimas, reglamentacion alguna, ni siquiera la mencionan los códigos de Italia, Francia, Bélgica, etc.

"Se trata, pues, de una industria cuyo ejercicio conviene someter á una reglamentacion especial, á la que esta Capitania General puede proceder, si V. E. se dignase autorizarla, á fin de que solo se espida patente de estivador al que justifique su competencia comtal, teórica y práctica."

Gobierno Nacional—Muy poco movimiento ó nada se notó ayer en la casa de Gobierno Nacional, lo mismo que anteayer, á causa de no haber concurrido los principales funcionarios.

No asistieron ni el Presidente de la República ni los Ministros de Interior y Guerra, por hallarse enfermos los tres.

Con este motivo ha estado paralizado el despacho.

Contrabando descubierto—El sub-delegado de Monte Caseros D. Julio Solano ha comunicado á la Capitania General de Puertos que ha descubierto un importante contrabando de vinos y mercaderías generales que se pretendia introducir de las costas brasileras.

El buque que lo trasportó no fué hallado, pero se supone que haya sido el pailebot "Fantasmita" que hace como un mes permaneció anclado bastante tiempo en ese punto.

Llevaba la bandera nacional.

Despacho libre de derechos—Han solicitado los señores Hammer y Peltzer del Ministerio de Hacienda que se les conceda el libre despacho de derechos de una ... máquina para fabricar hielo.

[illegible]

Reincorporacion—[illegible]

Inspeccion de telégrafos—[illegible]

Ley de sellos—[illegible]

Alta—[illegible]

Academia Literaria del Plata—[illegible]

Codigo Naval—[illegible]

Contador—[illegible]

"La Revista Argentina"—Se ha repartido ... el número ... del tomo II de esta publicacion.

Disposiciones municipales sobre letreros—[illegible]

Cambio de notas—[illegible] ... del F. C. Oeste 5.416.337 ...

Pues bien, esa contestacion ha sido pasada ya á la Municipalidad y el Presidente de esta se prepara á contestar la nota del Directorio, en la parte que á su deuda hace referencia.

Tendremos, pues, un cambio de notas.

El Presidente Garfield—Por un telegrama particular de Nueva-York se sabe que el General Garfield continuaba mejorando lentamente.

Movimiento militar—El subteniente don N. Espe... del batallon ... de línea, ha sido dado de baja.

El capitan don ... Vidal de la Plana Mayor disponible ha solicitado pasar á revistar al ... [illegible]

Sesion municipal—[illegible]

Director de las obras de salubridad—[illegible]

Ministerio de Hacienda de la Provincia—[illegible]

"Circulo Literario"—[illegible]

Republica Oriental—[illegible]

Bautismos—Van en seguida los que por falta de espacio dejamos de publicar ayer.

San Telmo—Dia 8 Maria Luisa, hija de Telesforo Gonzalez y Natalia Campos. Dia 9 José Estevan, hijo de Miguel Lanatta y Julia Lambruschini; Miguel, hijo de Pascual Dabra y Maria Carcio; Josefa Maria Angelica, hija de Estevan Coggitto y Rosario Itaral... Dia 10 Pelegrino Rosendo, hijo de Rosendo Ferro y Francisca Gonzalez; Maria Manuela, hija de Manuel Iglesia y Amalia Rodriguez; Maria Rosa, hija de Andres Escheoone y Maria Galerna; Rosa Alda, hija de Pascual Balpe y Catalina Balpe; Ana Rosa, ... Ricardo Gonzalez y Rosa Perez. Dia 11 Umberto ... hijo de Guillermo Denegri y Nicolasa ...

San Juan Evangelista—Dia 9 Angela, hija de ... Ferro y Carmen Rinaghati; Luciano, hijo de Francisco Castro y Rosa Boselli; Francisco Urbano, hijo de ...; ... de Agustin Cerra y Dominga Rebella; José Estevan, hijo de Pablo Rivaro y Maria Bosio; Mariana Maria, hija de Hilario Rodriguez y Blanca Bosio. Dia 10 Pascual Juan, hijo de Antonio Costalla y Maria Caballeri; Antonio Pelegrino, ..., de Santiago ... y Catalina Picaso. Dia 11 Salvador, hijo de Salvador ... Scandola y Rosa ...; Luis Antonio, hijo de ... Rodani y Maria Sosori; Agustin, hijo de Luis Fortino y Rafaela Catalina; Miguel Pablo, ... Dia 12 Enrique, hijo de José Fagnano y Juana Simonetti; Juan, hijo de Juan Simonetti y Victoria Sanguinetti.

Concepcion—Dia 8 Alfredo Vittorio, hijo de Santiago Rinones y Marcela Mochetto. Dia 9 Raul Ricardo, hijo de Enrique F. Ferrari y Natividad Albarracin; Evarista Eleuteria, hija de Vicente Correa y Modesta Mansilla; Carolina, hija de Mateo Carannco y Maria Perazo; Magdalena Drosiana, hija de Luis Aragone y Emilia Aragone; Emilia Paulina, hija de Adolfo Calandini y Rosa Rampoll; Maria Juana Fany, hija de Miguel Ferry y Maria Granara; Mariana, hija de Juan B. Guazzoni y Dominga Echegaray; Tecla, hija de Miguel Bernal y Dolores Balla; Carmen, hija de Esteban Crapé e Isola Luque; Maria Matilde, hija de Leonardo Espinosa y Escolástica Espinosa; Rosa, hija de José Burgo e Inocencia Castanino. Dia 10 Lorenzo Segundo Pedro, hijo de Antonio Felivert y Catalina Marengo; Maria Luisa Rita, hija de Silvestre Orana y Dominga Rissa; Carolina, hija de Enrique Miselli y Margarita Gottifredi; Torcuato, hijo de Natal Lia y Angela Ruffinoli; Angela, hija de Santiago Zavila y Emilia Ruiz; Bernardo Silvestre, hijo de Bernardo Angueira y Josefa Perez. Dia 11 Lucia Catalina, hija de Telesforo Quintana y Catalina Farias; Leonidas, hijo de Francisco Rebuffo y Maria Bina; Juan Pedro, hijo de Juan Branchi y Josefina Panizza. Dia 12 Andres Domingo, hijo de Domingo Curtete y Celestina Turla; Vicente, hijo de Domingo Citriola y Petrona Suarez; Pablo, hijo de Luciano Pereyra y Manuela Pizarro.

Monserrat—Dia 8 Victorina Elvira, hija de Francisco Apat y Maria Iturreira; Juan Eugenio, hijo de Felix A. Delacroix y Juana A. Biedman. Dia 9 Maria Fernanda, hija de Rafael Broscane y Encarnacion Alba; Agustin Isaac, hijo de Esteban Raggio y Catalina Raffo. Dia 10 Cármen, hija de Cayetano Macias y Maria J. Petrona Angélica, hija de Mariano Chaumeil y Juana Tucker; Ermania, hija de Hermenegildo Ceballos y Jorgia Tucker; Arturo, hijo de Juan Bonzan y Cármen Cruz. Dia 11 Ernesto Anton, hijo de José Benitez é Indalecia Foresti. Dia 12—Margarita, hija de Juan Lumbrera y Margarita Mangado; Rodolfo Bernardo, hijo de Pascual Cambarrus y Catalina Achembach; Maria Alda Felisa, hija de Amaro Del Valle y Saturnina Sanchez; Santiago, hijo de Bernardo Lasto Colomé y Margarita Langan.

San Nicolás—Dia 8—Rosa, hija de Juan Lapasta y Maria Amentana.—Dia 9—Rosa Teresa, hija de Manuel Rodriguez y Josefina Gatti; Maria Julia, hija de José Mazza y Carolina Saba; Cárlos Victorio, hijo de Pedro Ferretti y Angela Panatal; Enriqueta Carlota, hija de Angel Pini y Juana Jorge. Dia 10 Catalina Bonita, hija de Bartolomé Demichilli y Benita Perazo; José Emilio, hijo de José Marchisio y Saturnina Ruiz. Dia 11 Rosa, hija de Juan Francisco Sualdez y Matil de Giraldez.

Pilar—Dia 9 Maria Magdalena Celestina, hija de Juan Carraschet y de Maria Jaury; Jacinta, hija de Andrés Cremona y Manuela Belas. Dia 10 Antonio, hijo de Pedro Crespo y Rosa Pádulo; José Félix Juan, hijo de José Antonio Ramirez y de Modesta Correa; Enriqueta Magdalena Angela, hija de Juan Roveda y Marca Rurcha.—Dia 11 José Maria Juan Agustin, protestante, de 10 años de edad, hijo de Francisco Palmer y Reveca Lawry.

San Miguel—Dia 2 Maria Enriqueta, hija de Manuel Avila y Enriqueta Siqueira. Dia 9 Maria Ernestina, hija de Basilio Monthent y Luisa Manera; Jacinta Gerónima, hija de José Busnelli y Josefa Bonffy. Dia 11 Maria Matilde, hija de Antonio ... y Carolina ...; Domingo Cristobal, hijo de Domingo Espinosa y Nieves Vazquez.

Catedral al Norte—Dia 9 Armida Catalina, hija de José Bielli y Maria Rosa Mendoza; Alina, hija de Juan Bonzara y Amalia ...; Cárlos José, hijo de José Devincenzi y Juana Ferrari. Dia 10 Desiderio Luis, hijo de José A. Barbera y Juana G. Marquez; Guadalupe Dolores, hija de Domingo M. Sol y Celmira Laborda; Anatalio Angel Enrique, hijo de Andrés Badaracco y Victoria Vasco. Dia 11 Angel, hijo de Francisco Revello y Maria Montero; Isidoro Manuel, hijo de Manuel J. Martinez y Maria A. Vasco; Gabriel, hijo de Felipe Rascon y Maria Gviera; Maria Isabel, hija de Martin Verona y Emilia Rodriguez. Dia 12 Demofila Carmen, hija de Juan Buca...; y Demofila Soler; Maria Rosa, hija de Juan Querrido y Antonia Cassinelli.

Balvanera—Dia 9 Antonio, hijo de Francisco Bruno y de Angela Rosa Elvira, hija de Augusto Dominguez y Maria Mendiburu; Mercedes, hija de Juan Lomas y Margarita Curcubaza; Teresa, hija de Cárlos Rizzardi y Teresa Badaracco; Maria, hija de ... [illegible]

Mortalidad—[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El 9 perm

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo 28 de Mayo en Chicago un ayuno que cree prolongar durante cuarenta ... Hállase rodeado de médicos, y declara obrar ... [illegible]

Garantimos—[illegible]

Sabañones—[illegible] ... Victoria ...

Cloratina Cramwell—[illegible] ... Victoria 247.

A los hacendados, agricultores é industriales—[illegible] ... Sociedad Rural ... Buenos Aires ... de Junio 1881 ...

Millares de señoras—[illegible]

La lengua como termómetro—[illegible]

LOTERIA

[illegible] ... Villa Mercedes.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 15. [illegible] ... las transacciones en oro sellado al contado fueron importantes habiendo ascendido á $ ... el total de las anotadas en esta forma.

El resultado de esta liquidacion ... de baja ... despues de abrir á 25.65 se hizo á 25.55.

Las operaciones para fin del mes abrieron á 25.60 ... y repuntó despues fluctuando entre ...

[illegible]

Al contado ... [illegible]

Agosto 31	25000	á 25.60
Setbre 30	20000	á 25....
Ctbre 31	12000	á 25....

$ 108.(?)21 [illegible]

Títulos diversos de crédito—[illegible] ... Estos títulos han seguido ... vendiendo á plazos. La oferta al contado es limitada.

Al contado	$ ...	...	...
Sabado 16	1500	á ...	
Fin del mes	4000	á ...	
Agosto 31	15000	á ...	
Setbre 30	2000	á ...	

$ 25000

Acciones del Banco Nacional—Con motivo de haberse anunciado que el Directorio del Banco se reunirá hoy para declarar el reparto de un dividendo por el primer semestre del año con rumores de que este será de ... por accion, estos títulos se afirmaron hoy habiendo aparecido tambien compradores por lotes de alguna importancia. Se anotaron.

Fin del mes	1500	Acciones	á ...
Agosto 31	1050	"	á ...

2550 Acciones

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, habia compradores á 118.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones, cotizamos á 98 o|o los de 1863.

Puentes y Caminos—La última operacion fué á 102.

Bonos Provinciales—Sin operaciones, á la par.

Empréstito Popular—Sin operaciones, á la par.

Bonos Municipales—Cotizamos á la par con todos los cupones vencidos.

Primitiva Compañía del Gas—Hay compradores á 1800 ps.

Gas Argentino—Hay compradores á 86 o|o.

Gas Buenos Aires—La última venta fué á 50 o|o.

Banco de Italia—Hay compradores á 20 o|o premio.

Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 o|o.

Tramway á Belgrano—Vendedores á 60 o|o.

Ultima hora—Durante casi toda la tarde se mantuvo el oro á 25.55 fin del mes con alternativas de mayor ó menor firmeza, pero en el último momento se presentaron tres vendedores que realizaron operaciones de alguna importancia á 25.50 para fin del mes y el mercado cerró con vendedores á este precio.

Con todo, para Agosto no habia vendedores á menos de 25 40.

Por cuenta de la liquidacion se compraron en remate al contado ₰ 7,500 á 25.55.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron haciéndose hasta cierta hora firmes á 98¾ para fin del mes; despues de las 3½ de la tarde, los vendedores empezaron á pedir 98¾, hasta que pagado este precio pidieron 99. En el último momento un corredor compró 100 Acciones á 99 pero quedaron vendedores á este precio.

Las Cédulas Hipotecarias tambien muy firmes: cerraron con compradores á 90 para fin del mes.

Banco Nacional—El Directorio de este establecimiento se reunió ayer para tratar del dividendo correspondiente al primer semestre del año, y se resolvió distribuir uno de ₰ 3½ por accion que será pagado el dia 1° de Setiembre.

Los beneficios del establecimiento en los seis meses transcurridos del año, pasan de ₰ 450,000; habria podido por consiguiente distribuirse un dividendo mayor, pero el Directorio ha preferido obrar prudentemente al acordar solamente uno de ₰ 3½ destinando una mayor cantidad á aumentar el fondo de reserva en prevision de cualquiera eventualidad.

A juzgar por la marcha que la institucion ha llevado en los primeros seis meses del año, hay fundadas esperanzas de poder distribuir un mayor dividendo por el segundo semestre.

El importe del dividendo declarado, incluyendo la parte del Gobierno Nacional, es aproximativamente de pfts. 278000, quedan, pues, de las utilidades del semestre, unos pfts. 20000 que aumentados á los pfts. 90000 que figuran en los Balances dan un actual fondo de reserva, despues de distribuido el dividendo, de cerca de pfts. 300000.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos muy ofrecidos á ¼ ojo premio; Brasileras y Condores ofrecidos á ¼ ojo. Napoleones siguen escasos y se pagan hasta 2 ojo; Bolivianos á 19 ps m/c; Soles 81¼ centavos, Chirolas 80 centavos por 25 gramos.

Cambios—Sin alteracion el papel de primeras firmas sigue haciéndose á 49¾ peniques sobre Lóndres 5.11 fcos sobre Francia y 5.20 fcos sobre Amberes.

A papel se han pasado cambios á 5 02 y 5.03 fcos.

Descuentos—Buenos pagares de comercio á 6 y 6½ ojo en moneda corriente; en oro muy difíciles los descuentos.
Letras de Tesorería Nacional á 7½ ojo
Dinero con caucion de títulos á 7¼ ojo
Retroventas de buenos títulos á 9 y 10 ojo.

Fijacion del tipo—Hasta el 16 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y cinco pesos con sesenta centavos (ps. 25 60) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Remates—El resumen de los á verificarse hoy es el siguiente:
M. Billinghurst é hijos—De la finca situada en la calle Victoria 350 á 354 á las 3.
Baltar y Quesada—De libros, mas de 3.000 volúmenes, en su casa San Martin 51 á las 12½.
Daniel Möller—De varios objetos, en su casa Lorea 38 á las 12 del dia y á las 7 de la noche.

Varias noticias—El Ferro-carril de la Ensenada ha producido en todo el mes de Junio 528.581 ps. mjc. y el [illegible] Norte 496.739.

El Central Argentino su producto bruto en Mayo ha sido de ₰ 105,612.23, habiendo gastado en su esplotacion ₰ 40,016, líquido ₰ 65,595 71.

Créese que producirá este corriente año un 10 ojo sobre el capital invertido.

—Con el objeto de hacer la carrera directamente entre este puerto y el de Nueva York, con escala en Rio Janeiro, la compañía Lamport y Holt ha fletado un magnífico vapor.

—En el [illegible] que partió ayer de nuestro puerto con destino á Europa se embarcaron los comerciantes Sres. Rossonol, Corvel y D. Florencio Moure.

El mismo vapor lleva para Rio Janeiro 1.400 sacos maiz, para el Havre 150 cascos sebo y 856 fardos y para Lisboa 100 fardos tabaco y 20 id lana.

Cargará en Montevideo 1.400 sacos de maiz y 250 carneros para Rio, para Lóndres 1.000 cajones de carne y [illegible] cascos de cola, 15 cascos cueros de becerro y para el Havre 300 fardos lana. Lleva 15 pasajeros de primera clase, 1 de segunda, y [illegible] de tercera clase y una buena cantidad de Bonos y [illegible] para Lóndres.

En prevision de que pudiera causar algun efecto en la plaza la conversion, á la vista, de los bonos que estipula el proyecto de consolidacion, el Presidente del Banco de la Provincia, señor Casares, de acuerdo con lo resuelto por el Directorio, ha telegrafiado á los señores Baring Brothers, sus agentes en Lóndres y demas corresponsales en Paris y Amberes, pidiéndoles remitan á Buenos Aires todo el oro que ese establecimiento tiene en los mercados de Europa.

Por lo visto, el Banco quiere estar preparado.

—Personas llegadas del Sur de nuestra campaña nos aseguran que en estos últimos dias ha habido una gran mortandad de animales lanares recien nacidos.

A un estanciero solamente se le han muerto mas de 1.500 corderitos á causa de la temperatura tan fria que se ha sentido.

Algo influirá quizas el descuido de los estancieros de esos establecimientos que no apartan los carneros en debido tiempo, resultando que la paricion se haga mas tarde de lo necesario.

En muchos establecimientos se tiene especial cuidado de apartarlos por los meses de Octubre y Noviembre y entonces la paricion se obtiene antes de entrar el rigor del invierno.

Es bueno que nuestros hacendados tengan cuidado de esta tenencia que dejamos consignada.

—De Montevideo sabemos por telégrafo lo siguiente:
Existencia de vino catalan en primeras manos 3.200 pipas.
Se asegura que se embarcarán para esta plaza 350 pipas marca Perera importadas á Montevideo por *Mercurio*, [illegible] tragada en las Costas.

Telégramas comerciales—Montevideo, Julio 15. A la Bolsa—[illegible] Deuda fundada 8.31. Amortizable á 15. Empréstito extraordinario 2a Serie a 82. 1400 cueros becerros a 76. 20 fardos cerda mezcla superior a 2[illegible]. No sale vapor.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS	SALIDOS
JULIO	JULIO
16 "Senegal" de Burdeos	18 Potosí id Génova
17 "Tycho Brahe" Liverpool	21 "Kepler" id Lóndres
17 Northumberland' Bremen	25 "Senegal" id Burdeos
18 "Laurium" de Havre	25 "Laurium" id Valparaiso
20 "Belgrano" de Havre	25 "Hipparchus" id Lóndres
21 "Hipparchus" de Lóndres	27 "Belgrano" id Havre
24 "Guadiana" Southampton	27 Northumberland Bremen
26 "Vandyck" de Liverpool	28 "Gassendi" id Liverpool
30 "Correbo III" de Génova	29 "Guadiana" Southampton
31 "Galileo" de Liverpool	

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Julio 15 de 1881.

Han llegado 640 arb lana y otros frutos.

El Mercado de lanas continúa con la misma flojedad de los dias pasados. Los negocios siguen siendo muy limitados y sus precios no presentan variacion alguna.

Se espera con bastante ansiedad el resultado de los remates que deben efectuarse en Amberes el 19 del actual. Es opinion general que los precios sufrirán alguna depreciacion, teniendo en vista la gran cantidad de fardos que se ofrecerán.

Del resultado de este remate dependerá el movimiento que debe operarse en nuestro Mercado.

—Los cueros vacunos, los lanares y demas clases de pieles no presentan variaciones sus precios. Las existencias de estos artículos no son muy abultadas que digamos.

—Sobre cereales poco tenemos que decir, los trigos continúan con bastante flojedad y se cree con algun fundamento que bajen aun mas.

Las existencias regulares que tenemos de harina, por una parte y la baja del oro por otra, y si se agrega á esto que la mayor parte de los panaderos se hayan bien provistos, son causas poderosas para que los trigos sufran mas baja.

No hemos conocido negocios que se hallan hecho en harinas.

El maiz se mantiene sin variacion. Para la exportacion no se hace nada.

—Damos á continuacion un estracto de las ventas realizadas en este dia:
Lanas—Se realizaron 1,000 arb lana la superior á ps 75 y buena a ps 70.
Cueros vacunos—Se transaron 163 vcs campo, sup a ps 170, buenos á 165 con 1½ rebaja.
Cueros de potro—Se hicieron 110 potros campo, los buenos á ps 32, reg á 30.
Cueros de gama—Fueron vendidos 30 doc gama libre de pintado á ps 98.
Cueros lanares—Se vendieron 2,220 doc los de matadero esp á 25 rls lb, campo buenos á 23 rls, reg á 20 y 21, deshechos á 15 y 16 rls, corderos buenos á ps 27, corderitos buenos a ps 13 y 13½, reg á 12 y 12½, inferiores a ps 10.
Cerda de potro—Realizaronse 152 arb la superior á ps 140, buena á 135, reg á 130 y 132.
Trigo—Vendiéronse 420 fgas Costa, bueno á ps 190, reg á 175, inferior á ps 150.
Maiz—Se transaron 440 fgas amarillo y morocho desgranado á ps 44 á 46.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 15 de 1881.

Han llegado 22 wagones de diferentes frutos del pais. En lanas no hubo entradas.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia.

Los que hemos conocido, los detallamos en seguida:
Lanas—Se han realizado 150 arb lana sup por D. R. á ps 85.
470 id id bastante buena por M. G. y R. a ps 74.
3,500 id id buena y sup por Gutierrez y Coulin á ps 72 á 85.
Cueros vacunos—Se transaron 109 vcs de matadero sup ½ lb rebaja por G. Coulin á ps 175.
50 nonatos sup por los mismos á ps 115.
141 vcs de campo sup ½ lb rebaja por J. Oliver á ps 171.
800 id id id por A. Apellaniz precio reservado.
10 id id id buenos ½ lb rebaja por Soriano á ps 165.
50 id id id sin rebaja por D. R. á ps 163.
Cueros de potro—Se hicieron 17 potros sup de campo por Soriano á ps 35.
Lanares—Se vendieron 250 doc campo estacion esp buenos atrasados y deshechos por Uzuñ á 25, 23, 22 y 17 rls lb.
100 id id pelados sup por los mismos á ps 40.
140 id id estacion sup ¼ lana id, ½ lana deshechos y pelados por Soriano á 25, 24, 18 y 15 rls lb.
130 id id id buenos y deshechos por G. y Coulin á 23 y 17 id.
28 id id id id por J. Oliver á 23 y 16 id.
20 id id al barrer por Mendez G. y R. a 22 id.
300 id id atrasados y deshechos por Imaz R. y R. de 21 a 17 rls lb.
Cueros de corderito—Se vendieron 150 doc buenos por Gutierrez y C. á ps 13 2/8.
50 id corderones por los mismos á ps 22.
150 id buenos por Mendez G. y R. á ps 13 2/8.
200 id id por D. y R. á ps 13.
150 id id por Soriano á ps 13.
40 id id por J. Oliver á ps 13.
Cueros de gama—14 doc libres de pintado sup por G. y Coulin á ps 100.
Cueros de nútria—125 lb sup por Gutierrez y Coulin á ps 9.
Pluma de avestruz—200 lb atada, buena clase por G. y Coulin á ps 38.
Cerda de potro—40 arb al barrer buena por G. y Coulin á ps 145.
25 id id por Mendez G. y R. á ps 145.
15 id id reg por Soriano á ps 140.
Alfalfa—15 toneladas sup clase por Fondda á ps 580.
Trigo, maiz—Sin venta.

Corrales de abasto—Julio 15 de 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
G. Almanza	L. Tavares	Zárate	35
J. M. de la Serna	D. Bolaño	Arrecifes	50
L. Lynch y Ca.	P. Alfaro	Chacabuco	87
		Animales	172

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 400 440 460—2° id id 300 340 360—Flaco chanchería 200 220 240—Cueros de novillo 140 á 160—Id de vaca 90 á 100—Terneros de año arriba 220 á 250—Id mamones 100 á 160—Capones y ovejas pels. 50 á 58—Novillos de invernada 320 á 350—Se carnearon para el abasto 482 animales.

Vapores—Salen hoy:
Onix para Montevideo, *Capitan* para Rosario, *Meteoro* para Santa-Fé, *Tridente* para Rosario.
MAÑANA DOMINGO—*Cosmos* para Uruguay, *Rio Paraná* para Asuncion.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 15—*Kepler* vapor belga de 2101 ton cap Johnson de Lóndres el 5 de Junio, Amberes el 11, Rio Janeiro el 8 de Julio, á E Norton y Ca con Bamberg y Ca 5 c mercs, 1 c mtras, D B Manton 6 c instrumentos de telégrafo, Lagos y Ca 11 fd tejidos, B Stokes 7 id id, Milligan y Ca 5 id id, E H Egertor 1 c provisiones, J Fulton 10 barriles jamones, B Lasks 8 c algodones, 1 c mercs, A Moine 1 c drogas, Parry y Ca 55 c licores, D Parodi y Ca 3 cascos, 9 c 1 cuñete, 1 fd drogas, Runciman y Ca 2 carruajes 1 c pianos, 1 c mercs, Compañía tramways Ciudad de Bs As 3 c 5 cascos mercs, A Bivolta y Ca 2 c 1 casco mercs, Rocha hno. 11 bsas clavos de olor, 5 c chocolate, Romero y Ca 9 fd alfombras, W Mac Kern 3 c librería, Storni hnos 132 c 6 cascos mercs, P Micoli 10 c mercs, Treina y Ca 4 c 2 cascos mercs, S J A Sharpe 1 c objetos de uso, Lochore y Ca 5 cascos 2 c 1 baul mercs, Compañía tramways anglo-argentino 1 c mercs, G Fernandez 6 c algodones, G A Cranwell 10 c 6 cascos drogas, Ministro de guerra 4 c instrumentos, E J C 10 bsas café, B H 20 c mercs, L G B 80 c té, órden 18 c mercs, 2 c corsées, 1 c botones, 3 cascos 4 c mercs, 24 c 25 fd librería. Carga de Amberes, F G Bouquand 50 caj baldosas, Maliman y Ca 18 c algodones, 2 c mtras 5 c tejidos, 20 c lanas, P Dillsmann y Ca 6 c 27 cascos ferretería, 55 c clavos, 80 rollos cabullería, Ramella y Ca 23 c papel, 1 cajon mtras, H Koch 31 fd algodones, 3 c mtras, 34 c algodones, 17 c manufactura, 6 fd lonas, Barclay y Ca 23 c algodones, E Tornquist 3 c manufactura; 34 c lanas, 5 fd paños, 6 c cuchillería, A Schulte 5 c ferretería, E Cornú 3 c pianos, C Befermohl 6 c id, F Lumiere 2 c id, Bemberg y Ca 20 c tejidos, 30 c sombreros, 5 c tejidos, Wedekind y Ca 10 c tejidos, 20 c algodones, 2 c mtras, G Bender 1 c tejidos, Mandelay y Ca 100 rollos alambre, Maier 3 c manufactura, Snell y Ca 5 c mercs, Drysdale y Ca 70 bt fierro, A Bivolta y Ca 1 caj ferretería, Lohmann y Ca 1 c manufactura, 2 c botones, 3 c papel, J Arata 19 c ferretería, S Goldschmidt 2 c manufactura, A Allende 345 rollos alambre, C Mon[illegible] 1 c fotografías, 1 c efectos, Pels y Ca 2 c algodones, P [illegible] 1 c 3 id tejidos, E Chapon 4 c cartuchos, Nicholson y Ca 29 c ferretería, Portalis hnos 300 rollos alambre, P Quesnel 20 caj espejos, 1 c cristalería, Bergman Engels 100 c cerveza, Villanueva y Ca 13 c mercería, 8 c mercs, 1 c corbatas, Arning y Ca 600 bsas semillas de lino, 6 bt sacos, B Stokes 5 c algodones, 1 caj mtras, Kirschbaum 1 c armas, F Mendes 1 id id, P Echavarria 2 c mercs, Lagos y Ca 3 c algodones, A B 50 bsas azúcar, 1 c mtras, Apestegui hnos 150 bsas azúcar, 200 c velas, W Paats 1500 c ginebra, 315 c quesos, 92 bsas pimienta, A G C 100 c quesos, G Hutchisson 2 pipas 3 cascos ginebra, 10 bt 1 c mercs, 1 c mtras, Feuillan y Ca 500 c velas, J B Dupuy 15 c mercs, 8 c lanas, B Senat y Ca 7 c mercs, 1 c tejidos, 4 fd lanas, 10 c ferretería, Gondrot y Ca 5 c mercs, E Chayla 8 c medias, 1 c mtras, Sprunck y Ca 3 c pianos, J Bernasconi 12 c calzado, L Rigolleau 7 c papel, P Gerbo 2 c lanas, 7 caj algodones, H Koch 2610 bt y barras fierro, Alemani hnos 175 bt carton 1 c mercería, Estevenet 1016 c espejos, cristalería y vidrios, 3 fard papel 10 cascos mercs, R Marini 25 caj almidon, Bergman y Ca 9 fd papel, 6 id id (Parlamento), 27 id id (Patria Argentina), 6 id id (Union Francesa), 4 id id (Operario Italiano), 9 id id (Correo Español), 14 id id (Capital), L Boot 57 bt art diversos, E P 12 fd papel, J A B 87 id F. M 13 id id, M B 10 id id, 9 c tejidos, 5 c máquinas, 3 caj mercs, órden 2 c juguetes, 18 c mercs, 30 c agua mineral, 13 c 6 bt máquinas de coser, 5 tambores alcohol, 4 c paños, 1 cajon muestras.

Cosmos vapor inglés de 200 ton cap Beckar de Montevideo á P Risso con: á la órden 11 c mercs, Sequeira Rosa 34 sacos café, G Martinez 9 bt muebles, C Prats 1 c encomd, H Magdalena 1 c id, S Costamagna 1 c id, F Erausquin 1 fd id, J Serantes 1 c id, E del Pilat 1 libro id, Hardy y Ca 1 pte id, E Norton 1 bsa id, Villanueva 400 pf, Morillo 1 bsa dinero. De tránsito 185 bt mercs.

SALIDAS JULIO 15—*Cosmos* vap inglés para Montevideo, *Copérnicus* id id para Bremen.
Vesta id id para Southampton.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana. Domingo 17 de Julio de 1881, 27 funcion de abono. **La forza del destino**.
NOTA—Las localidades espendidas para la funcion suspendida el Viérnes, sirven para esta.

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1/2 á las 4 1/2 y de las 7 1/2 á las 10. Precio de entrada dia y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps. mjc.
NOTA—Todos los Viérnes de noche será suspendido el patinage.

OTRO—Concierto de Camilla Urso. La empresa tiene el honor de informar al ilustrado público de esta capital que madame Camilla Urso dará un gran concierto el Lúnes 18 de Julio á las 8 de la noche. La grande violinista tocará en este concierto los solos siguientes: 1° La Danse des Sorcieres, de Paganini, 2° Les airs russes, de Wieniawski, 3° Andante y variaciones, de la sonata en fa, núm 9 de Mozart, cuya parte de piano estará á cargo del señor A. Sauret.

Este concierto se dará con el concurso de Mr Barbe barítono con licencia de Mr. Dangon, de Mr. Auguste Sauret, y cuarteto de los señores profesores de la sociedad del Cuarteto [illegible], Bellucci, Giagnatti y Panizza, que han graciosamente ofrecido su valiosa cooperacion. Precios: entrada con asiento numerado pesos 50. El salon será alfombrado. Las entradas y localidades se venderán en el almacen de música del Sr. Hartmann, Florida 211, donde se encuentra igualmente el plan de la sala y la noche del concierto en la Conserjería.—El agente *Julio L. Castig*.

LA FLORIDA—Jardin concierto—Romería española el Domingo 17 de Julio, de 12 del dia al oscurecer: orquesta, baile, canto, juegos á tiro con premio. Concurrirá la sociedad de tamboriles y gaiteros Euskaros que ejecutarán jotas y aires creados. Malagueñas y peteneras cantados por afamados guitarreros. Entrada general 10 pesos, niños pagarán de 6 años, 5 pesos.

SKATING RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. mjc. Señoras gratis. Uso de patines 10 ps. mjc.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante. Lorea 532. jl5 v[illegible]

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA CON LECHE reparada, ocurrir afuera 25 de Mayo num 90. jl16 v20

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NACIONALIDAD italiana con leche fresca y abundante con recomendaciones. Corrientes 462. jl16 v20

AVISO IMPORTANTE—A LOS dueños DE CASAS y terrenos—Sepan que se ha establecido una comision de contratistas en la calle Alsina num 50, con el solo objeto de [illegible] casas y terrenos en la ciudad, Flores y Belgrano. Todos los propietarios que deseen vender pueden dirigirse á esta oficina á mandar el número de las casas con su frente, fondo, etc., etc., como así mismo la ubicacion de los terrenos que tuviesen para vender. jl16 v22

COCINERA CON CAMA Y MUCAMO SE PRECISAN calle Tucuman 411. jl16 v20

COCINERA CON CAMA QUE SEPA PLANCHAR se precisa Belgrano 97 altos. jl16 v20

COSTURERAS MAQUINISTA é HILVANADORAS se precisan en la fábrica de camisas Maipú 203 entre Cuyo y Corrientes. jl16 v[illegible]

COCINERO español SE NECESITA UNO QUE [illegible]. Pero es escusado se presente sin buenas [illegible].

MUCHACHA Ó UNA MUJER DE EDAD SE NECESITA para cuidar niños. Perú 177. jl16 v20

MUCAMO Y UNA cocinera SE NECESITAN CALLE de Alsina 311. jl16 v20

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE NECESITA Belgrano 319. jl16 v20

MUCHACHA SE NECESITA ARTES 477 (Botica). jl16 v20

MUCHACHO DE 12 años CON RECOMENDACION se necesita botica Salta y Moreno darán razon. jl16 v20

MENSURA—COMISIONADO POR EL SUPERIOR Gobierno para medir los terrenos sobrantes, solicitados en compra por los señores Morgan hermanos, ubicados en el partido de Giles, hace saber á todos los puedan tener interes, que dará principio á la mensura el dia 20 del corriente. De no [illegible] por el N. E. con don Guillermo Mooney, por el S. E. y S. O. con los señores Moreno hermanos, y por el N. O. con don Tiburcio Casco.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—*German A. Kuhr*. jl16 v[illegible]

NIÑERA—SE OFRECE UNA CON BUENA RECOMENDACION. Ayacucho 5[illegible]. jl16 v20

PROFESOR INGLES—SE NECESITA UNO QUE posea el idioma español, en calidad de interno. Dirigirse al colegio San Jorge Cangallo 1127. jl16 v19

PEONES SE PRECISAN PARA TRABAJOS LIVIANOS que sean activos, se prefiere españoles. Piedad 1057. jl16 v20

QUINTERO CON RECOMENDACION SE PRECISA uno. Avenida Santa Lucía num 45. jl16 v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa, para tratar Solis núm. 176. jl16 v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa; ocurrir Piedad 1028. jl16 v20

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA, TIENE recomendaciones, Moreno 583. jl16 v19

SE VENDE LA BARBERIA SITA EN LA CALLE de Chacabuco 136 entre Moreno y Potosí en la misma entrada del mercado del centro. jl16 v19

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MUY BIEN AMUEBLADAS para dormitorio y sala para una corta familia, calle Venezuela 434. jl16 v19

SE NECESITA UNA OFICIALA Ó UNA MEDIA OFICIALA y una aprendiza para planchar camisas nuevas, se las pagará bien. Méjico 337 (altos). jl16 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA señora QUE SEPA cocinar y planchar, que sea sola, formal, con cama, si es estranjera mejor. Charcas 108. jl15 v21

SIRVIENTE—SE NECESITA UNO CON RECOMENDACIONES Piedad 837 de 10 á 12 y de 2 á 4 de la tarde. jl16 v20

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE CON BUENAS recomendaciones, ocurra calle General Lavalle num 334. jl16 v20

SE ALQUILA UNA CASA EN QUILMES CON SUS piezas piso de tabla, cielos rasos, jardin, etc. La mas hermosa del pueblo. Para tratar Chacabuco 39 (altos) segundo piso. jl16 v19

SE VENDEN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA ropa vejera y muebles de la casa de negocio calle Arenales esquina á Uruguay. Para tratar en la misma á toda hora del dia por liquidacion del negocio. jl16 v19

SE VENDE UNA CASITA SITUADA EN LA CALLE Centro-América 383, compuesta de dos piezas de material con maderas duras y pisos de tabla, 10 varas de frente por 62 varas de fondo y demás comodidades. jl16 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA de ocho dias italiana para criar en su casa ó afuera, tiene buenas recomendaciones. Calle Chacabuco num 470. jl16 v19

SE ALQUILA—LA CASA CALLE DEL PERU num 176 alta y baja con doce piezas la primera y con cinco la segunda, juntas ó separadas, para tratar Bolivar 252. jl16 v19

SE VENDE LA CASA CALLE MONTEVIDEO num. 499 y 501, produce mensualmente 450 pesos, para verla á toda hora y para tratar a la calle Defensa num 15. jl16 v20

SE PRECISAN PEONES, UNA AMA DE LECHE, un cocinero italiano, un portero para colegio, dos cocheros estranjero, un matrimonio, un cobrador, se venden varios bancos de colegio. Belgrano 719. *jl16 lp

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOVEN español SIN familia, el marido para cocinero y la mujer para mucama de comedor ú otro servicio, tienen buenos informes de su conducta, calle de Cuyo num 238. jl16 v19

SE NECESITA COMPRAR UNA CASA MODERNA que tenga seis ó siete piezas, patios regulares, en las inmediaciones del Retiro y que su precio sea de 100 á 120 mil pesos mas ó menos. Para tratar Charcas 108. No se admite corredor. jl16 v21

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE TRES lindas piezas, la sala con balcones á la calle, todo en buen estado, cielo raso de yeso, etc. en paraje céntrico y un precio acomodado, se alquila con ó sin muebles, juntas ó separadas, calle Corrientes 382 (altos) frente a San Nicolas. jl16 v19

AMA DE LECHE—SE PRECISA UNA, SE PREFIERE estranjera. Libertad 107. jl15 v19

AMA DE LECHE DE DOS MESES ABUNDANTE de nacionalidad italiana de 22 años, se ofrece, es sin familia. Ocurrir Chacabuco 380. jl15 v19

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PARA CRIAR en su casa calle Méjico 221. jl13 v17

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE LECHE fresca de dos meses italiana, Córdoba 374. jl14 v19

AMA DE DE LECHE SE PRECISA UNA PARA criar en su casa. Dirigirse Corrientes 235. jl14 v17

AMA DE LECHE SE PRECISA CON BUENAS RECOMENDACIONES. Independencia 184. jl14 v17

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE DOS MESES se ofrece una con buenas recomendaciones, Victoria 753 esquina Rincon. jl14 v17

APRENDIZ ENCUADERNADOR DE 15 á 17 años SE necesita en la calle Piedad 120 que sepa algo del oficio. jl14 v17

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE DOS MESES de nacionalidad paraguaya en la calle Defensa 542. jl13 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA ESPAÑOLA, leche fresca de 6 dias, calle Rioja entre Garay y Brasil, frente al Colejio Municipal, en el almacen darán razon. jl12 v17

A LOS PANADEROS SE VENDEN TRES JARDINERAS de reparto, una grande como para uso de campo y otra sin toldo, las tres son como nuevas, precio muy acomodado. Para verlas y tratar dirigirse calle Salta núm. 589. jl14 v16

ALERTA PANADEROS SE ALQUILA LA CENTRAL panadería calle Rivadavia núm. 656 á inmediaciones del mercado Lorea. Darán razon calle Ombú núm. 32. jl14 v17

ALMACEN—SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle Comercio esquina á Pozos, tiene poco capital, la casa es barata y su dueño lo vende por no poderlo atender. jl14 v16

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ALEMANA sana y con abundante leche para criar en casa del niño, con buenas recomendaciones de su conducta; calle Temple núm. 481. jl15 v19

A LOS dueños DE CAMPOS, CHACRAS, QUINTAS, etc. etc. que quieran arrendar sus bienes, hay interesados, dándose al mismo tiempo dinero sobre hipoteca ó retroventa; ocurrir Alsina 50. jl14 v16

A TODO dueño DE CASAS y TERRENOS QUE NECESITE realizar la venta de sus propiedades tenemos compradores en venta particular y remate, pueden pasar por nuestro escritorio Alsina 50. jl14 v16

AL COMERCIO—SE HA VENDIDO LA CASA DE negocio de la calle Independencia núm. 576; si hay algun reclamo se presentarán en el término de tres dias.—Buenos Aires, 13 de Julio de 1881.—El vendedor *José Veuhione*, el comprador *Gaetano Catallero*. jl14 v16

ANTONIO GASPARI RECIEN LLEGADO A ESTA ciudad desea saber el paradero de su hijo Juan Gaspari de 20 años de edad, y de nacionalidad italiano: á la persona que sepa dar noticias de él se le gratificará bien. Calle Alsina 599, cuarto núm. 8.— jl7 v24

ARMAZON—SE VENDE UNO PROPIO PARA BOTICA, calle Paseo núm. 4, á cualquier hora del dia. jl15 v19

ALMACEN—SE COMPRA UNO CON UN CAPITAL de 25 á 30 mil pesos mjc mas ó menos y que tenga de dos á tres habitaciones para corta familia: que el negocio haga esquina. El que lo tenga dará aviso bajo sobre en esta imprenta á las iniciales J. B. D. jl13 v16

AMAS—EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS creada por el Dr. Cárlos L. Villar en su estudio médico, Charcas núm. 814, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona á las familias que las soliciten. Horas de oficina de 12 á 4.

[illegible] de cuero conteniendo varios papeles, puede pasar á recogerla, dando previamente las señas de ella. jl15 v17

AFINADOR DE PIANOS—SE AFINA CON PERFECCION y se hacen composturas garantidas y pagaderas á plazos. Se compran y se cambian pianos usados, aunque se encuentren en malísimo estado. Calle Alsina núm. 592 (bajos). jl15 v17

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HE VENDIDO las existencias de mi almacen, que existe en la calle de Córdoba 175, al señor don Andres Conto. El que se considere con derecho puede ocurrir dentro de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Julio 13 de 1881. *Ramon Cardalda*. jl15 v17

A LOS PROPIETARIOS—SE DESEA ALQUILAR una casa para escuela pública que tenga seis piezas ó mas y las comodidades necesarias al objeto que se la destina: debe estar ubicada en la calle Belgrano ó Moreno entre las de Saavedra y Caridad. Para tratar ocurrir á la calle Venezuela esquina Saavedra de 10 a. m. á 4 p. m. jl15 v17

A LOS PANADEROS—SE VENDE UNA PANADERIA en el pueblo de Navarro, con todos sus útiles correspondientes y muy buena clientela, se trabaja [illegible] de dos bolsas de harina por noche. No se requiere un crecido capital para adquirirla. El dueño la vende por ausentarse del pais. Por mas informes ocurrir en casa del Sr. A. Brébant en Navarro. jl7 v24

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS DE esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 v F4-1882.

ASOCIACION española DE SOCORROS MUTUOS—La Junta Directiva convoca á todos los señores socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el teatro de la Victoria el próximo Domingo 17 á la 1 en punto, con el fin de dar cuenta de la marcha económica de nuestra benéfica sociedad durante el primer semestre del corriente año.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881.—*Dionisio Riteros*, secretario. jl15 v17

AVISO AL COMERCIO QUE CON FECHA 9 DEL corriente, el que firma, ha abierto al público una nueva fábrica de camisas y ropa blanca en la calle de Artes núm. 115 bajo el nombre de "Sucursal de la Florida" confiando en la proteccion que siempre le ha dispensado este culto público, prometiendo por su parte esmero, prontitud y modicidad en los precios, como tambien su indisputable confeccion.—*Pedro Bessero*, calle Florida 202, sucursal Artes 115. jl9 v19

AVISO OFICIAL—LICITACION POR DISPOSICION superior el dia 22 del próximo mes de Julio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la primera línea de la frontera Norte de Santa Fe. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra, Junio 23 de 1881—*El Comisario General*. jn23 v27

A LOS PROPIETARIOS NO OLVIDARSE QUE EN la carpintería de Duncastella, Lima 348, hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada; no se olviden Lima 348. jn26 v[illegible]

A LOS FABRICANTES DE POMOS—EN CIRCUNSTANCIA de poder enseñar el procedimiento económico para estañar pomitos de plomo para Carnaval, [illegible] á los señores V. y Cranwell y Ca. de esta ciudad, el infrascrito ofrece sus servicios á los que necesiten empleado. El aparato de mi invencion, cuyo costo alcanza á pesos 800, permite con peones ordinarios estañar diariamente mas de 5000 pomitos, no escediendo el costo de pesos 6 el millar.—*J. Mazzonotti*, dorador y plateador sobre metales. 270 calle Corrientes 270. jl14 v23

A LOS MAESTROS y MAESTRAS—LAS CLASES nocturnas se abrirán definitivamente el 17 del corriente en el nuevo local del Liceo Preparatorio Rivadavia 359, donde se dará la enseñanza que comprende todas las asignaturas determinadas por la ley de educacion comun y á mas la pedagogía. Se determinan las noches lúnes, miércoles y viérnes para maestros y las noches mártes, jueves y sábados para maestras. Muy conveniente para las personas que aspiren al título del profesorado. Los profesores son muy competentes, muy módicas las condiciones. Hasta el 17 se pueden matricularse en este centro instructivo, Liceo Preparatorio Mercantil Buen Orden 15 altos. jl15 v17

AU PYRENEES—FONDA FRANCESA, 68 CALLE General Lavalle 68. El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no se ahorrará ningun sacrificio para satisfacer á las personas que le quieran honrar con su confianza. Acaba de poner los precios de la pension mensual á 350 ps. mjc y á 500 ps. con el cuarto. Porta vianda á domicilio muy bien servido y asado, cocina francesa (soupe á l'oignon, id de queso), cocido á la moda de Caen. Almuerzo y comida á 1 peso el plato, servido muy ventajosamente. El servicio será hecho siempre con prontitud y amabilidad.—*Juan Fouce*. jl12 v18

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES PREVENIMOS que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1a clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p

AVISO OFICIAL—LICITACION POR 1000 MULAS—Por disposicion superior fecha 13 del corriente, el dia 10 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *mil mulas* en las condiciones establecidas para el servicio, gordas, mansas, sanas de pies y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas, entre las que debe haber ciento cincuenta de carga. Las mulas deberán ser de la provincia de San Juan ó Mendoza y puestas á disposicion del señor general Villegas en el fuerte General Roca, en el Rio Negro.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra—*El comisario general*. jl15 v16a

AVISO OFICIAL—SE LLAMA A LICITACION POR propuestas cerradas, para la provision al Parque de Artillería de los siguientes artículos: **50 mil piés madera surtida, 200 toneladas carbon id, 30 id fierro id, 2 id plomo, 300 suelas, 100 gruesas hevillas id, 50 kilos hilo id, 20 id cera, 1100 id pintura id, 5000 muletillas, 500 litros agua-raz, 300 id aceite de linaza.** Las propuestas deberán hacerse con arreglo á la ley de la materia y pueden ser por el todo ó solo por una parte de los artículos comprendidos en la licitacion. La presentacion puede hacerse en el despacho de la Direccion General del Parque hasta el 23 de Julio próximo á las 2 p. m., que serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores amplificaciones los interesados pueden ocurrir todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881—*La Direccion*. jn24 v23jl

BARBERIA—SE VENDE EN CALLE DE BELGRANO num 388, para tratar en la misma ó en la calle Lorea num 207 á toda hora del dia. jl15 v19

BANCO HIPOTECARIO—DEBIENDO PROCEDERSE por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia en el decreto de 7 del corriente, se saca á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario, en la futura capital de la Provincia. Desígnase el 30 del próximo Julio, como último dia en que deberán ser entregados en la Secretaría del Banco, los planos y presupuestos respectivos. Para la confeccion de dichos planos, los interesados pueden presentarse en la misma Secretaría, á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse. Al autor del plano que fuere aceptado, le será encomendada la direccion de la obra, por toda compensacion, acordándose un premio de 200 ₰ al que obtenga el accesit.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. m20 v30jl

COCINERA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones calle de Garantías 176. jl15 v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA CALLE Uruguay 381. jl15 v19

CIGARREROS DE PAPEL SE PRECISAN EN LA la cigarrería del Toro, Victoria 146. jl12 v16

COCINERA y SIRVIENTA SE PRECISAN PARA UN matrimonio, Victoria 290 último piso. jl14 v17

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE BELGRANO num 62. *jl9 v18

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DEL TEMPLE 32 que sepa su obligacion. jl7 v24

COCINERO y UN MUCHACHO SE NECESITAN Belgrano 340. jl13 v6

COCINERA—SE PRECISA ZEBALLOS NUMERO 139. jl13 v16

COSEDOR DE BOTAS—SE OFRECE UNO, OCURRIR Moreno 593. jl13 v17

COCINERA CON CAMA SE NECESITA TUCUMAN 694. jl13 v16

CASA CHICA CON GAS, AGUAS CORRIENTES y jardin á la calle, se alquila en la Avenida Santa Lucía num 100. jl13 v16

COCINERA ESTRANJERA CON CAMA SE NECESITA en la calle Buen Orden 470 plaza Concepcion. jl13 v16

COCINA ECONOMICA—SE VENDE UNA CON poco uso y muy barata, para verla y tratar calle Bolivar num. 422 á toda hora del dia. jl13 v16

COCINERA—SE NECESITA UNA QUE SEA INTELIGENTE y que presente buenas recomendaciones. Se le pagará buen sueldo. Ocurrir San Martin 660. jl13 v16

CINCO PESOS EL MILLAR—LA IMPRENTA DEL Tribuno necesita operarios y paga cinco pesos por millar. Se trabaja todos los dias. jl15 v17

CABALLO SAINO SE HA DISPARADO UNO; quien de razon de él será gratificado, Bolivar 73. jl15 v19

CASA—SE NECESITA UNA DE CINCO á SEIS PIEZAS, alta ó baja, con pisos de tabla, gas y aguas corrientes. Ocurrir á esta administracion, bajo iniciales A. A. jl15 v19

CARLOS A. FAJARDO, SE LE HALLA EN SU ESCRIBANIA, Victoria 31, de 10 á 5. Domicilio, San Juan 576. m22v22jl

CAMPO—SE VENDE UNO MAGNIFICO SITUADO en Ranch que mide próximamente 1 1/4 legua con ovejas y poblaciones. Para tratar ocurran á la calle Mitre 331, Barracas al Sud. jl12 v16

CASAS GRANDES y CHICAS—SE VENDEN DESDE 30,000 hasta 1.500,000 pesos mjc al norte, como así mismo terrenos al Sud para edificar. Para tratar oficina de tierras Alsina 50. jl14 v16

COUPE NUEVO y LINDO—SE VENDE UNO BARATO, previniéndose que recien viene de ser sacado de la fábrica y nunca ha sido usado; para verlo y tratar calle Venezuela núm. 370, todos los dias de 1 á 4 de la tarde, preguntando por Juan Pichini. jl8 v25

CEFERINO V. OROL, CONTADOR PUBLICO—SE encarga de hacer cuentas particionarias, arreglos y liquidaciones de averías, de quiebras é insolvencias, sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio. Tacuarí núm. 450. jl9 v19

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA UN campo cuya área es de tres leguas, á cinco leguas del pueblo de Bahía Blanca, campos de superiores pastos y aguadas permanentes, conocido por Saladillo de Montoya en el Fortin Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist, para tratar Victoria 237. jl13 v12a

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION—LLAMASE á licitacion á la Secretaría de esta Reparticion para la provision de víveres hasta el 31 de Diciembre del corriente año á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, del Rosario, de Córdoba y de Santa-Fé. El importe mensual de las provisiones está calculado más ó ménos, segun el presupuesto en 1275 ₰ un mil doscientos setenta y cinco pesos fuertes. La provision constará de los siguientes artículos todos de buena calidad: carne de vaca, pan italiano, papas, arroz, aceite, café en grano, azúcar refinada, sal gruesa, carbon de piedra, kerosene, leña de espinillo. El peso, medida y precio serán regidos por el sistema métrico decimal á escepcion de la leña que se propondrá por carrada segun la costumbre. Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional de 5 ₰, y se presentarán cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados y elevadas al Superior Gobierno para su resolucion, prévia exhibicion del certificado del Banco Nacional, que acredite el depósito de 500 ₰ en fondos públicos, cantidad que será doblada por el licitante cuya propuesta por mas ventajosa y mejor garantida, fuese aceptada por el Superior Gobierno, con arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha 26 de Noviembre pasado. Abiertas las propuestas, que lo serán el dia 30 de Julio próximo venidero, no se recibirán otras, ni solicitud para modificarlas, sea cualquiera el mérito ó la razon que se alegare. El pago será hecho en letras de Tesorería, á cuatro meses de plazo, sin intereses y corriendo desde la fecha de la presentacion de las cuentas con sus correspondientes comprobantes. Buenos Aires, Junio 30 de 1881—*A. G. Carranza Mármol*, Secretario. jl1° v31

CAMPO—SE VENDE UNO MAGNIFICO SITUADO en Ranch que mide próximamente 1 1/4 legua con ovejas, poblaciones. Para tratar ocurran á la calle Mitre 331, Barracas al Sud. jl12 v16

CORTADOR SASTRE SE OFRECE PARA UN DEPÓSITO de ropa hecha, ropería y sastrería [illegible] sabe cortar sobre medidas [illegible] y puede dar recomendaciones buenas. Se ofrece por poco dinero, porque [illegible] ocupacion [illegible]. Ocurrir calle Bolivar núm. 524 esquina de Chile. jl14 v20

[illegible] dicha casa y son muy puntuales en el pago. Se dará por 60000 pesos mjc, queda en la calle Arenales entre Ayacucho y Junin. Para verla y tratar ocurrir á la calle Bolivar número 98 de 11 á 5. jl14 v16

DEPENDIENTES PARA TIENDA SE NECESITAN varios para una casa nueva que se va á establecer en la "Bola de oro". Darán razon Defensa 481. jl15 v17

DE 20 á 100 000 ps. mjc SE FACILITAN SOBRE HIPOTECA al 1 p8 al mes, dirigirse los interesados á la calle Cuyo 129 (fonda della Spezia) de 11 á 12 y de 5 á 6 de la tarde. jl15 v19

DEPENDIENTE DE FARMACIA—A UNO [illegible] y formal se le dará buen buen sueldo. Santa Fé 99. jl12 v17

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. jl3 p

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Mártes y Sábados; gratis para los pobres. jn8 v8agt

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 CALLE Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lemas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americanas para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion), aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pabilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinesas por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. p

EN CASA DE UNA SEÑORA DECENTE SE DA una pieza á madre é hija ó dos hermanas con recomendaciones. Lorea 282. jl13 v16

EDUARDO USEY CONSIGNATARIO DE FRUTOS del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

ESTANCIA EN VENTA—POR LIQUIDACION DE una sociedad se vende una estancia, distante ocho leguas del Tandil, con poblaciones, diez mil ovejas mas ó menos, trescientas vacas, yeguas y existencia de una casa de negocio y demás útiles de un establecimiento y se arrienda el campo. Ocurrir Piedad número 385, de una á cuatro de la tarde. jl7 v20

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda como ser wals, cuadrillas francesas y del pais, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y los dias festivos de 1 á 3 de la tarde.—*A. Constanto*. N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jl14 v16

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES LA medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias* y del *pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es de una eficacia á toda prueba contra *toses, resfrios* [illegible]. **Espectorante del Dr. Jayne**—[illegible] en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos*, [illegible] y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Consejero Médico* para 1880—*un guia para la salud*, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios del *Dr. Jayne*.—**A. Eastman y Ca.**—BOTICA ANGLO AMERICANA—9 *Defensa* 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias.

FABRICA DE TABACO y CIGARRERIA 140 CALLE Chacabuco 140—Se vende esta acreditada casa por no poder atenderla su dueño. Tiene una clientela numerosa, tanto al por mayor como al por menor. Se vende tambien separadamente una máquina á vapor patente y dos máquinas para picar tabaco. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la misma casa Chacabuco 140 á cualquier hora, donde se les dará razon. jl13 v34

FERRO-CARRIL ANDINO—LICITACION—LA Administracion del Ferro-carril Andino recibe propuestas para la ejecucion de las obras siguientes:
1° Edificios para pasageros, galpones de carga y letrinas, para las estaciones de Fraga, Alto Grande y San José, techo casas para camineros entre Villa de Mercedes y San Luis en los puntos marcados sobre el plano general de la obra.
2° Las propuestas se entregarán en la Administracion del F. C. Andino (Rio 4°), para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, el Sábado 30 de Julio á las 2 p. m.
3° Las propuestas deben presentarse firmadas por el proponente y un fiador á su nombre, ademas debe acompañarse á cada una un certificado de depósito en el Banco Nacional del Rosario en billetes de curso legal, á la órden del Administrador del F. C. Andino por una suma equivalente al 1 ojo del importe de las obras licitadas (que se fija en pesos fuertes 18,000).
4° En las propuestas se establecerán los precios por unidad de medida, y por cada clase de obra con arreglo al cómputo métrico correspondiente y el importe total de cada edificio, galpon, etc. Para la mampostería de la Estacion de San Luis se dará separadamente el precio de la misma hecha empleando cal de Córdoba y de la que se haga con cal de San Luis. Se dará tambien por separado el precio para pisos con piedra de tercera y con piedra inglesa de primera clase.
5° La Administracion entregará al contratista al pie de la obra los tirantes de fierro para la Estacion de San Luis. Todos los demas materiales serán de cuenta del empresario. El trasporte de la cal de Córdoba, cemento, maderas, tejas, baldozas, zinc, fierro galvanizado y demas materiales, con escepcion del ladrillo, arena y cal de San Luis se hará por cuenta de la Administracion, sobre la línea en construccion. Igualmente se proveerá por la Administracion el agua que sea necesaria por la confeccion de las mezclas, escepto la que se necesite en la Estacion de San Luis y las casas de camineros próximas al Rio 5° y al Chorrillo.
6° El plazo para la completa ejecucion de las obras no podrá esceder de cuatro meses para la Estacion de Fraga y las cuatro primeras casas de camineros, y de cinco meses para las restantes, desde la fecha de la aprobacion del contrato por el Gobierno de la Nacion. Por cada dia de demora, el empresario pagará una multa de cien pesos fuertes.
7° Los materiales que se trasporten sobre el Ferro-carril Central Argentino, gozarán de una rebaja de 25 ojo y 75 ojo sobre el Ferro-Carril Andino, hasta Mercedes, con relacion á las tarifas del público.
8° Los planos y especificaciones (pliegos de condiciones) estarán á la disposicion de los interesados en la Administracion del Ferro-Carril Andino (Rio 4°) y Departamento de Injenieros Civiles de la Nacion (Buenos Aires).
9° Como garantía del contrato se exijirá ademas de la fianza personal, un depósito equivalente al 5 ojo de su importe total. El pago de las obras se hará en Rio Cuarto por la Administracion del Ferro-Carril Andino y de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—*M. Clara*, Secretario. jl1 v31 d p 4

GUANTEROS—OFICIALES GUANTEROS SE NECESITAN en la Nacional, Florida num 71. jl2 v17

GRAN PICHINCHA—SE VENDEN 42 MANZANAS de terreno de 100 por 100, con 200 varas á la calle Santa Fé sobre la barranca de los Olivos. Estos terrenos están alambrados y sembrados. Están arrendados sin contrata en 9000 pesos mjc. Para tratar oficina de tierras, Alsina 50. jl14 v16

GRAN REMATE POR PONSATI y SANTA ANA en nuestra casa Bolivar 83, el Sábado 16 del corriente á las 12 en punto, de muebles y alhajas—Venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de alhajas finas por liquidacion de una joyería como tambien una gran cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. Al mismo tiempo un buen caballo de tiro y silla. jl14 v16

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p

GRAN PICHINCHA—POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende el contrato de un gran corralon con 16 pesebres y 15 piezas todo alquilado, el interesado puede vivir de balde y ganar plata, es propio para cualquier empresa ó tropa de carros grande. Tambien se vende el negocio que existe en la casa y que produce buenas ganancias con poco capital. Por informes y tratar almacen Piedras y Méjico. jl7 v24

GRAN REMATE—MONTE DE PIEDAD DE LA Provincia—221 Perú—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

1516	1518	1523	1544	1552	1559	1567	1572	1574
1575	1582	1583	1592	1604	1607	1625	1635	1639
1643	1670	1671	1682	1684	1689	1716	1724	1749
1750	1755	1768	1797	1817	1829	1841	1842	1848
1854	1855	1857	1868	1913	1916	1917	1939	1968
2015	2028	2036	2038	2047	2059	2065	2102	2103
2104	2107	2121	2122	2130	2134	2180	2190	2172
2189	2217	2219	2279	2280	2290	2296	2304	2332
2328	2333	2337	2338	2350	2351	2356	2358	2359
2373	2380	2395	2398	2400	2420	2426	2442	2447
2455	2471	2485	2491	2495	2496	2508	2574	2521
2526	2528	2536	2541	2560	2570	2572	2575	2597
2614	2629	2635	2649	2659	2671	2692	2694	2700
2703	2715	2744	2701	2757	7770	2780	2759	2819
2821	2831	2837	2863	2866	2895	2906	2930	18361
21294	22341	22484	23001	24849	25412	25661	25843	25912
26266	26271	26450	26703	26836	26837	27110	27185	27450
27768	28010	28140	28444	28888	30030	30230	30358	30723
30790	30965	31102	31741	31850	41851	32182	32212	32705
32748	33130	33204	33464	33600	34437	34842	35317	35501
35805	35822	36143	36305	36424	36465	36582	36762	36802
36890	37072	37233	37234	37820	38070	38210	38281	38301
38451	38500	38536	38652	38810	38815	39020	39074	39300
39400	39443	39649	39711	39744	39768	39771	39879	39924
40388	40019	41033	41045	41255	41255	41505		

Números de objetos varios

1545	1577	1645	1655	1680	1720	1738	1752	1780
1804	1823	1825	1847	1865	1878	1888	1890	1900
1902	1943	1996	1960	1998	2005	2030	2058	2060
2071	2112	2120	2142	2253	2280	2335	2348	2354
2357	2367	2372	2395	2402	2417	2459	2475	2500
2517	2518	2592	2647	2658	2661	2702	2732	2735
2816	2824	2832	2851	2860	2862	2870	2879	2881
2891	2894	2900	2917	2930	1934	2944	2947	16650
21020	21278	22317	23343	23762	25520	26828	26829	26830
27112	29389	30446	31760	32252	33561	32898	33123	33444
34090	35747	35805	36030	35602	36734	36730	37061	37601
38519	38670	38962	39088	39565	39500	39508	39560	39774
39702	39862	40128	40568	40981				

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede ¾ partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Buenos Aires, Julio 11 de 1881—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergesre*, Secretario. jl13 v20

HABITACIONES—SE ALQUILAN DOS GRANDES empapeladas y con pisos de tabla, con muebles ó sin ellos, para hombres solos ó matrimonio decente; tambien puede alquilarse una sola. Para verlas Maipú 562. jl14 v16

IMPRESOR y CAJISTA QUE ENTIENDA AMBOS ramos con pericia y perfeccion, se necesita Piedad 129. jl15 v19

INTERESANTE A LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmanes, jaquetas, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 ps, y á reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JUAN MARIA DUPUY, EX-PRINCIPAL SOCIO y cortador de la casa antes J. M. Dupuy y Cassaubon, previene á sus amigos y á su numerosa clientela que le ofrece sus servicios en la sastrería "A la 1re. Ville de Paris". jl14 v17

JULIO 16 DE 1881—EN ESTE DIA VENDERAN LOS notables rematadores señores Baltar y Quesada en su casa de remate, por cuenta y órden de los señores L. Jacobsen y Cia., unos cuantos miles de tomos de escojida literatura, esclusivamente libros nuevos y en todos los idiomas modernos. La venta será de dia y todo se venderá á la mejor postura y sin reserva alguna. jl13 v16

LOTES DE TERRENO AL NORTE—SE VENDEN á 27500 pesos mjc cada lote á una cuadra de la calle Santa Fé. Tambien se vende una esquina en la calle Charcas y 1° Bermejo con 18 varas de frente por 32 de fondo. Para tratar oficina de tierras Alsina 50. jl14 v16

LUSTRADOR Y COMPONEDOR DE MUEBLES, SE ofrece Comercio 736. jl12 v17

LISTONES PARA YESEROS [illegible] á 48 pesos el atado de 15 piés, tirantes pino americano á 85 atado de 13 piés, yeso puro á prueba á 6 y 8 pesos arroba. Todo se vende puesto en casa del comprador. Hay grandes cantidades en venta en la gran yesería "Buenos Aires" 456 calle Cuyo 456. jl9 v9a

LICITACION—POR DISPOSICION DE LA COMISION encargada de las obras á efectuarse en la terminacion del edificio destinado á casa Municipal de este distrito se saca á licitacion por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente los trabajos siguientes:
Albañilería—Terraplen y piso de ladrillo en dos piezas, una de varas largo por 6 de ancho y otra de 5 por 3; piso de baldoza en el comedor, y como doscientas varas de reboque en cal.
Carpintería—Dos pisos de madera pino tea en la parte alta del edificio y puertas ventanas zócalos, etc.
Marmolería, yesería etc.—Construccion de una escalera de mármol hasta la parte alta del edificio, colocacion de cielo raso de yeso en 7 piezas y pintura, blanqueo etc. en el interior y exterior del edificio.
Las propuestas pueden presentarse todos los dias hábiles en el Juzgado de Paz de este partido, previniéndose que la Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio estime mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Se garante el pago al contrato.—Lomas de Zamora, Julio 14 de 1881—*Miguel L. Noguera*—Presidente.—*Narciso Lopez*—Secretario Tesorero. jl15 v21

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR EL dia 31 del corriente mes á la una de la tarde tendrá lugar la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos necesarios para llenar los pedidos del ejército.
Art. 1° La licitacion será para establecer precios y atender con arreglo á los que sean aceptados las órdenes que espida la Comisaría de Guerra.
Art. 2° Estas órdenes serán arregladas á fin de cada mes y con la cuenta detallada elevadas por la Comisaría para que prévios los trámites ordinarios y liquidacion de la Contaduría sean pagadas por Tesorería General.
Art. 3° El contratista cuya propuesta de precios sea aceptada depositará en el Banco respectivo y á la órden del Gobierno ₰ 2000 en garantía del fiel cumplimiento.
Art. 4° No podrá bajo ningun pretesto eludir su cumplimiento y en este caso perderá las sumas depositadas.
Art. 5° La propuesta que fuese aceptada será formalizada por medio de contrato público ante el Escribano Mayor de Gobierno, en cuyo caso depositará el contratista el certificado del depósito de que trata el artículo 3°.
Art. 6° Este contrato durará hasta el 31 de Diciembre del corriente año.
Art. 7° Ningun proponente podrá retirar su propuesta una vez que sean entregadas ni introducir otras despues de haber sido abierta la primera.
Art. 8° Estas propuestas serán abiertas el dia y hora indicada en el despacho del que suscribe con presencia del Escribano Mayor de Gobierno.
La Comisaría General proporcionará á los que deseen hacer propuestas, todos los conocimientos del caso, un cuaderno impreso que contiene las relaciones detalladas de los artículos que se licitan á fin de que con los precios se acompañen á las propuestas.—Comisaría General de Guerra, Julio 6 de 1881—*El Comisario General*. j7 v31

MUCAMA CON RECOMENDACION SE PRECISA Suipacha num 232. jl13 v16

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA PARA cuidar un niño. Venezuela 396. jl13 v16

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE PRECISA UNA para cuidar un niño, Rivadavia 366. jl13 v16

MUCHACHA ó SIRVIENTA SE NECESITA EN LA calle de Montevideo num 26. jl15 v19

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA PLANCHAR. Uruguay 128. jl13 v16

MEDIOS OFICIALES y APRENDICES DE ENCUADERNADOR se necesitan Reconquista 92 (L. Kraft). jl13 v16

MUCAMA española SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA con buenas recomendaciones para casa particular, calle Cerrito 192.

MUCAMO DE COMEDOR ESTRANJERO BIEN recomendado se necesita calle Santa Fé 130. jl13 v16

MAQUINA—SE VENDE UNA DE HACER FIDEOS con poco uso, de diez cilindros, para verla ocurran en la General Lavalle num 786. jl7 v23

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO LAS mejores del mundo. Cuyo num 456 á 458 entre Artes y Cerrito. jl13 á 14 Novi

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE DOS PERSONAS se necesita calle Lavalle num 60. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. jl14 v17

MUCHACHO DE 13 á 14 años DE EDAD QUE SEA algo práctico en el despacho de bebidas, se necesita uno con buena recomendacion calle Bolivar num 2, darán razon. jl14 v17

MOZO DE CAFE y CONFITERIA SE NECESITA un joven de 16 años de edad, italiano, escusado se presente no teniendo buenas recomendaciones. General Lavalle num 447. jl14 v16

MAQUINAS DE COSER 337 MORENO 337 CON REBAJA de precios. Hay de todos sistemas, como New Howe, Lorre, Singer, Wesler y Wilson, máquinas á brazo para [illegible], etc. Todas garantidas y enseñanza gratis. Siendo el dueño maquinista de profesion, puede asegurar á los que es buena construccion y buen material. Composturas garantidas.—J. Kennard, maquinista, 337 Moreno 337, frente á la plaza Monserrat. jl3 v16

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO LOMAS DE Zamora—Por resolucion de esta Municipalidad se saca á licitacion por el término de quince dias la construccion de ochenta bancos de material con asientos de mármol, los que deben ser colocados en la plaza de este distrito; igualmente se saca á licitacion la construccion de una habitacion [illegible] que deberá construirse en el cementerio. Las propuestas se recibirán en la secretaría de la Municipalidad todos los dias hábiles.—Lomas de Zamora, Julio 7 de 1881—*Narciso Lopez*, secretario. jl8 v26

MENSURA—POR DISPOSICION DEL señor JUEZ de 1a Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. No[illegible], se hace saber á los que puedan tener interes en ello, que el agrimensor don Celindo Castro ha sido autorizado para practicar una mensura en un campo de propiedad de don Romualdo Córdoba, ubicado en el partido de Balcarce y cuyos linderos son: don Cristobal Marchant, el rio Sauce Chico, don Pedro Mundo, terreno solicitado por este [illegible] y terrenos del Estado.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1881—*Estanislao Lopez*, escribano secretario. Defensa 97 altos, segundo patio.
NOTA—El agrimensor que suscribe previene á los señores linderos arriba mencionados que dará principio á esta operacion el dia 20 del corriente.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881. *Celindo Castro*, Moreno 117. jl15 v17

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES SE necesita en la calle del Temple num 479. jl13 v16

NIÑERA CON CAMA SE NECESITA TUCUMAN 694. jl13 v16

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE A perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno; se alquilan entres y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 352. m24 v24agt

NOTICIA—EL CAMBALACHE "EL TEMPLO DE Paris" que existía en la calle Corrientes num 218, se ha mudado á la misma calle num 31. Esta casa compra toda clase de objetos nuevos y usados, muebles, alhajas, armas, libros, ropa de señora y de hombre, etc. y va á domicilio. En la misma casa se alquila una magnífica sala y piezas grandes y chicas á precios acomodados. jn16 v16jl

OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA VENEZUELA 85. jl13 v16

OJO A LOS PROPIETARIOS—SE DESEA ALQUILAR, para una corta familia estranjera, una casa espaciosa y de primer órden, sea en la ciudad ó en sus alrededores. Se prefiere al Oeste ó Norte y siendo quinta que no sea fuera del Caballito. Para tratar calle Victoria num 200 de 9 de la mañana á 6 de la tarde. jl13 v21

PEON CARRERO SE NECESITA UNO QUE ENTIENDA el español. Para tratar Bolivar 147. jl13 v16

PIANO SE VENDE UNO PERPENDICULAR MUY barato. Santiago del Estero num 187. jl14 v17

PIEZAS CENTRALES SE DESEA ALQUILAR á 4 para corta familia. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre á J. P. jl13 v17

PIEZA PARA HOMBRES SE ALQUILA EN CASA de familia, primer patio, con pension ó sin ella, calle Chacabuco 417. jl13 v17

PAPAS FRANCESAS COLORADAS VIEJAS PARA semilla se venden 800 arrobas; calle Cuyo num 31. jl13 v29

PRENSA SE VENDE UNA PARA IMPRIMIR TRABAJOS de obras y diarios de formato pequeño. Tiene todos sus útiles correspondientes y se dará por un precio acomodado. Ocurrir Moreno 109. jn21 v17jl

PIANOS PREMIADOS EN LA ULTIMA EXPOSICION de Paris, garantidos y fabricados espresamente para el clima del pais. Calle Cuyo 284 entre Esmeralda y Suipacha, á la vuelta del bazar del Pueblo. jn21 v21jl

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIANAS, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirante, tirantillos, tejas se compran y venden Moreno 1000. jl3 v3a

PIEZAS AMUEBLADAS—EN LA CALLE CERRITO 102 casa de familia española se alquilan dos piezas amuebladas con pension ó sin ella, siendo entendido que con pension se cobra 26 pesos mjc diarios y sin ella convencional. jl[illegible] v17

PERSEGUIREMOS CON TODO EL RIGOR DE LA ley á los fabricantes y demás personas que usen ó vendan sifones y botellas de soda con nuestra marca de Fábrica. Junio 20 de 1881—*Viuda de Marius Berthe é hijos*, Esmeralda 139, fábrica de licores. jn23 v23a

POR 400 PESOS SE CONTRATA UNA CASA QUINTA en la calle de Méjico num 1348 recien edificada, con 8 hermosas piezas, ventanas á la moderna, suntuosa caballeriza, gallinero, jardin, árboles frutales de riego [illegible] mas oficinas, distante de la estacion de Caridad 1½ cuadras y del empedrado 2 cuadras por Méjico. Para tratar Azcuénaga num 77. jl6 v17

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN PRECIO y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república, ocurrir á la calle de Victoria nums 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.
NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PARTERAS—ESCUELA LIBRE DE OBSTETRICIA y clínica de partos, dirigida por el doctor don José Lopez de Morelle, médico y cirujano de Madrid con 38 años de práctica, calle Garantías 26. Mas de 70 discípulas preparadas teórica y prácticamente en unos seis meses y todas aprobadas como matronas ó parteras por la Facultad de Ciencias Médicas son su mejor recomendacion. Horas de consulta á las 12 y á las 4 y de enseñanza á la 1 ó á las 8 segun la estacion. jn18 v18jl

QUINTERO y JARDINERO SE NECESITA PARA un establecimiento de campo, Moreno 705. jl14 v17

QUESO DE MESA 1a CLASE—AVISAMOS A NUESTROS favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1a clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4F 1882.

REMATE JUDICIAL POR DISPOSICION DE ESTE Juzgado se venderán á la mas alta postura y al contado el Domingo 24 del corriente á las 10 a. m. varios muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por Don Juan Ribo contra don Pedro Bustingorri.
El remate se verificará en casa de don Exequiel Viñates donde se encuentran depositados dichos muebles. Buenos Aires, Julio 7 de 1881. *Aurelio Caldanes*. jl14 v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA CALLE Rivadavia 1353 (altos). jl14 v17

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CALLE SANTIAGO del Estero num. 222. jl14 v17

SIRVIENTA y MUCHACHA SE PRECISAN ALSINA núm 481. jl14 v17

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años PARA una tienda, Buen Orden 96. jl14 v17

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA, OCURRIR Azcuénaga núm 92. jl14 v17

SE OFRECE UNA PERSONA PARA DAR PENSION en su casa á hombres solos. Calle Solis 68. jl14 v17

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO DE BEBIDAS en la calle Talcahuano 122. jl12 v17

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE de la Victoria núm. 743. jl13 v16

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA, TIENE recomendaciones, Moreno 593. jl13 v17

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA CASA de familia ó de planchado, Bolivar 161. jl13 v17

SE ALQUILA UNA CASA A PRECIO MODICO CALLE Gral. Lavalle núm. 139. jl13 v16

SE VENDE EL CAFE DE LA CALLE ALSINA 806. jl13 v16

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA ITALIANA PARA una familia, al 437 Gral Lavalle darán razon. jl13 v16

SE OFRECE UNA COCINERA española CON BUENAS recomendaciones: Cochabamba 408. jl13 v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CANGALLO 368 y 370. jl13 v16

SE OFRECE PARA PORTERO ó MUCAMO UN JOVEN español, tiene recomendaciones. Solis 230. jl13 v16

SE NECESITA UNA MUCAMA DE 12 á 14 años, ocurrir calle Corrientes núm. 720. jl13 v10

SIRVIENTE JOVEN é INTELIJENTE CON BUENAS recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad 573. jl15 v19

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO EN LA CALLE [illegible] núm. 10. jl15 v19

[illegible] UN APRENDIZ DE ZAPATERO QUE sepa algo, calle Victoria núm. 857. jl15 v19

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO SE NECESITA en la calle Santiago del Estero 289. jl15 v19

SIRVIENTA Y COCINERA ESTRANJERAS SE necesitan calle Piedras 454. jl15 v19

SIRVIENTA SE NECESITA PARA POCA FAMILIA, Montevideo 297. jl15 v19

SE PRECISAN CIGARREROS EN LA CALLE DE Belgrano núm. 286, fábrica del Cazador de Cigarrillos.

SE VENDE LA CASA CALLE CERRITO N° 229: calle Piedad 318 darán razon hasta las 9 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde. jl15 v27

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones. Se prefiere que sea estranjera. Ocurrir Temple 457. jl13 v21

SE DESEA SABER EL PARADERO DE MIGUEL Y Cárlos Caballero por asuntos de familia en la calle de Europa 854. jl13 v16

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE Estados Unidos núm. 59; se prefiere estranjera. jl13 v16

SE PRECISA UN SIRVIENTE CALLE PIEDRAS 180; para tratar de cuatro á cinco de la tarde. jl13 v16

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA COSTURERA para vestidos y una sirvienta, calle de Piedras 354. jl13 v16

SE NECESITA UN MAESTRO ó MAESTRA DE escuela que quiera salir al campo. Ocurrir Europa 604 á toda hora del dia. jl13 v16

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA PARA EL SERVICIO de un café en el mercado de la Boca del Riachuelo, café Firenze. jl14 v17

SE VENDE UNA PANADERIA ESTABLECIDA EN el pueblo Alsina por tener que ausentarse del pais uno de los socios. Para tratar ocurrir allí mismo. jl14 v17

SE OFRECE UN FARMACEUTICO CON DIPLOMA, para la ciudad ó campaña, ocurrir Cangallo número 90. jl12 v16

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA SIN cama, con buenas recomendaciones, Venezuela 240. jl12 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa calle de Cuyo num 641 darán razon. jl12 v16

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE DE confitería ó café ó almacen, práctico en los ramos, con buenas recomendaciones, ocurra [illegible]. jl12 v16

SE OFRECE UNA LAVANDERA y PLANCHADORA para ropa de hombre á precios [illegible]. Calle Moreno 570. jl12 v16

SE OFRECE UN COCINERO español [illegible] PROFESION, tiene buenas recomendaciones, calle Artes 196 primer piso escalera de la derecha darán razon. [illegible] v17

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON BUENAS recomendaciones para cuidar niños en su casa [illegible] 109.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS [illegible] á hombres solos por 250 pesos por mes. Cuyo [illegible]. Para tratar en los altos. jn22 v[illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA BAJA CON nueve habitaciones hábiles para familia, en las [illegible] cuadras de la Plaza Victoria.—Dirigirse bajo sobre á la calle Rivadavia 614 á las iniciales A. A.

SE ALQUILAN UNAS PIEZAS BIEN AMUEBLADAS en una casa decente, con asistencia ó sin ella, á un matrimonio ó hombres solos [illegible] Charcas número 758. Plaza [illegible] San Martin.

SE VENDE UNA CASA DE POCO PRECIO, SE DA muy barata, muy cómoda, con 10 varas de frente [illegible] fondo 5 piezas de material, techo de azotea [illegible] para verla calle [illegible] tratar calle Belgrano num 769.

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO [illegible] tanto para la ciudad como para fuera, tiene buenos [illegible] es persona formal, calle Moreno 385 y Perú 12.

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO EN LA CALLE Paraná 709 esquina Pilar con buenas comodidades, con poco alquiler. Para tratar á toda hora del dia. jl14 v16

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA ALMACEN, se prefiere español recien venido [illegible] garantías de su conducta. Chile 712 darán razon esquina Zeballos.

SE OFRECE—UN JOVEN DE 17 años PARA ESCRIBIENTE en un escritorio ó para dependiente [illegible] casa de comercio. Cuenta con la suficiente preparacion para esos puestos, dirigirse á la calle Esmeralda 442. jl[illegible] v17

SE OFRECE UNA COCINERA y UNA MUCAMA [illegible] son madre é hija y prefieren [illegible] con cama [illegible] 666.

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO UNA PIEZA con ó sin muebles y con ó sin pension en casa de [illegible] hay otro [illegible].

SE OFRECE UNA señora INGLESA PARA ENSEÑAR todos los idiomas [illegible] y español y para coser; para tratar á las hermanas de caridad calle Moreno número 332.

SE OFRECE UNA señora DECENTE PARA EL SERVICIO de una señora sola ó matrimonio sin familia [illegible] menos cocina ó para el cuidado de un niño. Dirijirse por carta en esta imprenta á las iniciales M. J.

SE OFRECE UN JOVEN español de 19 á 20 años de edad con buenas recomendaciones para mucamo, sirviente ó portero, para tratar calle Balcarce 41 preguntar por M. Fontoda. jl15 v19

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL ESTRANJERA para cocinera de una corta familia, con ó sin cama, sabe cumplir con su obligacion y planchar un poco, tiene recomendaciones, calle de Méjico 856 cuarto num 15. jl14 v19

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE DE CENTRO América entre la de General Lavalle y Tucuman, frente á los talleres del ferro carril del Oeste, de 11 varas de frente por 70 de fondo, para tratar Corrientes 1047. jl14 v16

SE VENDE UNA ISLA EN EL PARANA MINí á la margen derecha aguas abajo. Esta isla tiene 6 cuadras de frente al rio con terrenos muy altos y cultivados, poblaciones, árboles, monte, etc. Precio 15,000 ps. mjc al contado. Dirigirse Cangallo 312. jl10 v23

SE OFRECE UN MOZO FORMAL PARA ALMACEN ó confitería ó fonda para la ciudad ó campaña, como para dependiente mayor ó encargado del negocio. Cuenta con buenas garantías y algun capital para introducirlo en el negocio, siendo práctico en dichos ramos. Para tratar calle Salta núm 76. jl15 v19

SE VENDEN EN LA CALLE LOREA N° 112 y 114 dos casitas nuevas recien concluidas, 5 piezas cada una y demás comodidades, cielo-rasos de yeso, persianas y puertas de fierro, pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol. Para tratar en la misma casa num 114 desde las 8 á las 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. jl2 v2a

SE DESEA ALQUILAR TRES ó CUATRO PIEZAS para una corta familia decente compuesta de cuatro personas, que no disten mas de cuatro ó cinco cuadras de la plaza Victoria. Tambien si hubiera una casa grande donde existiesen estudios podria entrar en arreglos para cuidarla y tenerla aseada. Los interesados pueden dirigirse por carta cerrada á la oficina de este diario á las iniciales W. jl15 v17

SASTRERIA y ROPERIA DEL GRAN BARATILLO Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden. Ojo, ojo, muchísimo ojo las familias que quieran gastar muy poco dinero y quieran vestir perfectamente á sus hombres deben visitar el gran baratillo Nacional, que á la par que pueden comprar bramantes, lienzos y genéricos muy baratos, pueden tambien comprar muy buenos trajecitos para niños de todas edades ó mandarlos hacer sobre medida, pues la casa se encarga de hacer trajes en 6 horas. Hay tambien un gran surtido de ropa hecha para hombre, hay trajes completos desde ps. 200, 240, 290, 340 y 390, pudiendo asegurar que es la mitad del precio que valen en otras partes. No olviden [illegible] de pasar por el gran baratillo Nacional al lado de los consignatarios Correa y Jolli. jl7 v16

TEOFILO NAVARRO—SE LE RUEGA PASE á DESOCUPAR la pieza que ocupa en la calle de Lima num 600. jl15 v20

TEODOLITO—SE VENDE UN TEODOLITO CON poco uso y en perfectísimo estado. Se venderá barato. Calle Paraná num 341. jl15 v17

TRIPES PARA ALFOMBRAS á 15, 20 y 22 PESOS vara, gergones y cuzcos á [illegible] pesos vara, paño para alfombras á 14 pesos varas, se acaban de recibir en la tienda "La Peruana", Perú esquina Méjico. jl14 v17

TERRENO—SE ALQUILA PARA TAMBEROS, QUESEROS, tamberos ó invernada 350 cuadras alambradas, casa de habitacion, galpones y agua permanente en el partido de Merlo á 8 cuadras de la estacion Maipo, ferro-carril del Oeste. Para tratar Chacabuco 157, Santiago [illegible] y hnos.

TERRENO SE VENDE UNO MAGNIFICO COMPUESTO de 26 á 27 cuadras situado en Barracas al Sud de Lanús como diez cuadras. El terreno se presta para lo que se quiera, ya sea para potrero, sementera, etc., actualmente paga por 16,000 pesos de arrendamiento. El interesado puede dirigirse á la estacion Banfield preguntando por Francisco Marrero. jl12 v17

TERRENOS PARA QUINTAS á DOS LEGUAS DE Buenos Aires—Cinco reales cobre cada vara cuadrada—A este ínfimo precio se venden cinco lotes de terreno cerca de los Olivos y de la calle de Santa Fé, cada lote tiene 72000 varas cuadradas, están todos sembrados y un lote con árboles frutales. Ocurran los interesados á la calle Alsina num 50, "La Capital", oficina de tierras. jl15 v17

UN POBRE INVALIDO español QUE ESTA IMPOSIBILITADO para el trabajo, pide á sus compatriotas y á las personas caritativas lo socorran con algo para poder sostener á su familia, que se halla en la miseria. Pueden dirigirse á la calle Cochabamba 418. jl12 v[illegible]

UN JOVEN FORMAL PRACTICO EN DESPACHO de Aduana desea encontrar un empleo, ya sea para escritorio, Barraca ó casa de Comercio. Para pormenores Victoria 68, Escritorio. jl13 v16

UN JOVEN FRANCES DE 17 años DE EDAD QUE se bañaba en Moron en el tiempo de las siegas, su familia desea saber su paradero [illegible] persona que diese razon de este mozo tendrá una buena gratificacion. Dirigirse Hotel [illegible] Fonda 25 de Mayo esquina Corrientes en Moron [illegible] Bacalao. jl14 v16

UN HOMBRE FORMAL DE NACIONALIDAD ITALIANO se ofrece como capataz ó cuidador de ovejas de todas clases, es bastante intelijente en este ramo por haberlo practicado muchos años en un gran establecimiento y tiene muy buenos informes de su conducta. Darán razon en el almacen de Rocha de don Florentino Blanco, partido de Chivilcoy. jl15 v5a

VIANDAS—SE REPARTEN VIANDAS A DOMICILIO por el Restaurant Skating Rink, Esmeralda 36. Es comida italiana y precios módicos. jl13 v16

VERDADERO CENTRO DE LA CAPITAL—SE VENDEN tres casas en la calle Alsina núm. 691 á 699. La primera de 9 varas de frente por 60 de fondo, la segunda de 6 varas por 66 y la tercera de 17 varas por 60, las tres perfectamente edificadas, con las comodidades necesarias y títulos perfectos. Para verlas y demas informes á la misma calle num 578 frente á las que se venden y para tratar á la de Europa 451 ó Bolivar num 2 de 10 a. m. á 4 p. m. jl13 v20

VAPOR "UNION"—PARTICIPAMOS AL COMERCIO en general que hemos comprado á los señores Fader y Pena el vapor arriba espresado, cuya escritura nos ha sido otorgada en esta fecha por la Escribanía de Marina; si hubiere algun reclamo pueden ocurrir á dichos señores por los [illegible] convenientes en el plazo de seis dias. Buenos Aires, Julio 6 de 1881. *Antonio Farando* [illegible] 25 de Mayo num 83. jl8 v[illegible]

ZAPATERIA EN VENTA POR AUSENTARSE SU dueño para Europa se vende una en un paraje [illegible], situada en la calle Zeballos num 50, es de poco capital por lo que se dará muy barata. Para tratar en la misma á toda hora. jl14 v17

ZAPATERIA EN BAHIA BLANCA—SE VENDE con contrata y con plazo á gusto del comprador, por tener que ausentarse su dueño para Europa, la zapatería mas acreditada que existe en Bahía Blanca, pueblo del mas brillante porvenir, con numerosa clientela y en la mejor posicion, estando media cuadra de la iglesia y de la plaza principal. Para mayores informes dirigirse á los señores Juan Roffo en la calle General Lavalle núm. 491. jn26 v26jl

AVISOS NOTABLES

Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA

Se hace saber que existen vacantes de escuelas en la provincia y que no habiendo preceptores diplomados para dirigirlas serán preferidos los que tuvieren diplomas de subpreceptor, tanto estos como aquellos pueden dirigir solicitud indicando la categoría de escuela y los distritos á que desean ir.

Al efecto se hace saber que por resolucion del Consejo General, los maestros diplomados de las escuelas normales de la Nacion, quedan habilitados para dirigir las escuelas de la provincia, con solo exhibir sus diplomas, que serán anotados al dorso en esta secretaría.—Buenos Aires, Julio 6 de 1881—*El secretario*. jl10 v1a

GRAN LIQUIDACION
De la mueblería Nocetti y hnos.
Gran surtido de muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
348—Belgrano—348
jl6 v16a.

Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA
A LOS CARPINTEROS

Necesitando la Direccion General un número de bancos de uno y dos asientos para las escuelas de su dependencia, se hace saber á los carpinteros que pueden presentar propuestas hasta el 20 de Agosto próximo.

Una vez aceptada la propuesta, la garantía, que se hará el depósito en la tesorería de la Direccion del importe de la primera entrega de bancos que se [illegible] el cual responderá á la mala construccion de los bancos.

El modelo de los bancos á construirse podrá verse en la secretaría de 11 á 4 de la tarde los dias hábiles.—Julio [illegible] 1881—*El secretario*.

6—CALLE CHACABUCO—6

LUIS ERNEST

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS
6—CALLE CHACABUCO—6

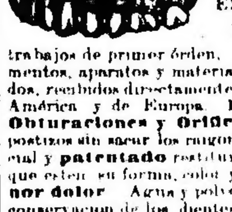

GASTON WOR
CIRUJANO DENTISTA AM
Calle Gral Lavalle
ENTRE ARTES Y SU

Las operaciones son [illegible] trabajos de primer órden, pues para eso empleo [illegible] mentos, aparatos y materiales mas modernos y [illegible] dos, recibidos directamente de las mejores fábricas de América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion [illegible] postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por malos que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales [illegible] conservacion de los dientes é higiene de la boca. [illegible] **sumamente módicos**.

La Almohadilla de Perr
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION

Opera directamente sobre el estómago y el [illegible] y por medio de éstos, sobre los riñones, y demás órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor [illegible] y extrayendo de ellos muchas impurezas [illegible] permanecieran en ellos, impedirían sus funciones ocasionando graves enfermedades y por fin la [illegible]

Se vende en las Principales Droguerías y Farmacias de la República

El Tricófero de Barr

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya [illegible] sea por enfermedad ó por otra [illegible]

EL TRICÓFERO DE BARR
Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese [illegible] rosamente el Tricófero en los lugares sin pelo [illegible] tambien al rededor de las raices de los cabellos [illegible] tantes y si las raices no están completamente m[illegible] la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo [illegible] verá el cabello y le comunicará un lustre hermoso. Existen millares de casos auténticos en los cua[illegible] cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARR
despues de muchos años de calvicie.
Si publicásemos todas las cartas y certificados que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos [illegible] de diversas partes de ambos hemisferios, llen[illegible] mos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARR
ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.
Está recomendada por los mejores químicos [illegible] dicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter N
Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el [illegible] gado, cura los riñones, entona el estómago, tranq[illegible] za los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se previene á los interesados que el Dir[illegible] con fecha 12 del corriente, ha resuelt[illegible] sigue:
"Por lo que resulta de los exámenes [illegible] cados, admítense como aprendices ajus[illegible] á Homero Nadall, Pedro Gal Prescoli [illegible] Janotegui; como aprendices carpint[illegible] Clemente Olivera, José G. Soto, Desider[illegible] baldi y Miguel Paulucci y como aprend[illegible] tor á Norberto Leiva."
Por consiguiente, los padres ó tutores [illegible] presentarse á esta Gerencia para firmar [illegible] tratos correspondientes.
Julio 15 de 1881.
jl16 v23 EL GERENTE

COMPAÑIA TELEFONIC
DEL RIO DE LA PLA
LIMITADA
Sistema Bell perfeccionad
CAPITAL ₰f. 500,000
DIRECTOR GENERAL W. S. KE

Oficina Central 118, Calle de Mai
Precio de abono ps. mjc 150 por mes [illegible] ro el 1° de cada mes despues de instalado
Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.
Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá [illegible] inmediatamente de dia y de noche con todos los de[illegible] dos así como tambien con las Administraciones.
La construccion de las líneas y colocacion de [illegible] como tambien el entretenimiento se hará por cuenta de la Compañía.
La Empresa instalará Teléfonos públicos para [illegible] todo de los abonados en los puntos siguientes:

Muelle de las Catalinas	Once de Se
Aduana	Plaza Cons
[illegible]	Corrales
Boca	Flores
Barracas	Belgrano

Hay actualmente Teléfonos en la Bolsa de [illegible] otros [illegible].
La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores [illegible].
Para informes, condiciones de abono, presup[illegible] sistemas [illegible] y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion calle Maipú 1[illegible]
El Director Genera
Walter J. Keyser
Esta compañía es la única privilegiada para [illegible] Centrales de Cambios [illegible] hilos [illegible] tienen la única Oficina Central [illegible] num 118, no hay sucursales.

MOTOR A VAPO
Se necesita uno de 8 á 10 caballos de fuerza [illegible] calle de Belgrano num. 348.

van Gelderen y Tr
Traductores públicos
108—CALLE PIEDAD—1

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDE
Da consultas de magnetismo desde las 8 de [illegible] hasta las [illegible] de la tarde, calle Salta núm 611 entre [illegible] Cochabamba.

LEY
DE CERCAS DE ESTAN
Se vende en esta Imprenta. Precio **5 pesos** [illegible] ejemplar.

RODOLFO NEWBE
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—1
Esquina Cangallo

TIPO USADO
Se vende una regular cantidad; Mor

JABON LEGITIMO
DE WINDSO
CITY SOAP WORKS DE LON
Certificamos que los señores Kelly é hijos, 563 [illegible] Suipacha, son nuestros únicos Agentes en Buenos [illegible] toda la República Argentina.
Firmado—**D. & W. G**
p

Hermosas planta
Son las que se encuentran en venta en el conoc[illegible] mado jardin de Santa Catalina. Hay para vender [illegible] rinas á un peso mjc, 3000 eucaliptus al mismo y gran cantidad de plantas de adorno. Se hacen ra[illegible] res de diversos tamaños, todo á precios módicos [illegible] cabuco esquina á Garay.

TIPO NUEV
Se vende un lote de tipo nuevo flamante [illegible] 9, aparente para obras ó para diario [illegible] distribuido en cajas nuevas norte-ame[illegible] El tipo que se ofrece en venta es de lo m[illegible] viene de Lóndres, por su elegancia, solidez [illegible] racion; ocurrir Moreno 109.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
Notable lote de Shorthorns
VENIDOS EN EL VAPOR "NEVA"
LA CONSIGNACION
DEL SR. D. DIEGO GETTING
VACA CON CRIA MACHO
1 vaca y 3 vaquillonas
[illegible]DAS SERVIDAS
TRES TOROS
DURHAN
En nuestra casa Alsina 78
REMATARAM
EL JUEVES 21 DE JULIO
A LA UNA EN PUNTO DEL DIA

[illegible]amos á los señores criadores pasen á inspeccionar [illegible] de animales vacunos, que acaba de introducir el Sr [illegible] Getting.
[illegible] uno de los pedegrees de estos animales vienen firma [illegible] además visados por el Cónsul Argentino en Londres [illegible] los animales, vienen dos toros procedentes de la [illegible] cria del Duque de Manchester.
[illegible] y documentos relativos, pueden inspeccionarse [illegible] casa Alsina 78

SEGUIDA—2 potrillos de carrera
[illegible]—Padrillo raza de carrera, animal lindisimo, 3 años de edad, hijo de Bright-Bay una de las yeguas [illegible] mas lindas de la cria del señor don Juan N. Fernan[illegible] del famoso padrillo puro de carrera «Schok» del mis[illegible]; es hermano de la "Judith" que como se sabe ganó [illegible] premio en el Derby este año.
[illegible] que es enteramente sano y ademas de silla [illegible]; su dueño se entretiene en hacerlo saltar de ma[illegible] cuidado para parejero, debido á su sangre, es casi [illegible] que ganará el primer premio en los Hipódromos [illegible] y Palermo en las carreras de Steeple-chase en las [illegible] reuniones de Octubre y Noviembre de este año.
[illegible] Derby—Padrillo raza de carrera de 7/8 sangre [illegible] nació el 20 de Octubre de 1879, hijo del famoso pa[illegible] "Sutherland" del señor Reid y de la yegua "Star of [illegible]" por Bonnie Dundee y yegua hija de "Eb[illegible]" [illegible] de "Zauni" que como sabe todos los años es [illegible] vencedor de la carrera de puros en Lujan.
[illegible] animal precioso y por su edad debe apuntarse para [illegible] carrera "Premio Casey" [illegible] pesos [illegible] sangre, toda ella de ganadores, puede asegurarse [illegible] gran premio, con lo cual se habria hecho [illegible].
[illegible] animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 [illegible] antes del remate. jl15

Por el mismo
24 carneros sangre pura
NEGRETE
PRECIOSOS ANIMALES
[illegible]TE MUY ESPECIAL
De la célebre Cabaña
[illegible]N KENTZLIN
DEL Sr. D. GUILLERMO MAAS
[illegible]tada la primera cabaña Negrete en Alemania
[illegible] nuestra casa Alsina 78

[illegible] 30 del corriente, venderemos á las dos [illegible] y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Fed[illegible] 24 carneros de Negretes 20 á 30 meses de edad ve[illegible] vapor Rio y procedentes de la cabaña del Sr. Kentzlin.
[illegible] precioso lote que no dudamos llamará la atencion [illegible] dijentes, pues todos los animales [illegible] mas excepcionales [illegible] de esta cabaña que vendemos [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
248 HECTLREAS 59 HAREAS
DE CAMPO
SUPERIOR CALIDAD
DEPARTAMENTO DE CORONDA
Provincia de Santa-Fé
[illegible] conocido por LA INVERNADA de Res[illegible] y que fue del General D. Estanislao Lopez
TASACION PESOS 266,402 M/C
BASE 2/3 partes $ 177,622 m/c.
[illegible] nuestra casa Alsina N. 78
[illegible]do 30 de Julio á las 2 de la tarde remataremos [illegible] alta postura y dinero de contado por órden del [illegible] 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertene[illegible] testamentaria de D. Rosendo Fraga
[illegible] de campo situada en la Provincia de Santa Fé [illegible] de Coronda, compuesta de 5,282 mts. [illegible] este por 6,118 mts 6 decims. de fondo haciendo [illegible] total de 3,248 hecteres 59 areas [illegible]
[illegible] mas ó menos
[illegible] mencionado es de superior calidad y por su [illegible] mas importantes colonias de Santa Fé se presta [illegible] ente para la colonizacion y subdividiendose en [illegible] puede obtenerse un precio de 16,000 pfts. [illegible] m/c. por legua, que es el precio general que se [illegible] al objeto indicado.
[illegible] de todo el campo importa la suma de 266,402 ps [illegible] la base para la venta las 2/3 partes que son 177,622 [illegible] precio como se vé deja un ancho margen á una [illegible] ganancia.
[illegible] imponerse del espediente y demás antecedentes ocur[illegible] cina del Sr. D. Gregorio V. Carballo y por mas [illegible] nuestra casa, Alsina 78. jl8

Por el mismo
[illegible]UNA CASA
[illegible]DE MORENO N. 591 A 593
[illegible] magnífica renta garantida
[illegible]00 PS. MENSUALES
BASE DE VENTA
$ 250,000
AD-CORPUS
[illegible] 19 del corriente á las 3 de la tarde procedere[illegible] en remate público con la base arriba fijada, [illegible] terminante de su dueño
[illegible] mencionada, construida en terreno de 8 3/4 vs [illegible] Sud por 70 vs. de fondo
[illegible] de altos y bajos se compone de 21 piezas todas [illegible] cal, maderas duras, marcos de algarrobo, puer[illegible] de 14 cuartas las habitaciones de la casa baja [illegible] tabla y cielos rasos empapelados tres patios, el [illegible] de baldoza, los otros dos de ladrillo, aljibe [illegible] al fondo.
[illegible] con 5 piezas con cielos rasos empapelados
[illegible] de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y [illegible] losas y estando la parte baja construida de ma[illegible] se continuar los altos hasta el fondo con gale[illegible] do las azoteas de pisos para las habitaciones, sin [illegible] tocarlas para nada.
[illegible] la construccion de la casa es de primer órden y [illegible] que desear, teniendo ademas á su favor la gran [illegible] produce mensualmente y que se garante ser de [illegible] que la base para la venta de 250,000 es muy mo[illegible] senta un interes de 16 o/o anual
[illegible] perfectos, que pueden verse en nuestra casa Alsina. jl8

Por el mismo
[illegible]30 NOTABLES
[illegible]ORUECOS
[illegible]re pura Rambouillet
[illegible]DENTES DE LA AFAMADA
CABAÑA
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres.
[illegible]RDO OLIVERA HNOS.
[illegible] nuestra casa Alsina 78
MARTES 16 DE AGOSTO
A LA 1 DEL DIA
[illegible] á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, [illegible] carril del oeste, propiedad de los Sres. Eduar[illegible] manos.
[illegible] Rambouillet argentinos, carneros del mas [illegible] cuya base como todos saben, fueron animales [illegible] mente por el Sr. Gilbert, padre del actual po[illegible] cabaña en Widevillo, habiendo los Sres. Olive[illegible] actual tipo de sus carneros á fuerza de la pro[illegible] se ha hecho en su cabaña y á la contraccion [illegible] empleados durante un largo lapso de tiempo [illegible] altura que hoy tienen los productos de esta ca[illegible]
[illegible] ello tenemos á disposicion de los interesados [illegible] los primeros carneros de aquellos padres de [illegible] albert, para que puedan formar una idea exacta [illegible] diferencia que existe con los actuales car[illegible] ofrecemos en venta.
[illegible] llega á la altura que hoy tienen los carneros de [illegible] que puede decirse es el ideal y la perfeccion del [illegible] hacer mayores recomendaciones, tanto [illegible] estancieros que han comprado estos ani[illegible] satisfechos de los resultados que han ob[illegible]
[illegible] desde ya que este lote que viene á ven[illegible] atencion de los criadores y los interesados pue[illegible] cuatro dias antes del remate á nues[illegible] 78. jl13

Por el mismo
[illegible]NDIDO Y UNICO LOTE
[illegible]35 CARNEROS
[illegible]MBOUILLETS
[illegible] procedente de la conocida
[illegible]AMADA CABAÑA
[illegible]R. FR. VON HOMEYER
[illegible]ANZIN, ALEMANIA
[illegible] á la consignacion
[illegible]R. HUGO BUNGE
[illegible]L VAPOR "RIO"
[illegible]ESTRA CASA ALSINA 78
[illegible] 20 del corriente á la 1 de la tarde rematare[illegible] alta postura y al contado este lote especial [illegible] siendo algunos de ellos animales [illegible] no han venido al pais por [illegible] de la Cabaña del Sr. Von Ho[illegible] en nuestro mercado y han sido [illegible] por los compradores.
[illegible] enumerar sus condiciones de [illegible] pedimos á los señores Cabañeros y [illegible] por nuestra casa Alsina 78 para examinar [illegible] presenta este año al señor Von [illegible] jl13

Por el mismo
De ricos muebles ingleses
ESPLENDIDO JUEGO DE DORMITORIO
RAIZ DE NOGAL
MAGNIFICO JUEGO DE COMEDOR
De roble al natural
Un riquisimo piano pierna calzon
DE ERARD
ARAÑAS DE BRONCE ETC.
EN LA CASA HABITACION
DEL Sr. DON JUAN ZINMERMANN
Calle Libertad núm. 484
ALTOS
POR DESALOJAR LA CASA
El Miércoles 20 del corriente
A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido menaje de la casa arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente;

SALA—1 juego de sala de nogal compuesto de 1 confidente, 2 silloncitos, 6 sillas forro cretona francesa de fantasia, 1 rico chifonier raiz de nogal con encrustaciones bronce y puerta con espejo, 1 mesa de centro óvala raiz de nogal, 2 cortinados haciendo juego con el juego de sala, 1 espléndida araña bronce 4 luces, 1 mesa escritorio para señora raiz de nogal, 1 magnifica garnitura chimenea bronce y porcelana pintada compuesto de un reloj y 2 candeleros, ricos cuadros guarda fuegos y útiles de acero, ricos adornos, alfombrados de Bruselas etc. etc.

ANTESALA—1 gran piano pierna calzon de "Erard" para concierto de excelentes voces, 1 banco para id.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 juego dormitorio riquisimo de raiz de nogal compuesto de una cama camera con baldaquin y cortinado, un gran armario de tres cuerpos con espejo, 1 mesa toilette, 1 lavatorio con piedra marmol, y 1 mesa de noche, 1 toballero de caoba, 6 sillas de nogal mecánicas, 1 juego para lavatorio inglés 10 piezas etc.

COMEDOR—1 espléndido juego para comedor de roble al natural lustrado compuesto de 1 aparador con espejo, 1 mesa para 18 cubiertos, y 12 sillas con asiento de marroquin, 2 galerias roble con cortinados de repa, 1 preciosa araña bronce 3 luces, 1 carpeta para mesa de paño, 1 reloj de mármol negro, rico guarda fuego y útiles para chimenea de acero, 1 biblioteca de roble al natural 3 cuerpos rico juego de cristales de Muselina para mesa, completo, loza inglesa para servicio de mesa, id para almuerzo, articulos de composicion y electro-plata y demas enseres de esta reparticion.

PANTRY—1 armario mesa 3 cuerpos de pino blanco, 1 filtro inglés, 1 mesa de pino, escalera, etc. etc.

COCINA—1 mesa armario de pino 3 cuerpos, rica bateria para cocina de cobre, etc. etc. jl14

Por el mismo
DE MUEBLES
UTILES PARA IMPRENTA
JUEGOS DE SALA
ID DE DORMITORIOS
Una rica caja de fierro, contra fuego
1 ID FRANCESA
1 BERLINA
Arañas de bronce y cristal etc.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Martes 26 del corriente á las 12 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una variedad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor anunciaremos. jl14

Por el mismo
DE UN BUEN CAMPO
En el Partido del Bragado
AREA: 1 Y MEDIA LEGUA
Propio para vacas, ovejas
O LABRANZA
BASE DE VENTA 250,000 $ LEGUA
En nuestra casa Alsina N. 78

El Sabado 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura pasando la base fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño
[illegible] campo situado en el partido del Bragado com[illegible] legua y media de figura casi cuadrada, pues [illegible] vs. por un costado y 6872 vs. por el otro
[illegible] por el Este con Don Juan Robbio por el Oeste con Segundo Rubio por el Sud con [illegible] Aldaranza y por el Norte varios propietarios
Esta rodeado de valiosos establecimientos como el de Lanza y Maria Fernandez Maschiotz
Estos campos cuya bondad es muy conocida, se adaptan admirablemente para la labranza y producen 4 á 5000 ps. de arrendamiento por cada 100 cuadras al año, son abundantes para ovejas pues los pastos son mezclas, habiendo cañado [illegible] como se sabe, son tan útiles en los tiempos de seca y el verano especialmente, para la cria de vacas no tienen rival.
Otra de las grandes ventajas es el Ferro Carril del Oeste, cuyos trenes y transportes son tan ventajosos para los estancieros de aquel partido é inmediaciones ademas de que se [illegible] en el dia á su establecimiento que dista 3 á 4 leguas del Bragado.
El precio fijado para la venta de 250,000 ps por legua es infimo pues hace apenas 5 dias que se ha obtenido 610,000 ps. por legua por las "Cañas" cuyo campo es igual al que hoy ofrecemos en venta como podrán juzgar las personas que vayan á verlo.
Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. jl16

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE CARNEROS Y OVEJAS
Importados y nacidos en el pais
De la cabaña Rambonillet
DE AMARAL EN MORON
ATENCION SEÑORES CRIADORES y HACENDADOS

El Domingo 14 y Lúnes 15 (dia de fiesta) de Agosto venderemos á la mas alta postura y al contado los animales siguientes:
5 lindisimos carneros de 17 á 18 meses de edad importados de la *Cabaña Nacional de Francia*
10 borregas de la misma edad é igual procedencia
12 carneros importados de la *Cabaña Bailleau de Francia*
35 borregas de la misma procedencia
30 lindos carneritos de 13 á 14 meses, nacidos en el mismo establecimiento.
200 borregas y ovejas, id id.
Los interesados que quieran ir á inspeccionar estos animales del remate pueden hacerlo cualquier dia [illegible] cuanto al mérito de las ovejas que ofrecemos en venta pueden informarse los interesados de los señores [illegible] A. G. Garcia Quirno, B. del Carril, D. Pellegrini, T. Acevedo, P. Salas, N. Lowe, Doods, N. Arevalo, Grondona hnos, P. Videla Dorna, J. Ramos Otero, N. Villar, J. Moran, Entre Rios y muchos otros que han formado sus cabañas y tropillas con ovejas de este establecimiento.
La venta se hará en lotes al gusto del comprador.
NOTA—En la estancia habrá carruajes para conducir á los interesados y á la llegada se servirá un buen almuerzo campestre. jl16

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
«Sociedad Industrial del Rio de la Plata»
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1/3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Honget-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.616,326 m/c.

Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m/c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50/100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47/100 al Sud.

Base acordada para la venta ps. 250,000 m/c.

Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como tintas, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Provenimos á los interesado que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo
De órden del Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD
DE LA IMPORTANTE BARRACA
Calle Colon N 155 á 161
ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MEJICO
Frente á la estacion
DEL FERRO-CARRIL A LA BOCA
BASE PARA LA VENTA
PESOS 150 000 MIC.

El Martes 26 del corriente, las 3 en punto de la tarde, procederemos, de órden del Directorio, á vender en público remate, bajo la base de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente en efectivo.

La importante Barraca arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al rio, calle Colon, por 66 de fondo. Todo el edificio que tiene al frente es construido en cal. La situacion de esa propiedad no puede ser de mas importancia, ofreciendo la facilidad de poder introducir un ramal del Ferro-carril para el recibo ó despacho de cargas por el Riachuelo, hoy el puerto de esta capital.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en el mismo local en que se encuentra ubicada y en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á Don Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Los rematadores están autorizados para exijir del comprador la entrega de pfts. 500 en garantía, antes de firmar el boleto. jl13

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Sábado 23 de Julio, á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo Bajo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle Quinta en terreno de 37 1/2 varas de frente por 63 1/2 varas fondo, con cinco piezas material etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Emilio G. Chueco quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de ps 25,000 m/c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA PRODUCTIVA FINCA
CALLE VICTORIA 350 A 354
Al lado del teatro de la Victoria
CASA DE TRES PISOS
TASACION PS. 836,463-15 CTS.
Base 2/3 partes 557,643
Renta 7,500 pesos mensuales
AD-CORPUS

El Sábado 16 de Julio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia, Dr. D. Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lago.

La casa arriba indicada, construida con los mejores materiales, en cal, techos y entrepisos de maderas duras, azoteas, galerias, etc., de baldozas y cuyo terreno se compone de 7 mts. 05 cts. de frente al Norte por 31 mts. 40 cts. de fondo al Sud.

El edificio se compone de la parte baja, compuesto del almacen y trastienda, 4 habitaciones, pisos de tabla, cocina, letrina, buen zótano con parte del piso de tablas y que sirve de obrador para la cigarreria, patio cubierto todo con tirantes de fierro y cristales de una pulgada.

Toda esta parte está ocupada por la antigua y acreditada cigarreria fundada por el finado Sr. Lago, y sigue regenteada por las hijos de este, dispuestos á pagar un alquiler de 3500 ps. mensuales.

El primer piso se compone de sala y antesala con balcon corrido, 5 piezas mas, cocina y letrina, gas y aguas corrientes. Todas las piezas empapeladas y con cielos razos, pisos de baldoza. El piso de la sala es de mosaico.

Este piso está alquilado en ps. 2,500 m/c.

El tercer piso es igual en un todo al primero y puede alquilarse en 1,500 ps. de manera que toda la casa produce fácilmente ps. 7,500 m/c mensualmente. Así es que la tasacion de ps. 836,463 15 cts. de la cual la base para la venta son las 2/3 partes que son ps. 557,643 m/c., es sumamente baja.

La propiedad reconoce una hipoteca de ps. fs. 10,000 en cédulas al Banco Hipotecario, con la cual puede seguir el comprador si le conviene, pudiendo ocurrir á ese establecimiento y revisar los títulos.

Para mas informes á nuestra casa, Alsina 78, ó á la escribania de D. Sebastian Martinez, calle Defensa. jl6

Por el mismo
Por orden del Banco Hipotecario
DE UNA MANZANA DE TERRENO
De 15,746 vs. cuadradas
CALLE DE RINCON
Entre las de Cochabamba y 2ª Cochabamba
Y UNA MEDIA MANZANA
CON EDIFICIO DE AZOTEA
En la misma calle Rincon
Haciendo cruz con la manzana anterior, lindan ambas calle en medio
CON LA PRECIOSA QUINTA DEL Dr. TAMINI
Base para la venta $ 10 m/c. la vara cuadrada
El remate se efectuará en el mismo terreno

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos por órden del Directorio del Banco á vender en público remate á dinero de contado y bajo la base *diez pesos moneda corriente cada vara cuadrada*

Primero—Una manzana de terreno toda cercada de pared, con una superficie de 15746 varas cuadradas.

Segundo—Media manzana de terreno con un edificio en la esquina, compuesto de dos piezas de azotea, tirantería de madera dura, cercada de pared, con una superficie de 7245 varas cuadradas.

Estas dos propiedades están ubicadas en la parte mas alta de los alrededores de la ciudad con calles empedradas por los cuatro frentes, como lo están tambien las inmediaciones de aquella localidad.

A su frente está la preciosa quinta del Dr. Tamini y en sus cercanias muchas casas de familias que las habitan todo el año.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar un crédito hipotecario concedido á Don Emilio Castro, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Para trasladarse al local el dia del remate debe tomarse el tramway de Zeballos á Caceros, bajando en Cochabamba de donde solo dista cuatro cuadras. jl6

Por el mismo
DE LA GRANQUINTA
SITUADA en la PLAZA de la RECOLETA
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Talcahuano
PARANA, AYACUCHO Y JUNIN
Dividido en 38 lotes
Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Rigios (sobre division de Condominio)
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 638,679 m/c.
Base para la venta $ 425,780 moneda corriente
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que esta fraccionada la espresada quinta, bajo la base designada en el plano á cada lote que serán las dos terceras partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de uno por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocurrase á nuestra escritorio San Martin 90. jl12

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
En la calle Larga de Barracas
FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY
Compuesto de 75,196 vs. cuadradas
DIVIDIDO EN 132 LOTES
Con frentes á la calle Larga
Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Rigios
Sobre division de condominio
De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1.407,887 moneda corriente
Base para la venta pesos 938,590 m/c.
El valor de cada lote se encuentra designado En los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga ó sea principal y la del Presidente y prolongacion de la de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de un cinco por ciento sobre el valor comprado antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl13

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28--BOLIVAR--28
perm

Por el mismo
DE LINDISIMOS TERRENOS
CALLE VICTORIA Y LINIERS
A 20 vs. de la de Rivadavia
Entre las Estaciones Lacroze
Y BILLINGHURST
Bases de venta bajisimas
TERENOS CENTRALES
Y DE MUCHO PORVENIR
Todo rodeado de edificios
EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Remataremos tres magníficos lotes de terreno, los mejores que se conocen á 10 minutos de la plaza Victoria con tramway á la puerta, las bases son bajisimas, se han vendido al doble de lo que hoy se anuncia.

Lote 1º—Calle Liniers pegado á la calle Rivadavia, 10 vs. 20 cs de frente al E. por 46 vs. de fondo por el costado N. 52 por el costado S. y en el fondo ensancha en 15 vs 45 de frente. Base de venta 1,100 pesos vara de frente con su fondo.

Lote 2º—Lindando con el anterior, mide 10 vs de frente al E. por 52 de fondo por el costado N. y 58 60 por el costado S. ensanchando en su frente del fondo con 15 45. Base de venta 1,100 vara de frente con su fondo.

Lote 3º—Con frente á la calle Victoria 11 vs de frente al S. por 46 vs 40 de fondo al N.—Base de venta 850 ps. vara de frente con su fondo.

El Domingo 17 de Julio, á las 12 en punto. Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. jl6

Por el mismo
GRAN REMATE
De terrenos con edificios
EN LOTES
LOS MEJORES QUE SE CONOCEN
A 3 cuadras de la estacion Lacroze
Al lado de la grande y hermosa quinta del Sr. Magnanini
Sobre las calles Parque, Corrientes Olvido etc.
Cerca de los talleres del Ferro-Carril del Oeste
En breve Estacion General ordenado por el Gobierno
Todo rodeado de espléndidos edificios
TASACIONES BAJISIMAS
Titulos de primer órden garantidos
Base de venta por lote 200 pesos m/c. vara de frente con su fondo
El Domingo 17 de Julio
A las 2 en punto de la tarde
Venta forzoza por liquidacion de Sociedad

El dia y hora señalada venderemos en remate siempre que esceda de la base de venta una cantidad de lotes de terrenos situados en la calle Parque, Corrientes, Olvido etc. etc. á 3 cuadras de la estacion Lacroze y de los talleres del F. C. del Oeste, paraje de gran porvenir, hay lotes desde 10 varas de frente por 50 y 60 de fondo, las esquinas de 20 vs. de frente.

Garantimos que la venta se efectuará aunque sea pasando un peso de la base y se venden por un lote ó varios al gusto de los compradores.

Espléndida ocasion para pobres y ricos; este es el mejor modo de colocar sus pesos con toda seguridad y sin riesgos.

Estos terrenos se venderán en el mismo sitio donde estará nuestra bandera. En la calle Piedad habrá una bandera que servirá de guia á los interesados que vayan por el tramway de Lacroze.

No olvidarse el Domingo 17 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

NOTA—El lote núm. 2 con 40 varas de frente por 50 de fondo con un gran edificio se venderá con la base de 700 ps. m/c. vara de frente con su fondo, esta base se garante es bajisima.

NOTA—A la 1 en punto se servirá una abundante carne con cuero, no se necesita invitacion.

Por planos con la designacion en lotes y bases ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. jl7

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Viérnes 22 de Julio, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo de San Justo, edificada en terreno de 14 varas de fte. á la plaza por 100 varas de fondo, con 4 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don Beltran Lalanne quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de pfts. 1000

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ALMACEN
Calle de Piedad esquina de Maipú
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De los Sres. Francisco Lasarte y Ca.
¡Ojo almaceneros!
Todos los artículos son de primer órden.
Tambien se rematarán los:
Armazones
Mostradores
Vidrieras
Balanzas
Cañerias de gas
Arañas
Y contratos de la casa
EL SABADO 23 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de los Sres. Francisco Lasarte y Ca., todas las existencias de dicho concurso, en la calle de Piedad esquina de Maipú, en la forma siguiente:

PRIMERO
En un solo lote todas las existencias de la casa consistentes en vinos, aceites, losa y toda clase de comestibles, un inmenso surtido, valor de toda la mercaderia segun peritos
130,000 PS. M/C.
BASE DE VENTA
PS. 100,000 M/C.
La apreciacion del valor se ha hecho sobre bases muy bajas.

SEGUNDO
En un solo lote todos los enseres del estenso almacen como ser, mostrador estanteria, vidrieras, arañas, cañeria de gas, balanza, pesas etc.
Valor de todo segun peritos
35 000 PESOS M/C.
Base para la venta 20,000 pesos m/c.

TERCERO
La accion á los contratos el de la esquina y el que sigue por la calle de Piedad. Para el primero faltan 4 años, y para el segundo 5 años se han hecho grandes obras y se vende esa sin base y por lo que dén.
Apesar de que en el momento del remate se leerán y esplicarán las formas de dicho contratos, los interesados pueden pasar á verlos á nuestra casa Bolivar 28.
Para los inventarios de las existencias, y todos los datos que necesiten los interesados á la casa del señor Síndico de este concurso D. Luis Jncard, calle Chacabuco núm. 74. jl7

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de San Martin, frente á la chacra conocida por de Kratzentein ó de los Ombues, cuya superficie consta de 405 varas de frente por 480 de fondo. Linda por el frente calle en medio con D. Joselin Huergo, por el fondo con D. Luis Goya, por el S. E. con Rodriguez y por el N. E. con D. Manuel Salas.

Base de venta, 1200 pfts.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2100 concedido sobre dicha propiedad á D. Julio A. Wolff quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 20 de la ley orgánica.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. jl6

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio á las 3 1/2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes de 100 varas por 100, con frente á la via férrea. Linda por el frente con D. Pedro Aguirre, por el N. E. con mas propiedad la Sanchez por el S. E. con Basgalupi y por el S. O. con Manuel Cordoba.

La base de la venta será 1000 pfts. en moneda efectiva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Zenon Estanislao Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las 2 1/2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno á 11 cuadras de la Estacion Ramos Mejia con 40 varas frente al Sud por 100 varas de fondo lindero á una casa que fue de D. Carlos J. Alvarez.

Una casa situada á 11 cuadras de la misma Estacion con 40 varas frente por 50 varas fondo, con 5 piezas etc. etc.

La base de la venta será 800 pfts. en moneda efectiva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Carlos J. Alvarez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario

EL VIERNES 22 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos parroquia San Cristóbal el primero con frente á tres calles públicas, con 50 vs. frente al Este y 102 1/2 varas de fondo, lindando por el frente calle Santa Maria en medio con don Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con don Natalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre y por el Sud con don Luis Garcia.

El segundo terreno con frente tambien á tres calles públicas, consta de 63 varas frente al Este por 109 1/2 varas fdo. lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo calle sin nombre, por el Norte calle Australia en medio con Aguirre, y por el Sud con don Eduardo Bates.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta seré de 5 ps. m/c. por vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las dos de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el Partido de Bolivar con frente al Rio de las Conchas, y consta de 500 varas 9 décimos de frente, y 834 varas y 8 décimos al N. E. Todo lo que forma una superficie de 170,000 varas cuadradas lindando por el N. E. con la ribera del Riachuelo, por el S. O. en la calle en medio con herederos de Huergo, por el S. E. con Wolff y por el N. E. con D. Luis Goya.

Base venta 1000 pfs.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl12

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
EN QUILMES
EL LUNES 25 DEL CORRIENTE
A LAS 4 P. M.

En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad en el Partido de Quilmes, con los edificios que contiene y terreno de 100 varas de frente por 330 varas de fondo, lindando por el N. O. con el bañado, por el N. E. con Elia, por el S. E. con Sagado y por el S. E. con el mismo Elia.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Agustin Armesto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será 60,000 ps. m/c.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl12

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE SEIS LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMERA CLASE
En el PARTIDO de LINCOLN
Situado á 10 lgs. del pueblo
Tasacion de la legua de este campo
PESOS 200 000 MIC.
Base de venta acordada por los interesados
PESOS 120,000 M/C.
CASI LA MITAD DE SU VALOR
El Jueves 21 del corriente
A LAS 4 EN PUNTO
En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público y siempre que exceda de la base fijada, seis leguas de campo en el Partido de Lincoln, campo de primer órden y todo rodeado de establecimientos importantes, como ser los de los señores José Sabores, Patricio Ham, Juan Halem, Eduardo Casey, Varela, Cabral y Pereda.

Estos campos son estimadísimos.

Condiciones de venta y pago:

La venta se hará en lotes de dos leguas con accion á las seis. El pago se hará en la forma siguiente:

Por cada lote de dos leguas, pagará el comprador al Gobierno 11,000 pesos, en seis anualidades; y el escedente al contado, tan pronto se haga la escrituracion. Los títulos irreprochables.

Los planos de estos campos, así como cualquier otro dato que quieran los interesados, en nuestra casa Bolivar 28.

Ojo los estancieros á lo bajisimo de la base, 120,000 pesos legua. jl15

Guillermo Gowland y Ca.
Banco Hipotecario

El MARTES 26 de Julio á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejia, de figura irregular teniendo de frente sobre el costado noroeste que linda con Stephens, 270 varas terminando su frente en el fondo de 26 varas—327 varas costado N. O. lindando con don Adolfo Gomes y 486 varas por el costado Sud-oeste lindando con herederos de Mendeville linda por el S. O con Viguion; formando una superficie de 48,395 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico Kubly, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base de venta será 800 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. j. 12.

Ebbeke y Diekelmann
DE MUY BUENOS MUEBLES
Un rico piano de Pleyel con poco uso
Una coleccion de plantas de mérito
EN LA CASA HABITACION DEL SEÑOR
Don Oscar Cordes
CALLE BOLIVAR Núm. 581
Entre las de San Juan y Cochabamba
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Domingo 17 del corriente
á las 12 en punto

Cuyo detalle es como sigue.

Sala—1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo Luis XVI forrado en raso color carmesí, 1 espejo marco dorado luna francesa, 1 piano de Pleyel (garantido) con poco uso, 1 sillon bordado, 1 silla de hamaca, 1 mesa de centro carpeta, 2 cortinas con galerias, 2 cuadros al óleo, 3 grabados antiguos, 1 mesita de caoba, varios adornos, alfombra de tripe de Bruselas.

Antesala—1 chaisselong, 1 silloncito esterilla, 1 id para dormir, 1 mesa de fuego con paño, 5 sillas con asiento de esterilla, 2 chiffoniers, 1 par de cortinas, 1 linda biblioteca, 1 estante para libros, 1 cuadro al óleo, 2 grabados antiguos adornos, etc.

Dormitorio principal—1 cama para una persona sola con colchon elástico 1 id id cerda y otro de lana, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 cómoda, 1 espejo para afeitar, 1 toballero, 1 mesa de noche, juego de loza y laton para lavatorio, 1 canasto para ropa, sillas, cuadros, alfombra de estera, otra de hulo, 1 par de cortinas, 1 colcha, 6 frazadas etc.

Comedor—1 aparador con espejo y piedra mármol 1 mesa para cubiertos, 2 sillones y 10 sillas con respaldo y asiento de esterilla, 1 reloj cristalería porcelana, etc.

Dormitorio 2º—1 cama para una persona, 1 lavatorio, 1 ropero varias sillas, 1 catre de fierro etc.

Varios artículos—á saber: 1 escopeta fina, 1 rewolver con municion, 1 lindisima hamaca y 3 porrones del Paraguay, 1 bañadera, 1 baño de asiento, 1 filtro, 1 regadera 1 silla inglesa para montar, 1 freno inglés 2 carteras para traje, 2 capas de goma sin uso, 1 sacabotas y muchos otros objetos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Patios—37 plantas la mayor parte todas camelias jazmines y magnolias. jl8

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—EL SABADO 23 de Julio á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Moron cuyo terreno que es el lote número 26 del plano de esos terrenos consta de 100 varas frente por 100 varas fondo lindando por el frente con Maison y por el Este con Conlin.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Silveyra, quien no habiendo cumplido las obligaciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 580 pfts.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el Importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. jl9

Massot Hnos.
Judicial
DE UNA MAGNIFICA FINCA
En la calle Moreno 735
Ejecucion del Banco de la Provincia
TASACION $ 127,650 m/c
2/3 partes base de venta pesos 85,100 m/c
AD-CORPUS

El Domingo 31 de Julio á las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Bernardo J. Balcarce la magnífica propiedad situada en la calle de Moreno num. 735 cuyo terreno se compone de 10 vs. 27 cts de frente al Sud ó sean 8 metros 876 milímetros por 66 vs de fondo al Norte ó sean 57 mets. 150 milit equivalente á una superficie cuadrada de 676 varas 50 cents.

El edificio se compone de 7 habitaciones, 2 saguanes, cocina, letrina etc. revocado en cal, pisos de baldozas en las piezas, patios y azoteas, con umbrales y gradas de mármol, cielos razos empapelados, puertas exteriores de vidriera, etc.

El todo esta tasado en la infima cantidad de 127,650 pesos m/c y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 85,100 ps. m/c.

Títulos en perfecto estado.

Para ver las tasaciones á la Escribania de D. Sebastian Martinez y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar 24. jl14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA FINCA
En la calle Moreno N. 733
EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Tasacion $ 127,650 m/c
2/3 partes base de venta pesos 85,100 moneda corriente
AD-CORPUS

El Domingo 31 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos por orden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Bernardo J. Balcarce la linda propiedad ubicada en la calle de Moreno num. 733, edificada en un terreno que se compone de 10 varas 25 cent. de frente al Sud ó sean 8 metros 876 milímetros, por 66 varas de fondo al Norte ó sean 57 metros 150 milímetros, equivalente á una superficie de 676 varas 50 cent.

El edificio se compone de 7 habitaciones, 2 saguanes, cocina, letrina etc. revocado en cal, pisos de baldoza en las piezas, patios y azoteas umbrales y gradas de marmol, cielos rasos empapelados, puertas exteriores de vidriera.

El todo esta tasado en la insignificante cantidad de ciento veinte y siete mil seiscientos cincuenta pesos m/c y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son ps. 85,100 m/c.

Títulos en buen estado.

Para ver las tasaciones á la Escribania de D. Sebastian Martinez y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar 24. jl14

Por el mismo
JUDICIAL
DE LOS RICOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
CALLE DE MONTEVIDEO NUMERO 376
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
MAGNIFICAS ALHAJAS Y BRILLANTES

El Mártes 19 de Julio á las doce del dia, remataremos por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Ramos Mejia y como perteneciente á don Tomas Caprilo, los espléndidos muebles que adornan la casa calle Montevideo 376, cuyo detalle es el siguiente.

Sala—1 juego de sala forma Luis V compuesto de 1 sofá 8 medallones, 3 sillones y 6 sillas, 1 piano francés Gornier de Paris, 1 banco para id nuevo, 1 espejo, 1 mesa centro, 4 cuadros, 2 rinconeras, 2 galerias negras doradas con cortinas bordadas, 2 silloncitos, alfombrado adornos.

Escritorio—1 biblioteca nogal, 1 escritorio ministro, 6 sillas, 2 sillones, 1 id hamaca, 1 sofá repa, 1 silla fumar jacarandá, 12 cuadros, 1 ropero grande, etc.

Comedor—1 mesa caoba maciza 1 aparador 12 sillas servicio porcelana, 1 reloj de pared electro plata etc.

Dormitorio—1 cama jacarandá con elástico y colchones 1 ropero espejo, 1 id pino 1 lavatorio 2 cuerpos 1 mesa luz 1 cuna niño de nogal 6 sillas negras, 1 confidente 1 juego laton.

Otro dormitorio—1 cama 2 colchones y almohadas 1 mesa de luz, 1 cómoda, 1 tocador con espejo 1 baul conteniendo pantalones, sacos, chalecos y 28 piezas ropa blanca, 1 poncho, 1 poncho 2 cuadros, 1 mesa pino, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 mapa, compás y escuadra, tres sillas, etc. y otros objetos que por su estension no se detallan.

Alhajas y brillantes—Al mismo tiempo remataremos una valiosa cantidad de alhajas y brillantes, que nos queda con sin vendor de los últimos grandes remates que hemos dado y que el público ya conoce hay que liquidarlos completamente á cualquier precio y sin retirar lote.

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Situado en San Carlos
EN EL PARTIDO DE BOLIVAR
2 1/2 leguas cuadradas
CON FRENTE AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA
Base bajisima
En nuestro escritorio Bolivar núm. 24

El Viérnes 5 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos en nuestro Escritorio calle de Bolivar num. 24 á la mas alta postura este magnífico campo, perfectamente mensurado y amojonado situado en San Cárlos, Partido de Bolivar, y cuya superficie consta de dos leguas cuadradas y 463,136 milionésimos de otra legua cuadrada, equivalentes á seis treintas cincuenta hectáreas, 7 areas y 67 centiareas, lindando con los Sres. D. Eduardo Madero D. Anacleto Peres y D. Gregorio Loubet.

La base para la venta es la insignificante cantidad de cincuenta mil pesos m/c por legua, pudiendo al comprador, si le conviene tomar á su cargo, como parte de precio siete letras á favor del Gobierno de la Provincia, cada una de 14,963 pesos m/c que son 104,741 pesos venciendo la última en Octubre de 1887.

Este campo está poblado hace muchisimo tiempo, pues los actuales dueños vendieron una media legua al lindero don Anacleto Peres, quien está allí establecido con su familia y sus haciendas, desempeñando ademas las funciones de alcalde de ese cuartel.

Lo mismo tienen haciendas y poblaciones los otros vecinos como el Sr. D. Eduardo Madero, quien conoce la escelencia de estos campos, lo mejor que tiene la Provincia de Buenos Aires.

Para ver las escrituras, plano y demas datos á nuestro escritorio Bolivar num. 24. jl15

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
DEL FINADO GENERAL CONESA
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257,901 pesos
Base para la venta 171,934 $ m/c.
Y los muebles de la misma testamentaria

El Domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde en la misma propiedad, venderemos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 155210 vs. cuadradas; el edificio está dividido en dos cuerpos, el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas, con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa, cochera, caballeriza, cocina y demas comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 3 cuadras de frutas delicadas, y un jardin, una espléndida noria que surte agua por medio de cañerias á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán el dia 24 de Julio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas, edificada en terreno de 181833 metros cuadrados, conteniendo el edificio: una noria, portones de fierro, altillo, chimeneas etc., y el terreno arboleda, cercado y zanjeado, tasado todo en la suma de 257901 ps. perteneciente á la testamentaria de doña Maria San Martin de Conesa.

El mismo dia, y de propiedad de la misma testamentaria, venderán tambien lo siguiente:

Dos sofaes á 300 ps cada uno, cuatro sillones á 100 ps. una mesa á 275 ps, 22 sillas á 40 ps, una mesa 25 ps, una cama de fierro 350 ps, 1 lavatorio 350 ps, 1 lavatorio 200 ps, 1 cama de fierro 120 ps, 1 lavatorio 300 ps, 1 cómoda con tocador 400 ps. 1 sofá 300 ps. 1 alacena 60 ps, 1 mesa de comedor 600 ps, 1 aparador de nogal 650 ps, 1 aparador de guindo 350 ps, 1 estufa 300 ps, un aparador de cocina 400 ps, 1 mesa 140 ps, dos depósitos de hierro á 200 ps uno, 1 tinaja 30 ps, 1 mula 400 ps, 1 mesa 150; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de las tasaciones respectivas.

Los autos testamentarios ya citados, tramitan por la Secretaria del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez.

Habiéndose anunciado en remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior, prevenimos á los interesados que el dia hora indicados será vendida infaliblemente.

El comprador estará obligado á depositar el 5 o/o sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos, á los martilleros Perú 23 (altos.) Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. jn10

Por el mismo
Importante remate naval
DEL BERGANTIN NACIONAL
"VOLANTE"
Anclado en la Boca del Riachuelo
Al lado del muelle donde estará la bandera

El Domingo 17 de Julio á la 1 de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura y dinero de contado todos los útiles de dicho buque, en lotes fraccionados al gusto de los compradores, como ser: anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, palos, vergas, masteleros pique, botalo de foque, contra foque, bota-vara, velas, jarcias, cabos de alambre, idem de cuero, id de pita, dos juegos de velas, un gran surtido de motores de patentes y comunes, á mas la cocina con todas sus baterias, farolas, banderas, anteojos, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, venderemos el casco forrado y clavado en cobre, de porte de 350 toneladas y su calado 18 piés.

Por mas informes á los rematadores, ed su escritorio Perú 23. jl15

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De cuatro magníficas chacras
Situadas en el Partido de Flores
CUARTEL 10 Y 11
HABIENDO ALGUNAS DE ELLAS ALAMBRADAS
CON ALFALFARES
Corrales para hacienda vacuna

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso del Dr. D. Lorenzo Torres cuatro chacras cuyo detalle es como sigue:

1ª chacra—Situada en el cuartel 10 de este Partido ocupada por don Juan Zapetto, compuesta de 28 cuadras tasada en 6,000 ps cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, tasado en 2,500 ps m/c que hacen la suma total de (170,500 ps m/c), base para su venta (113,666 ps m/c).

2ª chacra—Situada en el cuartel 11, compuesto de 62 1/4 cuadras, de estas hay 23 sembradas de alfalfa toda cercada de alambre y postes de ñandubay, tasado en 6,300 ps m/c. las poblaciones que hay en estas chacras son un edificio compuesto de 5 piezas de material en muy mal estado tasado en 10,000 ps m/c; otro edificio distante media cuadra del anterior compuesto de una pieza y cocina, tasado en 3,000 ps m/c. 1 palomar de material compuesto de 16 vs. de frente por 18 vs de fondo, tasado en 6,000 ps m/c, 1 galpon contiguo al palomar de material con techo de zinc de 16 vs de largo por 4 de ancho tasado en 3,000 ps m/c; 200 plantas grandes de paraiso á 15 ps m/c, 8 plantas de álamo grandes á 25 ps m/c, tasacion total (418,650 ps m/c), base para la venta (279,800 ps m/c actualmente ocupada por don Leon Sircis.

3ª chacra—En el mismo cuartel calle por medio con la anterior, compuesta de 120 cuadras dividas en dos fracciones de 60 cuadras cada una, tasada en 5,000 ps. cuadra, total 600,000 ps m/c, la primera fraccion tiene una poblacion compuesta de 3 piezas de tabla en mal estado, 1 pileta de material y 1 corral para hacienda vacuna, tasado en 5,500 ps m/c; la segunda fraccion se compone de 3 piezas de material y un corral para hacienda tasado en 6,000 ps m/c, suma total (611,500 ps m/c) base para su venta (407,666 ps m/c).

4ª chacra—Contigua á la anterior de 35 cuadras de estension estando una parte del terreno sembrado de alfalfa tasado en 5,000 ps cuadra, 1 edificio compuesto de 3 piezas de material en regular estado y 2 corrales para hacienda vacuna con postes de ñandubay tasado en 9,000 ps m/c, suma total (184,000 ps m/c), base para su venta (122,666 ps m/c).

NOTA—La persona que no sea conocida del martillero tendrá que dejar una seña al firmar el boleto de compra. jl8

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
CALLE CENTRO-AMERICA 218
Frente á la maestranza del F. C. O.
BASE DE VENTA
PESOS 14,825 M/C.
Sumamente barata
¡ATENCION!

El Domingo 17 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Florencio Gamarra la propiedad arriba indicada compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo [illegible] [illegible] en gusto su terreno mide [illegible] cts de frente al Este ó sean 8 metros 66 cent. [illegible] varas 50 cts. de fondo al Oeste ó sean 25 metros [illegible] equivalente á una superficie cuadrada de 341 varas. La sada en todos sus ramos en la suma de 22,237 pesos [illegible] Base para la venta sus 2/3 partes que son ps 14,825 m/c.

Para ver la tasacion é imponerse de los autos testamentarios ocurrase á la oficina de D. Julio Mendez, Escribano D. Juan A. Gineto, por otros datos al rematador Victoria 64.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la seña de [illegible] como garantia de la compra. Jus

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDO CAMPO
A 4 leguas de la Plaza Victoria
DONDE NADIE VENDE
PARTIDO DE BARRACAS AL SUD
A DOCE CUADRAS
DE LA ESTACION BERNAL
Del F. C. del Sud
MIL VARAS DE FRENTE
Igual á 866 metros
POR SEIS MIL VARAS DE FONDO
Igual á 5,196 metros ó sean 266 cuadras cuadradas y 666 milésimos de otra
ESTA ALAMBRADA
Tasacion 4,000 ps. la cuadra cuadrada
BASE PARA LA VENTA
2,667 PESOS MIC. LA CUADRA
CAMPO SUPERIOR
A UNA HORA DE LA CAPITAL
¡¡OJO CAPITALISTAS!!

El Domingo 31 de Julio á las 12 en punto del dia procederé á la venta del campo arriba indicado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á los herederos de D. Antonio Illescas siendo sus linderos por el Norte Cañada de Gaete, por el Sud D. Manuel Correa por el Este y Oeste Ramirez. El camino real de Barracas á las Lomas de Zamora pasa por el lindite Sud.

Queda de la Estacion Bernal á doce cuadras mas ó menos en direccion á las Lomas de Zamora. Para imponerse de la tasacion véase los autos seguidos por D. Justo C. Freire contra D. Juan Aicardi y otros, los cuales tramitan por la oficina del Escribano Orzolam Victoria 160. Por otros datos al rematador Victoria 64.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo, los interesados deben tomar el tren de las 9 y 55 de la mañana y bajar en la Estacion Bernal. A esa hora irá el rematador. jl8

Waldino C. Ponce
ATENCION
CALLE DE PERU 553
ESTA CASA SE VENDE
AD-CORPUS
Por órden de su dueño
EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde

Esta propiedad tiene 5 habitaciones, cocina, [illegible] cal y empedrada, vereda de piedra, tramway por la puerta, todos los pisos de baldosas, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, maderas duras. Todo rebocado en cal, su construccion lo mismo se encuentra en el [illegible] [illegible] suales y á solo 9 cuadras de la plaza de la Victoria.

NOTA—Los títulos son garantidos para ver á el Escritorio Peru 141 á las 2.

OTRA—No se vende por lo que den, pues hay base que se dirá en el momento del remate. jl15

Baltar y Quesada
IMPORTANTE REMATE
DE LIBROS
DE DIA
MAS DE 3000 VOLUMENES
¡Literatura, ciencias y artes!
EN TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS
Obras muy notables
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 16 de Julio á las 12 1/2 del dia venderemos al mejor precio y al contado esta magnífica coleccion de notables obras propiedad de los señores [illegible] Ca. entre las que se encuentran los mas afamados autores alemanes, españoles, italianos, franceses é ingleses. jl14

Benigno Dejean
JUDICIAL
DE UNA CASA
CON CANCHA DE PELOTA
EN MARCOS PAZ
TASACION 26,000 PS.
BASE 17,500 PS.

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia vendere por un precio que esceda de la base indicada de 17,500 ps. m/c y por órden del Juez de Paz de Marcos Paz, una buena propiedad compuesta de 3 piezas de azotea, cocina, pozo y una espaciosa cancha edificado todo en un terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo á dos cuadras de la Iglesia de dicho pueblo, por ejecucion seguida contra Don Juan Bernetea por Don Gavino Loni. jl18

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen calle de Venezuela N. 618
ESQUINA A LA DE SAN JOSE
POR ORDEN DE SU DUENO
Y POR LIQUIDACION

El Martes 19 del corriente á las [illegible] de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote
Loza comun y de piedra
Cristaleria y porcelana
Conservas varias clases
Articulos de ferreteria
Comestibles en general
Vinos y licores finos y ordinarios
Bebidas etc.

A las 2 de la tarde Armazon, artefactos para gas, vidrieras, altillos, tabiques, mostrador y tostador, balanzas patente y accion á la casa con contrata por 4 años, alquiler médico.

Nota—Se oyen ofertas para la compra en particular. Ocurrase al mismo almacen ó al Escritorio del rematador Cangallo num 488 entre Cerrito y Libertad.

Tomas J. de la Torre y Zúñiga
Importante remate judicial
DE LA GRAN BARRACA
Situada en la calle de Victoria N. 905
ESQUINA A MISIONES

El Domingo 31 de Julio á las 2 en punto, se procederá por orden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de esta gran propiedad, construida en un terreno de 41 metros 50 cents. de frente al Sud, por 51 metros 06 cents de fondo al Norte, teniendo por el costado Oeste á los 34 mets. 64 cents. un martillo á su favor, de 13 metros 124 milímetros de ancho de E á O por 17 metros 24 cents. de largo de N á S.

El edificio se compone de dos grandes galpones, piletas, prensa, 12 habitaciones, construidas con materiales de primer órden, jardin aguas corrientes, caballeriza, cocina, etc.

El remate se hará sin base y á la mas alta postura.

Por informes Piedad 97. jl15

Martin J. Haedo

JUDICIAL—En el Partido de Merlo. De hacienda, carros, corrales etc., etc.

El Domingo 24 de Julio á las 12 del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Damiana Cordero de Lafont, todas las existencias del establecimiento conocido por de Don Justo Lafont situado á 30 cuadras al Sud del Pueblo de Merlo.

Dichas existencias son las siguientes: Un carro tasado en 2000 ps., 270 ovejas á 4 ps. una, un boleto de marca 650 ps., 3 tinas para hacienda, dos corrales en 800 ps., bueyes á 800 ps. cada uno, dos vacas á 600 ps. cada una, cinco novillos 350 ps. uno, siete yeguas 150 ps. una. La base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas informes al martillero Paraná 21. jn24

Eulogio Cuenca
¡¡ATENCION POBRES Y RICOS!!
De una casa para renta
CALLE DE POZOS NUMERO 428
Base de venta 26,000 pesos m/c.
Está alquilada en 600 pesos moneda corriente
9 vs. de frente por 46 de fondo
PARRALES Y ARBOLES FRUTALES

El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba mencionada, cuya base es regalada, pues es de 26,000 ps m/c y da de alquiler mensual 600 ps., oportunidad como esta no se presenta dos veces. Tiene 5 piezas y da mas de 2 por ciento de renta mensual. Títulos superiores para verlos y por mas datos á nuestro escritorio, calle San [illegible] núm. 31 3er patio.

NOTA—La casa pueden verla á toda hora del dia. jl16

Manuel del Frade
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN EL BARADERO

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz del Partido la casa y terreno de la finada doña Petrona Cabrera de Cepeda al lado de la finca de D. Martin Magallanes. Dicho terreno se compone de 21 1/2 varas de frente por 46 de varas fondo con una pieza de material, techo de paja, cocina, pozo; todo cercado de pared, y ademas con algunos arboles frutales.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9,000 ps m/c no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 6,000 pesos moneda corriente. jl16

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
EL DOMINGO 7 de AGOSTO
A LAS 4 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente edicto judicial venderemos la casa calle Independencia 372 esquina Lores bajo la base de ps. 983 pesos m/c.

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] doctor don Martin Bustos, se hace saber [illegible] [illegible] [illegible] segunda por don Jaime Fefeer con don Romagno Velazquez [illegible] matadores Rodriguez y Corado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] jl16

Nevares y Ca
BASE 21,721 PS.
EL DIA 30 DE JULIO
A LAS 4 DE LA TARDE
Y con arreglo al siguiente:
[illegible]

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen. En su casa calle Defensa num. 43
[illegible] 21 del corriente á las 12 se rematará á la mejor [illegible] [illegible] jl16

E. Castellanos y Ca.
[illegible]
El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor postor y dinero de contado los pocos [illegible] jl14

Basail y Constenla
JUDICIAL
LINDO TERRENO
AL NORTE
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde
[illegible] jn20

B. Paez y Ca.
JUDICIAL
En nuestra casa en San José de Flores
Calle Union esquina Libertad
De muebles relojes y alhajas
El Domingo 17 de Julio [illegible] [illegible] jl14

Pastor Castro y Ca.
JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA CASA
Calle de Libertad num. 175
15 1/3 varas de frente por 27 1/20 varas de fondo
AD-CORPUS
TASACION PS. 132,700 M/C.
Base 2/3 partes $ 88,532 $
El Domingo 17 de Julio [illegible] [illegible]

Lino D. Lagos
JUDICIAL
De dos manzanas de terreno
CON EDIFICIO
EN EL PUEBLO DE DOLORES
El Jueves 28 del corriente
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE
[illegible] jl14

Faustino Acosta
DE UNA PROPIEDAD
CALLE DE RIO-BAMBA
ESQUINA DE CHARCAS N. 480
HACE CRUZ CON LAS QUINTAS
DEL SR. CAZON

Su terreno se compone de diez y ocho varas de frente á la calle Rio Bamba por treinta y [illegible] de fondo á la calle de Charcas, tiene esta linea casa [illegible] sala con techo de maderas duras y las otras piezas con techo de tejas francesas.

Esta propiedad la venderé el Domingo 17 del corriente á las tres de la tarde al mas alto precio y al contado la ocasion hoy hace que todos se apuren á [illegible] esta situada en el parage mas pintoresco y de mas porvenir entre dos lineas de tramways, dista una cuadra del tramway de Santa Fé, á dos cuadras del hermoso Colegio Normal hoy todo empedrado hasta dicho colegio, alquilada muy barata redituando seiscientos pesos m/c. al mes. Los hermosos edificios en su contorno y con la perpetuidad que se construyan los edificios nacionales en terrenos del [illegible] en todo el municipio mas aparentes y de todo punto importantes.

Asi que el que quiera emplear bien su dinero compre esta propiedad que la vendere infaliblemente al mas alto precio por orden de sus dueños el Domingo 17 del corriente á las tres de la tarde donde estará la bandera. jl14

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA
DE J. D. SENG
298—RIVADAVIA—300
Gran surtido de muebles hamburgueses y fabricados al país jn15v16

CAJONERIA Y SERVICIO FUNEBRE
ADOLFO BASTOS
205—CALLE MAIPU—205
ENTRE LAS DE CUYO Y CORRIENTES

Cajones de jacarandá, guindo, caoba, cedro, negros de pino forrados de distintas formas y tamaños con y sin plomo, colchados en raso de seda y bramante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre-vivas, candelabros de 1ª y 2ª clase. La casa se ocupa en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de la Recoleta, como tambien de diligencias parroquiales y municipales. Con actividad y empeño, se atenderá al público á todas horas del dia y de la noche. Se venderá á precios mucho mas módicos de las demás casas en el ramo. En la misma casa hay un taller de cajones. Venta por mayor y menor. jl9 v9a

ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO CUENTA CON UN SURTIDO INMEJORABLE DE TIPOS Y DEMAS MATERIALES DE IMPRENTA, Y SE HALLA EN CONDICIONES DE IMPRIMIR TODO TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDE.

Prontitud! Economia! Esmero!

Se ejecutan trabajos en todos idiomas y con especialidad en tintas de colores.

Se reciben avisos para la Guia Mensual de Kidd.

SE VENDE TINTA, PAPEL Y MÁQUINAS DE IMPRENTA

117 — CORRIENTES — 117

BUENOS AIRES — Casa Establecida 1873

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA
Postes reforzados y sencillos, medios postes id id

Alambre de las mejores marcas, como ser: Creuzot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad

FIERRO GALVANIZADO CANALETA

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Tejas Sacoman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan, por su mucha estension.

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero: se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto. jl8vss

Luis E. Barrere

JUDICIAL—Un terreno en Moreno, cerca del Pueblo de Bella Vista á pocas cuadras del Molino de Bancalari.

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, un terreno señalado con los núms. 18 y 27, compuesto de 150 varas de frente al S. E. por 300 varas de fondo. Tasacion 17,000 ps. Base 2/3 partes 11332 ps. m/c.

NOTA—El remate de este terreno tendrá lugar al lado de la Estacion de Merlo. Para mas datos Bolivar 20. j9

Por el mismo

JUDICIAL—De una casa en el centro del Pueblo de Pontevedra (Partido de Merlo) formando esquina.

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, como perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, una casa de 4 piezas, cocina, etc., edificada en el lote señalado en el Plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo. Se rematará junto con el lote 13 que está al lado, de 10 varas por 50. Tasacion 30,500 ps., base para la venta las dos terceras partes que son 20,340 pesos. Para mas datos Bolivar 20

EN SEGUIDA—Una chacra en Pontevedra (Partido de Merlo). Concluido el remate de la anterior propiedad, procederé á vender en la casa arriba anunciada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Fortunato Voltolina, una chacra cuyo terreno consta de 10 manzanas, señaladas en el Plano núm. 2 del Pueblo con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j. Tiene edificio, como dos cuadras de monte con mas de mil árboles, como trescientas parras de mas de tres años. La chacra está cercada de cina-cina. Tasacion 31,000 ps. m/c, base para la venta las dos terceras partes que son 20,670 ps. m/c. Para mas datos Bolivar 20. j9

Por el mismo

JUDICIAL—DE UNA BOTICA

Calle Cangallo N. 1201

El Juéves 21 de Julio á la 1 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Voltolina la botica situada calle Cangallo núm. 1201. Armazon, mostrador, drogas, etc. se venden en un solo lote, como para poderse establecerse en el acto.

Tasacion 26,447 ps. m/c. Base para la venta las dos terceras partes que son 17,631 ps. m/c.

Para mas datos al martillero Bolivar 20. j15

Francisco Bulnes

De 3/4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR

CON POBLACIONES

Arboles frutales, 200 duraznos, 110 álamos parnisos y acacias

EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS PASTOS

Y LA DISTANCIA

A 2 leguas del pueblo de Las Flores

Perteneciente á la testamentaria

DE DON LUIS ESPONDA

Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328,640 m/c.

La base para la venta es la de $ 219,094 m/c.

La venta se efectuará **el dia 27 de Julio** á las 3 de la tarde calle de Bolivar núm. 83 casa de remate de los señores Ponsati y Santa-Ana.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que va publicado en la seccion correspondiente.

Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribania del Sr. Carballo ó al rematador Bolivar 81. j10

Curruchaga y Drago

Banco Hipotecario

El Lúnes 25 de Julio á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, con 36 varas frente al Este por 102 1/2 varas de fondo, lindando por el frente calle de Santa Maria, por el fondo calle Santa Elena, por el norte con don Fernando Murgean y por el Sud con don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl12

José F. Castaño y Ca.

De un hermosísimo corralon
CALLE SAN JUAN 278
ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO

EL MEJOR PARAJE

DE TODA LA CUADRA

GRAN PICHINCHA

PARA LOS ESPECULADORES

BASE DE VENTA

PESOS 170,000 M/C.

ATENCION

El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público y al contado por terminante de su dueño del hermoso corralon situado en la calle de San Juan núm. 278, cuya propiedad se distingue por un hermosísimo árbol que tiene á la entrada. El corralon consta de 17 1/2 varas de frente al Norte por 70 varas mas ó menos de fondo al Sud. Tiene un magnífico galpon construido con maderas de pino de tea, entre-pisos, techo de teja francesa, todo pintado en perfecto estado, con piso de ladrillo, etc., una gran caballeriza con 14 pesebres con pisos de piedra, en lo alto tiene tres piezas de tabla, techo de teja francesa, con su correspondiente galeria, á la entrada del corralon sobre la derecha y bajo un lindísimo árbol hay dos piezas para escritorio, son nuevas con cielo razo de madera, empapeladas, cañería para gas, etc. letrina, cocina, pozo y una gran pileta de material. La entrada es adoquinada y tiene un magnífico porton; solo el edificio interior, ha costado á su dueño mas de 100,000 pesos.

Las escrituras son de primer órden, para mas informes Suipacha 19. jl6

Eduardo Garcia

JUDICIAL—De una propiedad antigua situada en la calle de la Defensa núm. 786, formando esquina á la calle del Brasil perteneciente á la testamentaria de Don Nicolás Barrilas de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, cuyo pormenor es el siguiente:

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde se rematará á dinero de contado la propiedad indicada con frente á Defensa y Brasil cuya área se compone de 21 metros 650 milímetros de frente, por 34 metros 507 milímetros de fondo al Este, formando ángulo de esquina que reducidos á varas cuadradas dan una superficie de 607 y 50 varas cuadradas, que se avaluan á 325 ps. m/c. vara cuadra, su tasacion asciende á la suma de 269,986 pesos. m/c., y sus dos terceras partes á 179,990 ps. m/c. con 6 reales, la propiedad contiene 13 piezas con los techos de teja; no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas datos al Escritorio del martillero Alsina 91. jn18

Pedro I. Lopez

JUDICIAL
DE UNA CASITA AL SUD
CALLE DE TACUARI NUM. 707

Tásacion en todos sus ramos ps. 30,000 m/c.

Las 2/3 partes ps. 20,000 m/c.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Aguerre.

El Domingo 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es el siguiente:

Una casita, compuesta de 5 piezas de madera, techos de zinc, pozo de balde, sumidero, etc. el terreno mide 8 varas 75 cents. de frente al Este, por 38 varas 50 cent. de fondo al Oeste, inclusive la medianeria de la pared del costado Norte.

Por mas informes y ver los títulos, ocúrrase á la Escribania de D. Miguel Barrenechea Bolivar núm. 2 ó Victoria 110. jl12

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL—De tres propiedades en San Fernando. **El Lúnes 25 de Julio** á las 3 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial doctor don Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Ramon Garcia y Ca., de las propiedades siguientes, pertenecientes á D. Manuel Murana situadas en el pueblo de San Fernando:

Primera propiedad—Una casa situada en dicho pueblo calle de 11 de Setiembre entre Progreso y Ribera, inmediata al Canal, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, por 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 58,059 pesos 12 centavos moneda corriente.

Segunda propiedad—Una casa situada en el mismo pueblo calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos en la suma de 56,600 ps 12 centavos moneda corriente.

Tercera propiedad—Una casa situada en el pueblo mencionado calle de 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros de fondo, igual á 32 varas de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos en la suma de 59,760 pesos 3 centavos moneda corriente.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas.

Por mas datos y ver los títulos y tasaciones, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe, donde tramita la ejecucion seguida por D. Nicandro Dorr en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Manuel Muran, por cobro de pesos, donde se ha ordenado dicha venta. Buenos Aires Junio 28 de 1881—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario, Perú 130. 13

Juan L. Izquierdo

De un terreno de poco precio y central, calle Venezuela, entre Alberti y Saavedra, 10 varas de frente al Sud por 60 de fondo.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto del dia, procederé á vender este bien situado terreno que designará la bandera, cuya estension es de 10 varas de frente al Sud por 60 de fondo. La situacion es inmejorable, pues tiene el tramway de la calle Belgrano que es de dos vías á 1 cuadra, pudiendo tomarlo al das vuelta la manzana, queda por consiguiente á 2 minutos de lo que se llama centro.

Llamo la atencion de los que tengan poco dinero porque se puede construir una magnífica casa empleando un mínimo capital; hoy todos esos contornos están rodeados de grandes edificios y la poblacion es inmensa por lo que el progreso de esa localidad toma proporciones gigantescas, por lo que nadie vende terrenos que hoy (puede decirse) son un tesoro, alerta italianos ¡¡¡jolly!!! héroes del progreso. Por mas pormenores Alsina 311 ó San Martin 11. jl13

Daniel Müller

Bazar, muebles, y artículos de uso. El Sábado 16 del corriente á las 12 en punto, en mi casa Perú 96 y 98, venderé una infinidad de artículos cuyo detalle en parte es como sigue: Tileros, cortinajes, boquillas, licoreras, alhajeras, relojes, pañuelos, uso doméstico, tohallas, medias, perfumeria, camisas, mesitas de noche, amacas, frazadas, colchas, camisas blancas y de color, rebozos, mantas, etc. etc.

En seguida—Liquidacion de cien cuadros de oleografia, óleo, etc.

De noche—A las 7 en punto en mi casa Perú 96 y 98, una biblioteca particular, compuesta de cien lotes de libros de varios autores, en italiano y castellano. Novelas históricas, ilustraciones, etc. etc. En seguida, una infinidad de artículos de bazar, juguetes, porcelanas, cristales, alhajas etc. etc. jl14

Francisco Wright y Ca.

DE CASAS, CHACRAS
Y TERRENOS
EN LAS FLORES
En el Hotel Purichetti

Por órden del Sr. Juez de Comercio

Doctor Don Cárlos Dimet

POR LO QUE DEN

A las 12 de los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio como se dispone en el edicto siguiente procederemos á la venta de las 18 casas, chacras y terrenos que se mencionan.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se procederá á la venta por lo que den en los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio, por los martilleros Francisco Wright y Ca. y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia de las fincas terrenos y chacras que á continuacion se mencionan, pertenecientes á Don Francisco P. Murias situadas en el Partido de las Flores.

1a. propiedad—Casa de material calle del Cármen esquina á la de Las Flores;—ocupa los solares E y F de la manzana número 2, con 43 m 30 de frente por 43 m 30 de fondo, lindando con D. Máximo Cisneros. Está edificada con barro y comprende dos grandes almacenes, piso de tabla y un escritorio piso baldoza, techo teja francesa sobre una hilada ladrillos, alfajías, tirantes, y pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones, 2 con piso baldosa, una de ladrillo, techo teja francesa, sobre una hilada ladrillos, alfajías tirantes pino de tea, cielo raso de lienzo, y la sala con piso de tabla, cielo raso de yeso, bien empapelada. Las puertas son de fierro con contra marco, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y campana, un pozo brocal de material, bomba, un corredor techo fierro galvanizado, sobre tablones pino en regular estado, dos letrinas sin techo, un porton de pino, á la calle Las Flores; las puertas en general son de pino, las ventanas de pino con rejas sencillas, la portada que dá á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general, esceptuando las habitaciones que ocupa la familia, estan en regular estado

2a. propiedad—Solares L. M manzana núm 2 calle del Cármen esquina á la del Plata, 2 solares muros de cerco contiguos á la propiedad anterior, con 43 metros 30 frente al S. O. por 43 m. 30 de fondo, 2 ranchos de material con barro, en construccion, 1 porton pino con reja de fierro, un pozo con brocal material en regular estado.

4a. propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon en el solar A manzana 27, contigua á la anterior con terreno de 16 metros 80 frente á Buenos Aires por 43 metros por 30 de fondo. Lo edificado, consta de dos grandes almacenes de 16 metros, 80 frente á Buenos Aires, por 20 metros 30 de fondo frente á Colon, y su ancho de 5 metros 17 entre muros revocados interiormente en cal, con piso tierra, techo teja francesa sobre una hilada de ladrillo, alfagias y tirantes madera dura, una puerta principal de cedro con umbral de mármol en la ochava, 7 puertas pino, de las que tres tienen abanicos y cuatro ventanas. Posee ademas un comedor de 3 metros 80 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior de teja francesa sobre alfagías y tirantillos de pino descansa sobre pilares de material revocados en cal, una letrina, 1 porton pino á la calle Colon, un pozo viejo.

5a. propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 3, calle de Las Flores entre la del Cármen y 25 de Mayo, consta de dos piezas material con barro, una piso ladrillo y piso tabla, techo teja francesa sobre tablones, un corredor con columnitas fierro, techo prolongacion del anterior é igual, un porton á la calle Las Flores, un pozo de balde, 3 puertas pino, una ventana con reja y una sin ella. El terreno correspondiente á esta propiedad y todo el cercado, mide 17 metros 32 de frente á la calle de Las Flores, por 43 metros 30 de fondo.

6a propiedad—Casa en el solar D manzana número 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida igual á la anterior, y en terreno de la misma dimension escepto los pisos y el porton, mas sencillos.

7a propiedad—Solar de terreno cale 25 de Mayo esquina á la de Las Flores, letra E, manzana 4, mide 21 m. 65 de frente á la calle de Las Flores por 43 m. 30 á la 25 de Mayo, cerrados los dos frentes con pared de material, contiene un pozo con brocal, pilar de material.

8a propiedad—Casa de material con barro, calle del Plata entre las del Cármen y Alsina, contiene un rancho de material con 3 piezas techo de paja, un rancho barro, todo en mal estado, una letrina y pozo sin brocal, porton de fierro á la del Plata. El terreno, que mide 34 m 64 de frente á Plata por 43 m 30 de fondo, está cercado por tres lados con pared material.

9a propiedad—Casa de material solares A B de la manzana número 9 contigua á la anterior, calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una pieza material en barro, techo de teja francesa y tirantes y alfajias pino de tea, una cocina, un pozo con brocal y pilares material, un porton á la calle del Plata. El terreno, que mide 43 m 30 de frente al N. E. por 43 m 30 de fondo, está cercado con pared de material por 3 lados.

10a propiedad calle Rivadavia esquina á la de Alsina en el solar E de la manzana 47, contiene un rancho de material con 2 piezas, techo de paja, un rancho de barro y paja, todo en mal estado y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 m. 30 de frente á Rivadavia por 21 mts 65 de fondo á la calle Alsina, está cercado de material por 3 lados.

11a propiedad 2 solares cercados, unidos, formando calles del Progreso y General Paz, letras L M manzana núm. 38 con 43 mts 30 frente por 43 de fondo, lindan al N E con el solar letra K y al N O con la General Paz; contiene 1 pozo.

12a propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso letras L M manzana 30 con 43 mts 30 de frente por 43 mts 30 fondo, lindan al N. O. con la calle de Caseros, al N. E. con el solar letra K de la misma manzana y al S. O. con la calle Progreso, contiene 1 pozo.

13a propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 26 calle de Caseros, posee un rancho de material techo de paja con 3 piezas y corredor, paredes para otras dos piezas, letrina, pozo y varios árboles, las puertas son de pino y con rejas las ventanas. El terreno está cercado de material, consta de 17 mts 32 de frente á la calle Caseros por 43 mts 30 de fondo.

14a. Propiedad—Quinta núm. 20 del plano general: consta de 134 metros 23 de frente á la calle Las Flores, por 190 metros 52 de fondo, zanjeado, alambrado en regular estado, con cerco de álamo á los frentes Buenos Aires y Las Flores. Los linderos son al S. O. calle en medio con la quinta 21 de Caillat; al S. E. calle en medio con la quinta 12 de Ricardo Peisoto y otra de Amenedo.

15a. Propiedad—Chacra sencilla núm. 10 del plano, consta de 388 m. 36 de frente por 519 m. 60 de fondo con una poblacion de material techo de paja con 2 piezas y un potrero y un monte nuevo de damascos, guindos etc. El todo está zanjeado, cercado con alambres y estaconea de sauce y álamo; sus linderos son: al S. E. calle en medio con la chacra núm. 3, al N. E. calle en medio con el núm. 9 de Medio, dnoa N. O. calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Moyano

16a. Propiedad—Chacra núm. 133 del plano general: consta de 519 m. 60 de frente por 822 m. 70 de fondo, linda al S. O. con campo de Domingo Secche, al N. E. con campo de Pedro Casevaille, al N. O. calle en medio con la que sigue y al S. O. calle en medio con chacra núm. 134 de Pedro Villarvete.

17a. Propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada "La Sofía", comprende un rancho con 4 piezas material en barro, con corredor y 2 granoritos todo con techo de paja en regular estado, pozo, una quinta con álamos negros, grupos de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo zanjeado mide 536 m. 92 de frente al antiguo camino Real á Buenos Aires, por 822 m. 70 de fondo: sus linderos son; al S. E. con la anterior, al N. E. con campos de Casavaille y Miguel Rosas, al N. O. con la que sigue, al S. O. camino en medio con la chacra número 148 de Aristegui.

18a. Propiedad—Chacra número 21 del plano general: zanjeada y con poblacion de barro y paja, su terreno consta de 536 m. 92 de frente por 822 m. 70 de fondo, lindando al S. E. con la chacra anterior, al N. E. con campos de Miguel Rosas, al N. O. calle en medio con la chacra de Cecilio Olmos y al S. O. calle en medio con D. Angel Bernardini.

19a. Propiedad—Chacra número 87 del plano general: consta de 519 mts. 60 de frente por 822 mts 70 de fondo, lindando al S. E. caminos en medio con la chacra número 73 de Domingo Videla, al N. O. calle en medio con la chacra número 88 y al N. O. calle en medio con la chacra núm. 86 de Cuachio.

Por mas datos el rematador Alsina 95.—Junio 18 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Secretario. jn19

H. Baizan

JUDICIAL

El Domingo 17 de Julio á las 4 de la tarde de una casa situada en la calle de Belgrano núm. 924 por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de doña Eufracia Ruiz cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1/2 varas de frente por 24 varas de fondo, 5 lindas piezas bien hechas, tirantes y alfajías de madera dura, puertas y ventanas en buen estado, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas de madera, cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra, árboles que guardan la sombra no tan solo á los dueños de casa, sino á los transeuntes, dos vias de tramway por el frente; el paraje mas acompañado que hay en todo el pueblo porque está rodeado de los negocios mas necesarios como ser comisaria, botica, almacen, carnicería, panaderia, herrería, carpintería, tienda y zapatería, lo que no sucede en los alrededores de la plaza de la Victoria; los negocios que mas sobresalen de los nombrados son los primeros porque en una pueden recibir una buena paliza y en la otra se la curan; con que á disfrutar de las delicias de la hermosa calle de Belgrano, en el todo ha sido tasado en la suma de 60,000 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de 40,400 pesos que son las dos terceras partes de la tasacion, los títulos son de 1ª clase. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. jl12

Por el mismo

El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde de una casita con dos piezas situada en la calle de Méjico núm. 1067 entre las de Pichincha y Matheu por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Heisig. El pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 63 de fondo, dos piezas de material en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde el frente preparado para edificar la sala, con las ventanas marcadas y cimientos muy buenos el todo ha sido tasado en la suma de 27,845 ps. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 18,594 ps m/c todo arreglado á pobreza con motivo de que se ha colocado un cartel en la casa con anticipacion, ha venido un napolitano que pide limosna á ver si la quiero vender particularmente mejorando las 2/3 partes, asi es que este individuo viene á probar que la limosna dá buenos resultados. Por mas detalles al rematador Bolivar 87. jl12

Por el mismo

El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa situada á nueve cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Comercio núm. 140 entre Bolivar y Perú, mirando al Norte con dios piezas; renta segura, nunca está desocupada por su posicion central, casa que fué construida para que la habitase el Conde de Monte-Cristo, persona muy conocida por los dueños de hotel, cocheros y confiteros; porque entre ellos gastó toda su fortuna, hasta el estremo de quedarse tartamudo y sin medio, lo único que se salvó fué esta finca por no haber estado los títulos en su nombre. El pormenor es como sigue—El terreno mide 17 1/80 varas de frente por 18 de fondo, un gran edificio de altos y bajos, hecho á todo costo 6 piezas bajas y 4 altas, con maderas de urunday, techos, patios y pisos de las piezas bajas embaldozados, los altos con pisos de madera, puertas, ventanas y balcones á la última moda, todo rebocado en cal por dentro y fuera, vereda de piedra, calle empedrada, la arquitectura del frente es moderna y su altura tan elevada que se domina toda la ciudad de Buenos Aires y el Cerro de Montevideo; en una palabra, es una linda casa y de buena renta. Por mas informes al rematador Bolivar 87. jl12

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Y TODO CERCADO DE PARED

Situado en una de las mejores calles de este Municipio, Cangallo N. 1822. Compuesto de 9 1/2 vs. de frente al Sud por 27 1/2 varas de fondo al Norte. Base para la venta de la inmejorable suma de $ 35,000 m/c. vale el doble.

El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Basualdo.

Por mas informes á la Escribania de D. Federico Mendez calle Defensa núm. 66. jn29

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO
DE UNA LINDISIMA CHACRA
Situada en uno de los parages mas dominantes de San Isidro

CUARTEL 8°
Donde estará nuestra bandera

Distante 7 cuadras de la Estacion

Y lindando con la gran fábrica de ladrillos del Gobierno de la Provincia

Y con la propiedad del Sr. D. Calisto Marquez

Base para la venta 37,000 ps.

El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos la referida chacra, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Halbach contra la testamentaria de D. Remigio Marquez, compuesta de 10 cuadras de terreno y edificio de 2 piezas de material, techo de paja, cocina de id id, pozo de balde etc.

Está tasada en ps. 55,500 m/c tasacion bajísima relativamente á su verdadero valor, y no admitiremos oferta que no esceda de las 2/3 partes que son 37,000 ps. m/c

Por mas informes á la Escribania de José Letchós Bolivar núm. 71 jl5

Diego Villafañe

Banco Hipotecario

El **Lúnes 25** de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de San José de Flores, cuartel 32, entre las calles Almagro, San Juan y San Antonio, en los costados Este, Sud y Oeste, y consta su estension de 185 varas al Este, calle Almagro, 150 varas al Sud calle San Juan, 102 varas al Oeste calle San Antonio y 167 varas al Norte; por el fondo linda con don Plácido Piñero

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Asencio Barcos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1574 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl12

Halbach é Irigoyen

JUDICIAL

De un magnífico terreno-quinta
A DOS CUADRAS

DE LA CALLE DE SANTA-FE

Perteneciente á la testamentaria

DEL DR. D. FEDERICO PINEDO
155,097 VARAS CUADRADAS
TASACION 2.183,493 PS.

Base para la venta 2/3 1.455,662 ps.

Se venderá por manzanas delineadas ó en un solo lote

A solicitud de los propietarios y por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, procederemos á rematar el **Domingo 24 de Julio** próximo á las 2 p. m. en la misma quinta este magnífico terreno de 136 varas de frente á la calle de Paraguay y 550 varas á la calle Ministro Inglés. Es la posicion mas alta del municipio y de gran porvenir.

Para mayores detalles ocurran San Martin 90. jn18

R. A. Flores y Ca.

JUDICIAL
En el pueblo de Ranchos

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido don M. M. Faramiñan, procederemos el dia 24 del corriente Julio á las 2 de la tarde, á la venta en remate de un terreno de chacra con todo lo en él edificado, que le ha sido embargado á D. Francisco Vitelon, por ejecucion que por cobro de pesos le ha seguido D. Cárlos Monloto en representacion de D. Márcos Murray.

El terreno se compone de 133 metros al Nord-Este, 117 id á l Nord-Oeste, 113 id al Sud-Este y 126 al Sud-Oeste. Lindando por el primer rumbo contiguo con D. Juan Garat, por el segundo con D. Félix Yedros, por el tercero con el referido Garat y por el cuarto, calle por medio con D. Felipe Borda.

Existen dos piezas de material techo de paja, cocina y varios árboles de diversas clases. Su tasacion es de 7,500 ps. m/c y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.—Ranchos, Julio 7 de 1881. jl9

Nicandro Dorr

JUDICIAL
DE UN CAMPO
En el partido de la Magdalena
DEBIENDO TENER LUGAR EL REMATE
En el mismo Pueblo
A LA 1 DEL DIA

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Nicandro Dorr, á la venta en público remate el dia Mártes 19 de Julio del corriente año, de un terreno de propiedad de doña Maria Alcarás de Gomez, situado en el partido de la Magdalena (hoy Rivadavia), el que tiene la figura de un trapecio y mide 500 varas de frente por 6000 de fondo, tasado á razon de 550,000 pesos m/c. la legua cuadrada, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las 2/3 partes de su tasacion. Tambien se previene que el título es supletorio, y el terreno que se vende es el que resulta del plano y tasacion que corren agregados al espediente seguido por don Pedro Laffitte, contra la citada doña Maria Alcarás de Gomez, sobre cobro de pesos y desalojo, el que tramita por la secretaria á cargo del que firma calle de la Defensa núm 86, donde pueden inspeccionarlo los que se interesen en la compra de dicho terreno. Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. jl6

Laines y Wright

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Julio á las tres de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de Las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, y cuya estension es como sigue, estando designados en el plano respectivo con viso rosado.

Primer lote—46 1/2 varas á la ribera del Tigre, 98 varas al Sud sobre calle sin nombre y 50 varas al Oeste sobre otra calle recien abierta, con martillo en contra de 7 1/2 varas por 33 varas hasta salir á la ribera.

Segundo lote—127 varas frente al Sud, calle sin nombre, 35 varas al Este á la calle nueva, 40 varas al Oeste calle sin nombre, con martillo en contra de 15 varas por 47 hasta dar con la referida calle nueva.

Tercer lote—57 varas de frente al Norte á la ribera, 93 1/2 varas fondo costado Este, teniendo en el costado Oeste un martillo á favor de 25 vs que van á dar á la calle sin nombre donde tiene un segundo frente que mide 15 1/2 varas.

Cuarto lote—Formando ángulo de esquina al Este y Sud con 10 varas frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste.

Quinto lote—Formando esquina al Norte y Este, 26 varas al Norte sobre la ribera del rio Lujan, 61 varas fondo al Sud costado de la calle sin nombre y 56 varas al costado Oeste, terminando con un ancho en el fondo de 25 varas.

Sexto lote—Formando tambien ángulo de esquina al Norte y Oeste, tiene 30 varas frente al Norte sobre la ribera del Lujan, teniendo de fondo al Sud en su costado Este 64 varas y por el Oeste 50 varas.

Séptimo lote—53 1/2 varas frente al Este por 96 varas fondo al Oeste, donde tiene un frente de 63 1/2 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Constant Santa Maria, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. jl13

R. y J. Amoretti

En nuestra casa calle Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS, MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
LOS LUNES, MIERCOLES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de negocio, casas, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Por el mismo

PARA SASTRES, ROPEROS
TENDEROS ETC.
POR CUENTA DE UNA CASA
MAYORISTA

De paños, casimires, rutinas, Mazzamo Chaviots, Merino y Felpas Entretelas, percalinas y raso para forros Por lotes de piezas, 1/2 piezas y en cortes

EN NUESTRA CASA CALLE PERU 64

AL CONTADO

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias de tienda, mercerias por cuenta de casas introductoras y de varios, y en seguida empezaremos la venta al contado y al mas alto precio por cuenta de unas casas mayorista, del variado surtido de los artículos arriba espresados para sastres, tenderos, roperos etc. jl15

Leoncio Fábregas

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LOBOS
EL DOMINGO 17 DE JULIO
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de este Partido D. Blas Varela, en la ejecucion seguida contra Da Andrea Villarroel de Posse, un terreno y lo en él edificado, compuesto de 34 varas y 25 céntimos al Oeste por 27 varas y 50 céntimos al Norte, con 2 ranchos de material techos de paja, uno de ellos con tres piezas espaciosas y en buen estado, situado en este pueblo formando esquina á las calles de Moreno y General Necochea, distando tan solo 3 cuadras de la Plaza Principal, tasado todo en la pequeña suma de 15,000 ps. m/c no admitiéndose oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 10,000 ps. m/c base para la venta. El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera

NOTA—Para ver los títulos ocúrrase al Juzgado de Paz de esta localidad y por mas datos al rematador calle Buenos Aires Hotel Argentino

Despues de verificado el remate arriba indicado en seguida venderé por órden del mismo señor Juez en la ejecucion seguida por D. Pedro Cabilla contra D. Pedro Juliano una cantidad de maiz emparvado, cuya cantidad no se determina. Esta venta será al contado y á la mas alta postura. jn29

Pascual Costa.

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Julio, en la casa del Banco á las dos por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las siguientes propiedades en el pueblo San Martin una manzana terreno marcado en el plano con No. 38, con 100 varas frente por 140 varas fondo.

Una manzana terreno, marcado en el plano con el num 21, á cinco cuadras de la plaza.

Una casa esquina á las calles de Lujan y San Isidro con 68 varas frente por 50 varas fondo.

Una casa calle San Isidro num. 16 con frente á la plaza con 20 varas de frente por 40 y 2/3 de fondo.

Una casa calle de Buenos Aires esquina á Moreno con 23 2/3 varas frente por 60 varas fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Bautista Bonemento, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. jl12

AVISOS

TE
Por mayor y menor de todos precios, se vende en el antiguo depósito, esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco Inglés.

NOTA—Recomendamos especialmente un te á 20 $ libra, por su buena clase y precio módico. jl14v30

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados; ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE Esto precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

PLANTAS
182-ARTES-182

Gran surtido de plantas frutales de injertos de todas clases como ser duraznos, damascos, peros, ciruelos, cerezas, guindos, etc., etc.

Especialidad en plantas de adornos y semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, etc., etc.

Especialidad en semillas de alfalfa del país y Bonaerensis purificada y de 1ª clase. Se halla en venta en depósito de semillas y plantas de **ANGEL PELUFFO**—**Calle Artes 182—Buenos Aires.** jul16 10jl

Gran remate de terrenos
EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA
El Domingo 17 del corriente

El primero á las 12 en punto en la calle Lamera á 20 varas de la calle Rivadavia y calle Victoria, 3 lotes únicos, tasaciones bajísimas.

El segundo á las 2 en punto en las calles de General Lavalle, Corrientes y Olrido á 3 cuadras de la estacion Lacroze. La base de venta es 200 ps. vara de frente por 10 50 y 60 de fondo.

A la 1 1/2 en punto se servirá una abundante carne con cuero.—*Bollini, Muro y Ca.* jl14 v16

BAHIA BLANCA
ELIA & SPUCH
Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravio de bultos que ocasionen las descargas que se les confien. jl8 v8S bre

CAMBIO CENTRAL
CALLE CANGALLO 95
A. MARECHAL

Desde la fecha los giros sobre Suiza se darán pagaderos en casa de los señores **Lombard, Odier y Ca.** banqueros en Ginebra. Buenos Aires Julio 4 de 1881 jl6v21

CAFE, CAFE, CAFE

Fresco molido y tostado todos los dias, por mayor y menor se vende en el antiguo depósito esquina Piedad y Reconquista frente al Banco Inglés. jl14v30

GUILLERMO A. ISARD
CIRUJANO DENTISTA

89—MAIPU—89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones—Dentaduras.

89—MAIPU—89

ALTOS

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instruccion para su uso.

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca**

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11 perm.

REGISTERED TRADE MARK

TRIPES Y CORTINAS

Habiendo comprado recien una partida de tripes con mucha ventaja, los ofrecemos en venta en nuestra casa Florida y Cuyo núm. 169 á 177; á los precios de 15, 18 y 22 pesos, y la clase mas rica á 24 pesos vara. En el ramo de cortinas tanto de tul con aplicacion, como de todas clases en general, ofrecemos igualmente un espléndido surtido á precios muy ventajosos.—MARTINEZ Y HURTADO.

Tienda Florida esquina Cuyo

jl12 v23

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
Con prévio permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico **Mr. Luis Guien** que cuenta mas de treinta y seis años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso preparado actualmente por su hijo **D. Santiago Guien**; se vende única y esclusivamente en las siguientes boticas:

De los señores Santiago Torres y Ca. Defensa núm. 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.

De **Curuchet hnos.**, **Artes 359** entre Parque y Tucuman.

Farmacia inglesa de Cranwell **Victoria 147** entre Chacabuco y Piedras.

¡¡¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! jn14v17jl

EDIFICIOS PUBLICOS
En la nueva capital de la provincia

La comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos, pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la secretaria de la comision calle del Perú número 126 (Departamento de ingenieros de la Provincia). Los proyectos que se formulen deberán presentarse en la misma secretaria hasta el seis de Noviembre próximo. La comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 ps. m/c otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 ps. de igual moneda al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 22.500,000 ps. m/c. Buenos Aires, Junio de 1881—*La comision*. jn26 v26jl

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 h 15 m de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
» MARTES	»	**Tridente**	
» MIERCOLES	»	**Diana**	» R. Sta. Fé y escalas
» JUEVES	»	**Tridente**	» Rosario y escalas
» SABADOS	»	**Tridente**	» »

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35 Piedad 35.** A2 perm

MUEBLES y PIANOS
MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo núm 120 altos entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles pianos arañas y menages completos de casas, por muy importante que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular pues solo compra para mandar á las Provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico, se harán algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y plazos las mercaderias que tiene son buenas si algunas no á radacon el comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arjon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldivar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 asé Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214 Cigarreria "La Abundancia". Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada* jul0v10ag

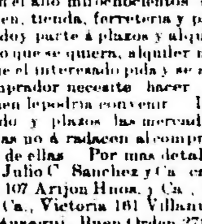

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la venta de carbonilla.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en la oficina de Escritorio del Ferro-Carril del Oeste, esquina Centro América y Corrientes. Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria de la Direccion, Estacion Parque, en donde se recibirán hasta el Juéves 21 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 13 de 1881—**EL GERENTE.** jl15 v21

VAPOR para NUEVA-YORK
LINEA DE VAPORES

DEROACH

Entre el Brasil y Nueva-York

TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado, Agente, espide pasages de primera y tercera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerias Marítimas que salen el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de ios respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasajes y demás informes, ocúrrase al Agente *P. Christophersen* BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—MONTEVIDEO, 132 Piedras

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO

FABRICANTE EN COLONIA

Johann Maria Farina Jülichs Platz Nº 4.

Se encuentra en Buenos Aires en la Drogueria Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—Números 9 y 11 *calle Defensa*—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO **Jülichs Platz, Núm. 4.** perm.

Municipalidad de la Capital
OFICINA DE PADRONES &

En vista del poco cumplimiento que se presta á la disposicion municipal de 6 de Agosto de 1878, relativa al inmediato aviso que están obligados á comunicar á esta oficina los propietarios de la capital, cada vez que se ocupe ó desocupe alguna de sus casas, y resuelta la municipalidad á ser inexorable en el cumplimiento de aquella, el señor presidente de la corporacion á fin de evitar reclamaciones ulteriores, ha ordenado nuevamente su publicacion, como se hace en seguida.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—El jefe de la oficina *Angel R. Ferrando*

Disposicion sancionada en 6 de Agosto de 1881

Art. 1° Todos los propietarios del municipio están obligados á dar á la municipalidad aviso cuando se desocupe alguna de sus fincas, debiendo espresar el nombre y profesion del inquilino cuando estas sean nuevamente ocupadas.

Art. 2° Los propietarios que no cumplan con lo dispuesto en el artículo anterior, pagarán el impuesto corrrespondiente al mes, esté ó no ocupada la casa, y por via de multa, una suma igual al valor del impuesto. jl13 v20

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Necesitándose un profesor para la Escuela de aprendices, se avisa que las materias cuyo conocimiento se exige son:

Ortografia, geografia, aritmética, Geometria, plana, geometria descriptiva, elementos de física y mecánica, dibujo lineal.

En la Secretaria de la Gerencia, estará á la vista de los interesados el pliego de condiciones.

Los exámenes se verificarán el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en la Escuela de los Talleres, y las solicitudes para formar parte del concurso se recibirán en la Gerencia hasta el 20 á las 5 de la tarde. JUNIO 5 DE 1881.—**EL GERENTE.** jl6v20

LA LUZ DE LA ESPERANZA
Almacen de Comestibles y Bebidas
POR MAYOR Y MENOR
DE ANTONIO CANCIELLO
RIVADAVIA 793 Y 795

Garantias 1, 3 y 5, Sucursal: Independencia 399 y 401

Azúcar refinada á 2 ps con 6 rls libra	Fideos de primera clase 2, 2 1/2 y 3 ps lb
Azúcar tucumana blanca á 20 rls libra	Flor de harina 12 rls lb
Yerba paraguaya á 2, 3, 4, 5 y 6 ps libra	Sémola pura 11 rls lb
Yerba argentina de primera calidad á 3 1/2 ps lb	Aceite superior 5 y 6 ps...
Arroz de la India á 11 ps lb	Frascos encurtidos ... tarro
Arroz bremen 10 rls lb	Mates 4 rls uno
Arroz glacé especial 12 rls lb	Escobas 3 1/3 ps una
Kerosene 10 rls cuarta	Café molido rica clase 8 ps lb
Velas estearinas 3 ps paquete	Pasas de uva 3 ps libra
Id americanas 18 rls paquete	Cerveza negra 4, 5 y 6 ps ... dos botellas
Té en paquete 3 ps uno	Aceite embotellado ...
Sardinas frescas 3 ps caja	Ginebra en frasco 6 ps ...
Id sin espinas caja doble 7 ps	Vinagre de vino y blanco 1 ps cuarta
Nueces rica clase 2 ps lb	Caña banco 2 ps cuarta
Fariña 6 rls lb	Porotos 1 ps lb
Sal 4 lb por 1 ps y la fga 40 ps	Jabon en barras 5 ps ...
Id fina en tarros 4 ps uno	Jabon de España ...
Fósforos sordos 20 rls docena	Maiz pisado 1 ps ...
Id id cajas grandes 5 ps docena	Arroz de maiz 1 ps ...
Mostaza francesa 3 á 4 ps en tarro	Trigo pisado 12 rls lb
Choño 3 1/2 ps lb	Grasa de vaca 20 rls lb
Dulce membrillo 4 1/2 ...	Velas de sebo ...
Jalea 4 1/2 ps caja	Id de baño ...
Guayaba 3 ps caja	Alberja 1 ... lb
Galletitas finas 5 ps lb	Ciruelas ...
Mazacote 1 Paraguay ...	Bandeja grandes 11 ps una
Orejones ...	Almidon ...
Bacalao 20 ...	Id americano 2 1/2 ...
Garvanzos ...	Id frances ...
Alpiste ...	Anis ... cuarta

Gran surtido de loza porcelana y ferreteria. Rivadavia núm 793 y 795 esquina Garantias ... p.

DE JUAN POSSE Y C.A
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **negros y colorados** pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.

Florida esquina General Lavalle m21

ARTICULOS ESPECIALES DE

VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint Denis

PARIS

JABON REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado Foin coupé

Agua y aceite de quina

Agua de Portugal

Locion vegetal á la rosa y á la violeta

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225, rue Saint-Denis

1 Lvpa

SECRETARIA
DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO
Licitacion para la construccion de 1000 metros de muelle

Por resolucion de la Comision Directiva se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelles en la ribera Norte del Riachuelo, 330 en el local del muelle ya conocido por de la cal, desde el muelle nuevo hasta el Resguardo de la Boca, y 670 arriba del primer codo prolongado del Riachuelo detras M N del plano en las atenciones que dara el Ingeniero de la Comision D. Luis A. Huergo.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del 25 de Julio, que serán abiertas en la Comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo protesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.

Para imponerse del pliego de condiciones y demas antecedentes, ocúrrase á la Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881.—*El Secretario.*

OTRO

Licitacion para escavaciones

La Comision Directiva ha resuelto llamar á propuestas para hacer una escavacion ... en el lado Sud del Riachuelo, en el paraje señalado en el plano general que existe en su oficina con las letras Q N V R T V Y Q.

La escavacion se hará hasta ... bajas ordinarias, ó sea á un metro debajo del ... cabezas de los fiadores del muelle nuevo de la Boca.

La Comision para su estima el volumen ... metros cúbicos.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta ... de la tarde del 25 de Julio que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo protesto alguno propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia donde conste haberse hecho el depósito establecido.

Para imponerse del pliego de condiciones, puede ocurrirse á la oficina de la Comision todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*El Secretario* jl3v24

AVISO DE LICITACION
DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD
DE BUENOS AIRES

La Comision Directiva de las Obras de Salubridad autorizada por decreto del Gobierno Nacional de 28 de Diciembre próximo pasado llama á licitacion para la continuacion de las obras de desagues y provision de agua en el radio marcado por la ley de la provincia de Buenos Aires, de 9 de Setiembre de 1876 con sujecion al presupuesto sancionado por ley 8 de Noviembre de 1878, bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deberán ser presentadas hasta la 1 p. m. del 30 de Julio del presente año en la Secretaria de la Comision debidamente cerradas, lacradas y selladas para ser abiertas el mismo dia en presencia de los interesados que sean presentantes.

2ª Los licitantes deberán acompañar á sus propuestas un recibo del Banco Nacional, ó de la Tesoreria General, por valor de cincuenta mil pesos fuertes (fts 50,000) depositados en garantia de la seriedad de los compromisos que se contraigan de acuerdo con el artículo 10 de la ley de obras públicas. Una vez aceptada cualquiera de las propuestas, el proponente, de acuerdo con el artículo 23 de la misma ley, dará una fianza á satisfaccion de la Comision por la suma de doscientos cincuenta mil pesos fuertes la que podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco Nacional de igual suma en dinero ó en fondos públicos nacionales al precio corriente en plaza.

3ª Los contratistas tendrán la obligacion de recibir de la Comision todo el cimiento y ladrillo que ella les entregue para ser empleado en las obras, á razon de veinte pesos fuertes el millar de ladrillos y treinta y dos pesos fuertes los mil el diez y seis kilógramos (1016 k) de cimiento equivalentes á la tonelada inglesa, debiendo el ladrillo ser puesto en las estaciones del ferro-carril del Norte.

4ª Los materiales que los contratistas introduzcan para la construccion de las obras deberán para su recibo en esta ciudad, ser inspeccionados por el ingeniero que designe la Comision, sin retribucion por este trabajo de parte de los contratistas. La Comision hará despachar libres de derechos todos los materiales destinados á las obras.

5ª Las obras deberán ser construidas con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que sirvieron para la licitacion de las obras practicadas en 7 de Febrero de 1873.

6ª Los proponentes se obligarán á concluir las obras dentro del plazo de veinte meses, contados desde el dia que reciban la órden de comenzar los trabajos, quedando sujetos á las penas que establecen los pliegos de condiciones ya mencionados, en caso de no terminar las obras en el plazo fijado ó existir cualquier diferencia ó defecto de construccion.

7ª Los contratistas deberán recibir todos los materiales útiles y enseres que la Comision compró á los señores Newman, Médici y Ca. por rescision de su contrato, á los mismos precios pagados por la Comision, al efecto de los proponentes podrán ver el inventario de esos materiales en la Contaduria de la Comision.

8ª Los proponentes podrán ocurrir á la Secretaria de la Comision, por los informes que crean necesarios.

9ª Los contratistas mandarán á su costo y en oportunidad un injeniero que dirija la plantacion de las máquinas y construccion de los edificios, con arreglo á los planos y modelos de la fundacion que sean adoptados por la comision.

10ª Los contratistas deberán garantir el poder y buen funcionamiento de las máquinas durante un año, siendo responsables de la rotura de cualquier pieza que fallase por mala fundicion ó por mal material empleado en su construccion. Esta responsabilidad se entiende á reemplazar la pieza rota con otra de buena calidad y colocada en su lugar.

11ª Los licitantes podrán proponer separadamente al construccion é instalacion de las máquinas, lo mismo que la construccion de las demas obras.

12ª La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos pudiendo rechazarlas todas si así lo estima conveniente. Buenos Aires, Febrero 23 de 1881.—Conforme—El Secretario F20v30Jlio 1 p p a.

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS
SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economia probada

NO HAY ENGAÑO
41—RECONQUISTA—41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número

¡ESTANCIEROS!

ESTANCIEROS!

Prueben "La Infalible" de Juan Frers

Y tendrán ovejas sanas de vasos

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente

Cuesta solamente diez pesos

LA BOTELLA

Y CURA DOSCIENTAS OVEJAS

per.

PROYECTO DE RESOLUCION
Sobre arrendamiento de Sepulturas en el Cementerio del Norte

Habiéndose resuelto elevar el precio de las sepulturas que se venden á perpetuidad en el Cementerio del Norte, siendo equitativo que se siga cobrando en adelante las renovaciones de aquellas que estan alquiladas al precio que hasta ahora, la Comision Municipal, resuelve:

RESUELVE:

Desde la fecha de la presente resolucion, la Municipalidad cobrará por el alquiler de cada sepultura y por el término de cinco años la suma de *dos mil pesos m/c*.

TORCUATO DE ALVEAR

Adoptado en sesion de esta fecha

Junio 2 de 1881

ALVEAR

N. de Estrada

CEMENTERIO DEL NORTE

Proyecto de Resolucion sobre desague de sepulcros

Habiéndose notado que los caños de los sepulcros quitan el agua desde la altura del techo, ocasionan perjuicio en los caminos y son de gran incomodidad para el público en los dias de lluvia, el Presidente de la Municipalidad propone:

1° Que en el termino de treinta dias, á contar de la fecha, deberán quedar colocados todos los caños de los sepulcros de modo que desagüen en el nivel del suelo.

2° En los sepulcros donde no se hubiere cumplido lo dispuesto en el artículo anterior, se hará el trabajo por cuenta de la Municipalidad y su importe lo cobrará á los propietarios en la forma que crea mas conveniente.

3° Comuníquese, publíquese etc.

TORCUATO DE ALVEAR

Gowland—Cano—Durruaga—Costa—Funes—Rodriguez—Devoto—Cané—Paz

Junio 25 de 1881

Adoptado en sesion de esta fecha.

ALVEAR

N. de Estrada

Pro-Secretario

jl1 v18

SANGUIJUELAS
Hamburguesas y Francesas
RECIEN LLEGADAS

A precios sumamente módicos

SE VENDEN
En la Drogueria
De Demarchi, Parody y Ca. Defensa

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se crean con derecho á los bienes que dejó por fallecimiento de don SUÑON PEREYRA y de doña RAFAEL PEREYRA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del escribano don Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Julio 13 de 1881—*Eduardo ...* escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PABLO BERGER que dentro del término de quince dias, deben presentar al Síndico provisorio D. ... Montana domiciliado en la calle de Moreno 115 los justificativos de sus créditos y que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por ante el Sr. Juez Comisario D. José Quesnel domiciliado en la calle Cangallo 101 en la inteligencia de ser tenidos los ocultadores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Julio 13 de 1881—*Pedro Cedrés*—Secretario

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á D. BONIFACIO SANCHEZ se cita por segunda y última vez á junta general á todos los acreedores para el dia veinte del corriente á las 3 de la tarde, á fin de que pueda tener lugar el juicio de verificacion de créditos, bajo apercibimiento de que tendrá lugar con los que asistan—Buenos Aires, Julio 15 de 1881 *Pedro Cedrés* Secretario

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CIRILO MARTINEZ ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante el S. S. por conducto de Secretaria á cargo de D. ... Wright á la que se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881—*Ricardo Ma...*

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. Martin Bustos, ha ordenado se haga saber por medio del presente, por el término de quince dias á D. JORJE ROBSON la resolucion recaida en el espediente seguido por doña Francisca Martinez sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1880—Autos y vistos: de conformidad con lo espuesto por el demandado en el escrito de f. 11 y por la demandante á f. 13, déjase sin efecto lo demandado á f. 7 vuelta y estando reconocido el crédito cobrado por doña Francisca Martinez segun así consta del recibo escrito de f. 11 importante dicho crédito la suma de cuatro mil quinientos cincuenta pesos moneda corriente; declara este de lejítimo abono; interponiendo en la forma para su mayor validez, la autoridad judicial que la ley requiere, á fin de determinar el valor del sello que corresponde, y para que se haga con arreglo al art. 9 de la ley de sellos en vigencia practique la correspondiente liquidacion—*Martin Bustos*—Ante mí,—*Saturnino Garcia*—debiendo dicho Robson comparecer dentro de dicho término á estar á derecho por sí ó por apoderado bajo apercibimiento de nombrarle defensor si no lo hiciere y por intermedio de la Secretaria del infrascrito escribano—Buenos Aires, Junio 23 de 1881—*Saturnino Garcia*—Defensa 82.

Los edictos siguen en el complemento